Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 11 de Febrero de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.641

EL INTENDENTE Y LA RULETA

Se ha publicado en varios colegas un extenso informe del Intendente Municipal á la Junta Económico Administrativa, sobre el asunto de la ruleta del Parque Urbano. El expresado funcionario descarga sobre la Junta todas las responsabilidades que pudieran derivarse del funcionamiento de aquella, para lo cual adopta una forma impropia de esa clase de documentos y más impropia todavía en el caso especial de que se trata, por emplearse en contestación de un pedido formal de explicaciones, hecho por quien tenía derecho á requerirlas.

Pasamos esto por alto, sin embargo, para juzgar el documento desde otro punto de vista más importante y que le da cierta gravedad. El Intendente Municipal lo ha escrito en presencia de una protesta de daños y perjuicios, formulada por la empresa del Parque Hotel contra la Junta Económico Administrativa, y, sin embargo, aquel funcionario toma la defensa de los empresarios en oposición á los intereses del Municipio, apareciendo como defensor de los primeros y como acusador de los segundos, cuando declara que en la concesión á los señores Credara y Compañía todo concurre á hacer sospechar que estaba tácitamente autorizada la ruleta. He aquí una situación originalísima para el funcionario ejecutivo del municipio, situación extravagante que nadie puede ver de otro modo que con sorpresa y desagrado.

Se dirá, tal vez, que si el Intendente considera que los empresarios tienen la razón de su parte, no se le puede exigir decorosamente que se pronuncie en sentido contrario: es verdad; pero lo que el Intendente pudo hacer, con arreglo á sus convicciones íntimas, en informe confidencial dirigido á la Junta, no ha podido hacerlo en un documento público, que viene á ser de ese modo un arma contra los intereses y los derechos del municipio.

Otra cosa de lamentar, en la actitud del Intendente, es que no se haya tomado la molestia de estudiar el asunto con la detención requerida para escribir algo que no fuera una brillante y chispeante sátira de Sansón Carrasco. Decimos esto, porque aquel funcionario revela, en el documento de que hablamos, no solamente que ignoraba la vigencia de los artículos del Código Penal relativos al juego, lo que puede ser disculpable dado su alejamiento del país, sinó también que ignora el carácter de la concesión Credara y los antecedentes legislativos que la ilustran, lo que es inexcusable, pues que todo ello ha sido estudiado y publicado en EL SIGLO, cuyo habitual recto criterio—la frase es del Intendente y mucho la agradecemos — demostró hasta la evidencia que la ley de 8 de Abril de 1907, que fijó los términos definitivos de aquella concesión, mantuvo en todo su vigor las disposiciones penales que castigan el juego.

Sólo por esa falta evidente de estudio y de meditación, ha podido el Intendente Municipal escribir una columna sobre lo que significa la palabra Casino, para llegar á la conclusión de que el etc. de la ley citada encierra la autorización de la ruleta. De otro modo se habría enterado de que la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, al informar el proyecto con «Casino» y con «etc.», hizo constar que se mantenía en toda su integridad, el imperio del Código Penal; y que el doctor Martín C. Martínez, molestado, precisamente, por aquel «etc.», pidió y obtuvo se dejara constancia de que los juegos de azar no quedaban amparados por la ley. Esta fué así dictada y así aceptada por los concesionarios, quienes se preguntarán á estas horas en virtud de qué prodigio, de qué aberración de la suerte, han ido á encontrar en el Intendente Municipal el abogado de sus temerarias pretensiones!

La cuestión es bien clara y lo es en sentido radicalmente opuesto al del informe que analizamos. Así lo hemos demostrado en artículos anteriores de tal modo que sólo esta originalísima ocurrencia de Sansón Carrasco ha podido hacernos volver sobre el asunto.

DESPUES DE LA HUELGA

La Democracia—

Indignada por que no figura más que un nacionalista en cada mesa inscriptora.

Oigamos:

«Un nacionalista en cada mesa inscriptora: he ahí toda la garantía que se ofrece al Partido Nacional en la contienda que se inicia! ¡Qué podrá hacer uno contra cuatro, sin contar con el recurso de apelación que resultará frustráneo, opuesto ante una corporación decididamente embanderada en propósitos de bando!

¡Indignarse pasivamente ante el desfile de la recua fraudulenta que amenaza nuevamente invadir los registros momentaneamente saneados? ¡Lucido papel el de la insignificante minoría, ahogada en todo momento por la solidaridad de los más, que contarán con la impunidad perfectamente garantida por el espíritu de aparcería que campea en el tribunal de alzada!»

Hijo mío, te acompaño en el sentimiento, pero, usando una frase de tu repertorio, te diré que los batllistas no pueden proceder con el criterio nacionalista ni con el de la prensa más ó menos afin.

Te lo digo para que te dés cuenta del peligro que tienen ciertos recursos, no porque yo lo piense.

L'Italia al Plata—

Califica de manifiesto «minaccioso» el de «los que suscribimos, etc.»

El Diario Español—

Hablando del manifiesto «minaccioso» dice:

«Apoyamos con tanto mayor placer el petitorio que se hará á los poderes públicos, por cuanto representa para nosotros la propaganda que hemos hecho ya respecto al problema presidencial. En efecto: desde las columnas de este diario, como desde esta sesión, hemos apoyado muchas veces para que se dé á la República un futuro gobierno de tolerancia, que sepa suavizar enconos, apaciguar odios y llevar al país por una senda de paz.»

«Apoyamos con tanto mayor placer... por cuanto». ¿Se puede hablar con más elegancia?

—Sí, señor, y aquí está la prueba:

«Hemos apoyado muchas veces para que se dé».

El Tiempo—

Pide clemencia para los revolucionarios.

En esta forma:

«No es difícil la solución del punto, desde que en nuestra legislación penal vigente existen disposiciones que preven semejante caso y le castigan con toda ejemplaridad. Nuestras autoridades tienen el deber de mantener el orden público y de penar severamente á los que pretenden conmoverle. Contra los vulgares delincuentes—y en vista de las circunstancias enumeradas, no cabe el calificativo de delito político al cometido por los revoltosos—debe ejercitarse todo el rigor de la ley. Toda y cualquier contemplación que al respecto se tuviera, podría ser calificado de debilidad y producir acaso consecuencias funestas para los intereses públicos. Es hora ya que se adopten sin mayores dilaciones las medidas del caso y que se haga comprender á los «soi disant» revolucionarios que han pasado para nuestro país las épocas de los sediciosos y aventureros.»

—¿Y á esto le llamas clemencia?

—Hombre! Maura lo haría peor.

El Bien—

Quiere que los católicos vayan á la lucha electoral.

Y los proclama:

«De todos modos, nuestra abstención en los actuales momentos daría motivo á la creencia de que hemos hecho renuncia de nuestros derechos cívicos.

Y en ese caso ninguna entidad política, sea cual fuere el resultado de sus trabajos, podrá tomar en consideración las reclamaciones de los católicos.

Los abstencionistas, lo mismo que los remisos, son más responsables que los mismos autores del fraude electoral, respecto á la decadencia del espíritu republicano que debe animarnos.

Si no tenemos alma para librar las ennoblecedoras batallas democráticas de la lucha electoral, no debemos quejarnos de que se nos trate como ilotas.»

Te prevengo, para que no te entusiasmes demasiado, que un guardia civil pesa mucho más frente á una urna electoral, que un católico.

Y es natural: el católico vota una vez; el guardia civil cuantas hubiere lugar.

El Día—

Cuenta que se aumentará el ejército «por el bien de la paz».

Es un novedoso modo de decir.

La Tribuna Popular—

Se queja de los excesos de ciertas autoridades rurales.

Tienes un poquito de razón.

¿Te has fijado en cómo congeniamos de un tiempo á esta parte?

Cualquier día me cantas el suplicante:

«Si, crudele fui, spietata»

Y puede que te conteste como Des Grieux:

«Lontan da me!»

El Telégrafo Marítimo—

Habla de municipalización de servicios.

Y empieza citando á Robespierre.

Zape!

EL MANIFIESTO

CON COHETE ADENTRO

EL COHETE RESULTA MOJADO

La paternidad de la criatura

Pues, señor: resulta que el manifiesto sobre la cuestión presidencial, que empezaba con el preámbulo formidable de «los que suscribimos, representantes de la banca, del comercio y de la industria, etc.»,—el manifiesto bomba, el manifiesto con cohete adentro, no ha producido ninguno de los efectos bárbaros que todos esperábamos. ¿Mal colocada la mecha? ¿Mojada la pólvora? Esto último parece lo más probable. Pero sea lo que fuere, es el caso que el tiro se ha chingado.

El texto del documento es ya del dominio público. Lo que no se vé son las firmas. Como ayer lo presumiamos, las primeras partes se niegan á trabajar, y la pieza no es como para representarse con peluquines. De los representantes de la banca, parece que sólo firman los de la banca del Parque Hotel, y esto no bastaría para dar al manifiesto la eficacia que sus autores buscan.

¿Sus autores? Pero dónde están sus autores? Ahora resulta que el manifiesto no tiene firmas ni tiene padres. «El Telégrafo Marítimo», que aparecía patrocinándolo, fué sorprendido en su buena fe por un empleado que puso el título de diario como membrete, en lugar de ponerlo como pié de imprenta. «El Día», no sabemos con qué fundamento, dice que el huerfanito tiene vinculación estrecha con los editoriales de «El Tiempo», pero apostamos cualquier cosa á que este colega niega el parentesco. Es inútil: no aparecerá el padre de la infeliz criatura, cuya entrada en el mundo no ha sido como para que le salgan progenitores á disputárselo.

Va a una salvedad antes de concluir. «El Día» protesta indignado contra la idea de ese manifiesto. Nosotros, que no compartimos esa indignación, tendríamos que decir mucho al respecto, pero sería tiempo perdido tratándose de algo que pueda considerarse inexistente.

JUNTA ELECTORAL

LA REUNION DE AYER

La Junta Electoral se reunió ayer á las 5 ½ p. m., bajo la presidencia del señor Fermín J. Silveyra y con asistencia de los señores doctor Saénz de Zumarán, Piera, Sosa Días, Peyrou, O'Neill, Blengio Rocca y los suplentes Beisso (Américo) y Gebelín.

El objeto de la reunión era dar cuenta de los asuntos entrados, poniéndose de manifiesto, en primer término, un memorándum que detalla los trabajos que deben hacerse por Secretaría y la nota que se elevará al Poder Ejecutivo denunciándole el recargo de tareas de la Oficina.

Se tomaron en cuenta las propuestas para la impresión de las listas del Registro Cívico que contendrán las inscripciones que han sido declaradas válidas por las Comisiones Depuradoras y que alcanzan á la cantidad de doce á quince mil.

Se resolvió consultar al Ministerio del Interior si se seguirán publicando las listas que remitan las Comisiones Depuradoras, en virtud de entenderse que el término ha pasado.

Se resolvió nombrar una comisión compuesta por los señores Sosa Días y Blengio Rocca para que dictaminen en la protesta presentada por los delegados de los clubs políticos «Unificación Colorada», «Masoller» y «José M.a Muñoz», la que deberá expedirse en la sesión que se celebrará el lunes de la semana próxima.

Se dispuso asímismo que la Secretaría active los nombramientos de las Comisiones Inscriptoras y todo lo que se relacione con su funcionamiento.

Estos nombramientos probablemente serán pasados el sábado, para lo cual se entregarán al correo.

La casa de "El Siglo" y "La Razón"

Adquirida por nuestra Empresa

Ayer el martillero don José B. Gomensoro efectuó la venta judicial del edificio ocupado por EL SIGLO y «La Razón», cuya base era, como se sabe, de ps. 60.743.

Dicha propiedad fué adquirida por la empresa de ambos diarios por la cantidad de 60.843 pesos, debiendo procederse en breve á su reedificación, dándose al frente la altura de 17 metros, de acuerdo con la nueva ley que fija ese máximun para las casas situadas en las calles 18 de Julio, Sarandí y plazas Constitución, Independencia y Cagancha.

Como complemento de esa mejora se harán otras modificaciones interiores importantes, exigidas por el ensanche de los talleres y la instalación de la nueva rotativa próxima á llegar.

LOS SUCESOS POLÍTICOS

TUMULTUOSA SESION DEL COMITE DE GUERRA

BUENOS AIRES, Febrero 10—A EL SIGLO.—Montevideo.—Con motivo de la llegada del doctor Aznares y del señor Ferreira, sesionó anoche la junta revolucionaria nacionalista.

La sesión fué borrascosa y de mútuas recriminaciones.

Produjose un altercado entre los doctores Segundo y García.

El señor Alonso presentó su dimisión sin aceptarse.

La impresión general es de que el fracaso es ahora completo y que se pueden dar por terminados los intentos de invasión porqué el gobierno argentino procede ahora seriamente á la disolución de los grupos revolucionarios en el litoral.

Hasta el momento no se ha resuelto dar el anunciado manifiesto.—Corresponsal especial.

MEDIDAS INCONVENIENTES

Segun noticias que recibimos de San José, en esa ciudad la comunicación telefónica está terminantemente prohibida por las autoridades.

Tal medida, aplicada con un rigor verdaderamente inusitado, causa serios perjuicios á los comerciantes é industriales, que se ven privados de un medio de comunicación necesario y en muchos casos absolutamente indispensable.

Ha llegado, sin duda, el momento de dejar sin efecto ó por lo menos de atenuar la severidad de ciertas medidas que ya parecen innecesarias y una de ellas es, precisamente, la que motiva estas líneas.

EL PARADERO DE BASILIO MUÑOZ

Ayer recogimos una de las tantas versiones circulantes respecto al paradero del señor Basilio Muñoz (hijo), que sigue siendo todavía una incógnita. Según esa versión, que parecía venir abonada por el mejor origen el conocido caudillo nacionalista había escrito á su familia desde un punto de la frontera del Brasil, donde se encontraba, pero nuevos informes, nos habilitan para declarar que ese nuevo rumor tampoco tiene fundamento.

APROPOSITO DE UNA DENUNCIA

Un diario del Salto dió, sin duda, exajeradas proporciones al hecho de haber requerido un comisario, á un hacendado, la entrega de varias vacas para carnear.

Tenemos conocimiento de que la Federacion Rural, que se preocupó de averiguar la exactitud de la denuncia, ha recibido informes que quitan á esta el carácter que se atribuia el colega salteño, pues lo ocurrido es poco mas ó menos lo siguiente:

Hace pocos dias se presentó en el establecimiento de campo de don Hipólito Llana, situado en Guayabos, el comisario seccional señor Mendez, solicitando la entrega de varias reses, á lo que se negó aquel alegando que las vacas que tenía eran las que constituian su plantel de lechería.

Habiendo insistido el comisario, el señor Llana le entregó tres vacas y como mas tarde se presentara nuevamente en el establecimiento el expresado funcionario, renovando el pedido, el dueño del establecimiento le opuso una terminante negativa. El comisario consideró atendibles las razones alegadas y desistió de su propósito, retirándose sin el ganado que solicitaba.

Denunciado el hecho, el señor Llana fué llamado por el Comandante Militar del Salto coronel Teófilo Córdoba quien, enterado de lo ocurrido, le documentó en forma las tres vacas ademas de diez y ocho caballos que le habian sido requisados.

PEDIDO DE GARANTIAS

El señor Quirera, cabecilla nacionalista de la Florida, que al producirse los sucesos de actualidad se refugió con algunos amigos en un monte de aquel departamento, se ha dirigido al coronel Cardozo, manifestándole que desea volver á su hogar y pidiendo garantias para realizar su propósito.

EL SEÑOR IRURETA GOYENA

De un momento á otro, tal vez mañana, el gobierno dispondrá la libertad del señor Saturno Irureta Goyena, que fué reducido á prisión hace días, al regresar de su estancia para donde se había ausentado poco después de producidas las alarmas.

CABECILLAS PRESOS—SU TRASLADO AL SALTO

SALTO, Febrero 10—Son esperados hoy en esta ciudad los cabecillas Severo Escobar, Bolivar Seguí, Tomas Campo, Ulpiano Rey y cuatro más, apresados por las fuerzas del capitan Cardozo en su batida á los montes de Arerunguá. Parece que trataban de incorporarse á Juan Moreira, quien espérase será sometido en el correr de la semana.

PRISION DE UN COMANDANTE NACIONALISTA—CITACION SIGNIFICATIVA

FRAY BENTOS, Febrero 10—Ayer fué arrestado el titulado comandante nacionalista, comerciante de esta ciudad, señor Félix Mendía. Dicho señor había llegado el martes á la noche de Buenos Aires donde había ido desde los primeros momentos que se produjeron los sucesos actuales.

—Zarpó para el Norte el vapor nacional «Oriental» que va á prestar servicios de vigilancia con el resto de la escuadrilla del Uruguay. Va al mando de dicho buque el teniente Carlos Dufrechou.

—El coronel Ventura, comandante militar del departamento, ha llamado hoy á su despacho á varios nacionalistas «conservadores», sospechados de que no hacen muy buenas migas con la situación actual. Entre los llamados figuran empleados públicos en esta localidad.—Corresponsal.

Cuentas de la Administración

En el ministerio de Hacienda se está preparando el mensaje que se elevará al Cuerpo Legislativo acompañando las cuentas generales de la Administración Pública correspondientes al último ejercicio clausurado que es el de 1908-1909.

Ese trabajo prolijo y minocioso ha sido confeccionado por la Contaduría General de la Nación y está compuesto por más de 130 balances, estados y cuadros demostrativos, todo lo que será publicado en un volúmen una vez que estos documentos estén en poder de la Asamblea General.

EN LA ADUANA

Comisión de droguería

Presidida por el Director de Aduanas, doctor Alejo Idiartegaray, se reunió ayer la Comisión Clasificadora de Droguería, formada por los señores comerciantes Matías González, Francisco Alciaturi y Surraco y Ferrúa; Inspector de Vistas Miguel Samacoy y Vistas Juan M. Grezzi y Maximo I. Seré, actuando como secretario el señor Washington Peñalva Sierra.

El objeto de la reunión fué el de clasificar, á los efectos del pago de derechos, un artículo que, según el interesado es un antisárnico y por tanto con arreglo á la ley, libre de derechos. La Vistaría expresó su juicio de que se trata de un sulfuro de potasa (hígado de azúfre) del aforo de 30 centésimos el kilo, derecho 48 más el 5 % según el número 3899 de la tarifa vigente.

Después de una prolongada deliberación entre los miembros de la comisión se resolvió declarar que, no obstante tratarse de un sulfuro de potasa, como lo dice la Vistaría, éste puede y debe servir como antisárnico, como así lo demostró el papel impreso adherido á la caja que contiene el precitado sulfuro.

La reunión no fué para más.

Los despachos diarios

Ha continuado ayer el activo movimiento en los despachos de mercaderías, como el día anterior.

Los comestibles, artículos de barraca y líquidos tuvieron bastante salida.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 564.

También los embarques de exportación estubieron bastante animados.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer: 160 cajones de duraznos, 40 canastos verduras, 150 cajones agua mineral «Salus», 6 de carne liquida y 800 huevos.

Renuncia y nombramientos

Ayer fué aceptada la renuncia que del cargo de ayudante de la Inspección Técnica Regional número 4, presentara el ingeniero Luis Caselli.

Al mismo tiempo se designó al señor Julio Herrera y Reissig, para ocupar el cargo de sub-archivero bibliotecario del Departamento Nacional de Ingenieros y á los señores P. Uriarte y R. García para expendedores de patentes de rodados del Departamento de Minas.

También se resolvió autorizar el nombramiento de un dibujante para la ayudantía de la Inspección Técnica Regional número 8, con objeto de facilitar las tareas y cometidos que le están encomendados.

Administración Pública

Dique flotante

Por el Ministerio de Hacienda se pasó ayer á informe del de Guerra y Marina un expediente iniciado por el señor Leopoldo Caravia y otros, solicitando la autorización correspondiente para proceder á la construcción de un gran dique y talleres flotantes.

Prosecución de obras

Se ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad, un expediente iniciado por la Comisión Auxiliar del Sauce, (departamento de Canelones) solicitando la autorización correspondiente para proseguir la construcción de varias obras de vialidad en aquella zona.

Ofrecimiento de venta

Los señores Avenaurius y C.a se han presentado á la superioridad ofreciendo en venta un producto destinado á preservar á las maderas, de la acción destructora de las hormigas blancas.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Proyecto á informe

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad un proyecto formulado por la Inspección Técnica Regional número 4, para la construcción de un puente en el paso Bartaburu del arroyo Sarandí, departamento de Flores.

Propuesta aceptada

La Superioridad resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por los señores Wilson Sons y C.a, para la provisión por los precios estipulados, del carbón necesario para las embarcaciones dependientes de la Oficina Hidrográfica, hasta el 1.o de Enero de 1911.

Agua potable en Trinidad

Por el Ministerio de Obras Públicas han sido aprobadas las ampliaciones proyectadas para el servicio de abastecimiento de agua potable en la Villa de Trinidad, autorizándose al mismo tiempo su construcción dentro del costo calculado de ps. 16.8.

Construcción de puentes

El gobierno ha resuelto aprobar un proyecto formulado por la empresa del ferrocarril Uruguayo del Este, para la construcción de un puente en el kilómetro 109.300 de la línea á la Sierra, en Maldonado.

También fueron aprobados los planos, memoria descriptiva y demás documentos preparados por la Inspección General de Vialidad para el montaje de los tramos metálicos del puente que se construye sobre el río San Salvador en el departamento de Soriano, disponiéndose que por el departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar los llamados á licitación pública correspondientes para la ejecución de esas obras.

Derechos de Aduana

Se ha autorizado á la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana, de maderas, tres tanques para agua, pólvora y dinamita para barrenos, etc., destinados á la construcción de la línea de Nico Pérez á Treinta y Tres y 24 chapas avisos para colocar á los costados de la misma vía.

Estación telefónica

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para establecer una estación telefónica en la casa de comercio del señor Juan Larzabal, situada en el Paso de Porrúa.

Dicha estación será dependiente de la Oficina de Navegación.

Recepción de obras

El gobierno resolvió ayer autorizar á la Inspección General de Vialidad, para recibirse provisoriamente de las obras construídas en el puente de Solís Chico.

Boyas para el puerto

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer una resolución, autorizando á la Oficina Hidrográfica para contratar con el señor Juan Gaggione la construcción de 12 boyas de un tipo indicado al efecto y que se destinan al puerto.

El precio de dichas boyas será de 119 pesos cada una.

Construcción de un galpón

Se ha autorizado á la Inspección Técnica Regional número 12, para proceder á la construcción de un galpón destinado á depósito de herramientas é instalación de un taller para la compostura de las mismas.

Puente de las Vacas

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para invertir hasta la suma de ps. 1.152,76 en la adquisición del material destinado á la extracción del agua de las ataguías establecidas en el arroyo de las Vacas, para la construcción de las pilas del puente que se construye sobre dicho arroyo.

Ordenes de pago

El gobierno expidió con fecha de ayer, las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 3.015,79 á favor de la Oficina Técnica Administrativa, destinada á abonar una cuenta que se adeuda al señor Alfonso Aust por el suministro de 800 caños de cemento armado destinados á las obras de saneamiento del puerto.

—Por ps. 2.819,05 á favor de la misma, destinada á abonar á los señores Eugenio Barth y C.a el saldo que se les adeuda por tres boyas luminosas, una torre valiza y dos juegos de repuestos para las linternas de las boyas y para las valizas.

—Por la suma de ps. 524,10 para pago de los jornales devengados durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1909, por la cuadrilla de peones utilizada en la instalación de vías y otros trabajos en los terrenos ganados al mar en la playa de la Aguada.

—Por ps. 450 á favor de los señores H. Tournier y C.a, importe de la compostura del mecanismo hidráulico y guinche de proa del Gangail IV.

—Por ps. 561,80 á favor del señor Luis Tammaro, importe de la acuñación de las medallas conmemorativas de la inauguración del puerto de Montevideo.

VIDA SOCIAL

LOS BAILES DE DISFRAZ—

Los diarios se han cansado de repetir en todos los tonos que el Carnaval muere, que la decadencia es violenta, que unos años más y Momo conocerá las impiedades del olvido eterno. No seremos nosotros los que desmintamos tan tristes profecías. Sólo se nos ocurre pensar que si el Momo de los corsos, de los carros vistosos, de las comparsas brillantes y de... los negros mutolos, vá camino del cementerio, hay otro en cambio, que cada año sube la cuesta del éxito. Y es el Carnaval que se concreta en los bailes. No se recuerdan en Montevideo social bailes como los que han ocupado las noches pasadas.

Los pobres bailes abandonados por las niñas orgullosas por causas que no es necesario repetir, los pobres bailes despreciados por el charruismo de los «mozos» que creen tener en sus manos las llaves de todo éxito y suprimidos por el temor de las confusiones y de los tristemente célebres asaltos de nuestra incultura, cobran nueva y flamante vida por obra y gracia del misterio que vierten sobre las bonitas caras femeninas el negro aterciopelado de los antifaces ó el grotesco hululante de las caretas!

Antifaces y caretas que consiguen como por obra de milagro suprimir la sensible susceptibilidad del gran mundo. Las niñas, en el incógnito, no temen... ¡planchar! Los «mozos» que desprecian la cultura para ellos afeminadas de los bailes comunes, seducidos por el misterio, tomándose olor á protagonistas de donjuanescas aventuras frente á la incógnita que los importuna, ó los acaricia con las lisonjas de su voz perlada, ó, acaso, llega hasta declararle algún amor sepultado en lo más hondo... de su espíritu travieso ó perverso!—nuestros «mozos» á los que todavía les tiran las aventuras románticas, sienten un placer que no ocultan mecidos en la infernal algarabía!

Pero lo que especialmente no sufre es la gente que tiene la obsesión de lo «chic». Esa que así naturalmente sufriría un verdadero martirio al confundirse en un salón con lo que su exagerada y muchas veces ridícula manía no «acepta», y que es la causa principal de que los bailes de particular hayan concluído—esa no teme hacerlo como si la careta ó el antifaz fueron el muro que divide! Y es una felicidad que piense así, aunque resulte algo complicada y parodojal la susceptibilidad de nuestra aristocracia!

Y, por fin, ¡oh bien aventurados bailes de disfraz! hasta el terrible peligro, la «bête noire» de todas las fiestas, los asaltos furibundos á las mesas en que el rubio Monopole burbujea, también mueren ó concluyen ó no existen en vuestras manos.

El espectáculo tan poco edificante se evita sencillamente. No hay contra que darlo. Sólo son posibles con la compensación de otro asalto correlativo por la parte contraria, que á veces, como en el Parque Hotel, es fatal para los bolsillos!...

DESPEDIDA DEL SEÑOR BACHINI—

Con motivo de su próximo viaje á Europa, mañana sábado le será ofrecido un almuerzo al señor Bachini por sus colegas los ministros del Interior, Guerra, Hacienda é Industrias, al que asistirá también, especialmente invitado, el doctor Barbaroux, secretario de la presidencia de la República.

ECOS DEL BAILE INFANTIL—

Los comentarios del baile infantil, uno de los de mejores éxitos de las fiestas, duran todavía. Se repiten alabanzas de unos y otros trajes.

Entre otras se destacaba por su belleza y gracia la encantadora niña Manon Castellanos, que acompañada del niño Camilo Cranwell bailaron con toda corrección el vals de la «Viuda Alegre», siendo una nota sobresaliente de la fiesta.

También se lució la niña María Esther Barceló, vestida con todo cuidado y bailando admirablemente varios bailes originales.

EN LO DE GRANARA—

Se anuncia para esta noche una nueva tertulia de disfraz en el chalet que en Pocitos poseen los esposos Granara.

No es dudoso, que, como la anterior ha de alcanzar un lucido éxito, reinando la misma animación y alegría de la primera.

EL PELIGRO DE LOS BESOS—

Hasta ahora creíamos que para dar un beso sin peligro bastaba cerrar las puertas de la habitación; pero un sabio alemán ha inventado un aparatito para poder besar sin temor alguno.

Consiste en una especie de lupa, cuyo cristal está sustituído por una gasa impregnada de un líquido antiséptico.

El uso es muy sencillo: se coloca la lupa sobre los labios y se besa, como si tal cosa no existiera.

Al menos eso cree el sabio alemán, quien, por las trazas, ha debido recibir muy pocos besos.

Los amantes no harán caso de semejante invento, y dirán á todos los sabios habidos y por haber:

—¡Dejate de aparatos!

ENLACES—

El 16 del corriente se efectuará en el Salto el enlace de la señorita Ana Rosa Schollinky con el señor Martín Goyeneche.

—A fines de este mes se celebrará en Minas el enlace del señor Clemente C. Diaz con la señorita Rosa Compañone.

—También contraerá enlace en breve en la misma ciudad el señor Ignacio Goñez con la señorita María Vaccaro.

—En Rocha se realizarán próximamente el enlace de la señorita Delia Dominguez con el señor Angel Larrañaga y el de la señorita Casiana Gutiérrez con el señor Teodoro Gonella.

VIAJEROS—

Ha regresado de Buenos Aires la señora Josefa Lerena de Moratorio, que se había trasladado á la capital vecina con motivo de la enfermedad de su hijo Fernando.

—Regresó á Buenos Aires el señor Gilberto Lerena, acompañado de su señora.

—Para la misma ciudad partió ayer el señor Francisco Piria.

—En el vapor inglés «Araguaya», que llega hoy, viene el comerciante de esta plaza señor Hipólito García.

DEL SALTO—

Los diarios del Salto dedican extensas crónicas al gran baile dado en esa ciudad por los esposos Mattos-Jardim en su lujosa residencia, siendo dicha fiesta una de las más brillantes celebradas durante las recientes carnestolendas.

Asistían al baile, entre otras, las siguientes damas:

María Jardim de Mattos, de espumilla de seda negro; Esther Mattos de Larraechea, de espumilla de seda heliotropo y encajes del mismo color; Atalivia Gutiérrez de Mattos, de espumilla de seda heliotropo y encajes dorados; Ema Larraechea de Bérmeter, de moaré liberty verde con finas aplicaciones; Francisca Gutiérrez de Carvalho, de seda negro y encajes; Carlota Chagas de Riet, de tul negro sobre fondo blanco; Tereza Carvalho de Ubeci, de azul eléctrico con adornos negros de terciopelo; Celina Martínez de Hernández, de seda blanco y encajes; Sara Amestoy de Mendy, de espumilla de seda color topo; Matilde Lugó de Mendy, de tul carmí con adornos soutache; Haydée Marschhausen de Schuch, de traje imperio de espumilla celeste y aplicaciones; Lucía Reyles de Silveira, traje color fresa con adornos chinescos; Celanira Chagas de Riet, traje de tul negro sobre fondo amarillo y señoritas: Floriana aMttos, de encajes bruges; blanco sobre fondo rosa; Anita Larraechea, de «pointe de esprit» blanco sobre fondo celeste y adornos de pailleté y aplicaciones chinescas; señoritas Leonor y Ema Muller, de blanco y encajes: Lucía Narbondo, de seda anaranjado; Sara Narbondo, de seda rosado á encajes; Enriqueta Silveira y Matilde Díaz, de espumilla de seda rosado, niñas de Riet de seda celeste y elegantemente disfrazadas: Manracha Armstrong, de traje de modista: Margarita Amorim, de criera: María Riet, de loto: Sarita Herrán, Marieta Córdoba y Mercedes Acosta, de manolas: Bernardina Correa, de Dálmata: Cecilia Correa, Amanite mosqueada: Eloisa Fonticella, de mucama: Nerea Nebot, Elena Principalle, Ema Silveira y Lola Rius, de bebas: María Angélica Camacho, de vistosa fantasía: Laura Silveira, id id y con otros disfraces, señoritas Rosaura, Sara y Otilia Arellanal, Gabriela Arenas, Mercedes Herran, Mandoca y Teresa Pons, Elena Tapes, María Luisa Olivera, María Rosa Principalle, Zelmira é Irene Schmerow, Sara y Delfina Riet, señoritas de Calcagno, señoritas de Castellanos, Sara López y otras que se perdían entre crecido número de máscaras.

EL CORSO DE ANOCHE—

Cuatro filas de carruajes de un extremo de la Avenida Brasil, las veredas repletas de concurrencia y los palcos colocados en el centro en la misma forma. Basta esto para dar una idea del lucido corso de anoche, que, á la hora en que escribimos, 1 de la mañana, recién se concluye. El ha llamado mucho la atención, siendo objeto de múltiples elogios la iluminación, profusa, completa y distribuida con arte. Las columnas centrales rodeadas enteramente de luces coloridas producían un hermosísimo efecto. Al aproximarse, la vista no se podía detener sobre ellas. Tal era el centelleo de la luminaria.

La mayoría de los carruajes iban ocupados por caballeros y damas de particular, se jugaba entusiastamente con flores y serpentinas, en forma que no se había visto en los corsos de este año. Hubo tal profusión de serpentinas, que los carruajes iban enlazados uno á otro, en línea, sin dejar un claro.

También las máscaras pusieron su nota de alegría ruidosa. Aunque pocas, debido, en primer término, á que no se permitió el disfraz á hombres,—lo que sin duda debilitó el brillo de la fiesta,—sostenían la animación con su grito constante.

Se vieron algunos carruajes muy bien adornados. Entre ellos uno tirado por una pareja de hermosos tordillos. La volanta ofrecía el aspecto de una mariposa de amplias alas rosáceas, centelleantes de luz. El cuerpo era formado por cinco señoritas de peluca blanca y traje pompadour. En resúmen, un efecto precioso.

Llegaba á 820 el número de carruajes que entraron al corso. Muchos chalets se hallaban iluminados á «giorno», entre ellos el del presidente de la República, del doctor Alfredo Isola, ingeniero Bart, Luis Espalanchi, etc. Frente á la casa del primer magistrado se había instalado la banda municipal y á los costados de la rambla, calle Santiago Gadea, la del 6.o de infantería y las charangas del 1.o de caballería y regimiento de artillería de campaña.

Frente al chalet presidencial tenía su palco la comisión de fiestas, cuyos miembros distribuían canastillas con flores para que las familias iniciaran la batalla proyectada.

Dado el éxito obtenido por este corso, se asegura que será repetido en breve y complementado con una fiesta veneciana que se realizará en la playa y rambla de Pocitos.

CENTROS Y SOCIEDADES—

El Centro Gallego, que el sábado último dió una animada tertulia de disfraz que alcanzó completo éxito, ofrece otro á sus asociados, mañana á las 10 1/2 p. m.

—A una interesante reunión dará lugar, hoy dia, la distribución de premios que hará la Liga Uruguaya de Football en su local social, el sábado próximo á las 9 p. m.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Atanasio Sierra agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

MEDIO SIGLO ATRÁS

FEBRERO 11 DE 1863

Ocupa la sala editorial un artículo doctrinario cuyo tema es este: «La lógica política».

Dos columnas y pico, que producen en substancia la afirmación de que «la Democracia es la Paz»—exactamente lo contrario de lo que dijo Napoleón III ensoberbecido con el Imperio.

Pudiera creerse que algo presentia EL SIGLO, pues siendo la situación de tranquilidad, al menos aparente, no desperdiciaba ocasión propicia para deslizar algunos conceptos encaminados á ensalzar el supremo bien y la conveniencia de evitar que lo devorase el mónstruo de la guerra civil.

EL SIGLO, analizando las cuentas de la Junta Económico-Administrativa, tropieza con la partida de las utilidades producidas por la Lotería de la Caridad: 120.000 pesos en el espacio de un año. ¡Aquí de la Moral! EL SIGLO proclama las ventajas del ahorro y abomina aquel juego «que engaña y arruina al pueblo». ¡Qué no hubiera dicho de la ruleta del Urbano, desarrapada, antihigiénica y mal oliente, y de la ruleta del Parque Hotel, lujosísima y ceñida á las reglas de la etiqueta!... Nada de buscar el bienestar fuera del trabajo y de la vida regular y previsora. «¿Teneis algunos patacones disponibles? (interrogaba este diario). Y se contestaba: «Pues aquí hay una Caja de Ahorros, la de Mauá y C.a, dispuesta á recibirlos para devolvérselos aumentados con un interés razonable: así os prestarán grandes servicios en los dias de necesidad.»

No hay para qué decir que la proclamación de esos austeros principios tenía la eficacia de un sermón en el desierto. Han transcurrido 48 años y hoy se le paga á «la suerte», de la cual depende la Asistencia Pública, que atiende á algunos millares de locos y de cuerdos en hospitales y asilos, un tributo cien veces mayor que cuando causaba asombro un sorteo con el premio mayor de mil onzas de oro.

Esto reza con los que se espeluznan cuando oyen hablar de batallones infantiles, formados con elementos escolares como parte de la educación física.

El «Colegio Nacional», dirigido por los distinguidos profesores De la Vega y Rivald ni, publica su programa. En él, junto á la doctrina cristiana, á la geometría, la historia universal, la música, la gimnasia y los idiomas, figura la enseñanza de la «teoría y táctica militar».

Aquel establecimiento se adelantaba á los presentes tiempos, sin que á nadie le hubiera ocurrido protestar contra aquel número del programa en el concepto de que inducía al niño á las aficiones bélicas y á soportar el férreo yugo de la disciplina.

Y vá de cifras:

En 1862 entraron á la aduana de esta capital 368.396 bultos, y había una existencia de 82.248 bultos, procedente del año anterior.

De ese total fueron reembarcados para el exterior 153.414 bultos y para el interior 3.482.

—En 1862 produjeron las receptorías de la República 202.1058775 reis.

La oferta mayor en el remate de la Lotería de la Caridad, por el término de dos años, fué la de D. Francisco Calbedo y López, en esta forma: «10.975 pesos mensuales y 25.000 pesos anticipos para el teatro.»

Aquí una ?, pues no recordamos lo que significaba esa referencia «para el teatro».

El Consulado Argentino publica una nota firmada por el general D. Bartolomé Mitre, presidente de la República Argentina, expresando que se hallaba asegurada la paz y que, en consecuencia se hacia extensivo el indulto, no sólo á los perseguidos por causas políticas en la Provincia de Buenos Aires, sinó también á los desertores de la Guardia Nacional y del ejército de línea.

El gobernador de Buenos Aires, señor Saavedra, y sus ministros los señores Mariano Acosta y Luis L. Dominguez dieron un decreto análogo, fundado en que en virtud de la «época de paz que «por favor de la Divina Providencia» se había alcanzado, debía utilizarse en bien común la actividad de todos los ciudadanos, aún la de aquellos que por debilidad, por falta de fé en el triunfo de la justicia, ó por otras causas, dieron la espalda al deber y á su patria en el momento del peligro.»

Un perdón, y un indulto en debida forma amplísimo, como lo requería el estado del país.

En la sección «Solicitadas» se hace referencia á un suelto de «La República» en el que se manifiesta extrañeza «por haberse consentido la salida del país de uno de los agitadores del orden sin ser castigado.»

El doctor D. Mateo Magariños Cervantes aclara el punto publicando una vista fiscal del doctor Tomé, de la cual resulta que se aludía á D. Luis Magariños, cuyo ciudadano, lejos de merecer el rigor que reclamaba aquel diario, aparecía como víctima de una arbitrariedad.

En efecto, la vista decía así, y en consecuencia de ello dictó la completa libertad del preso el Juez del Crimen doctor Olave:

«No resultan del proceso pruebas para formular una acusación, y los indicios que puede haber de culpabilidad en el delito que ha dado mérito á este sumario, si fueran bastantes y suficientes para ordenar la prisión y las medidas tomadas contra su persona, no lo son para prolongarla; y es por ello que su pedido debe ser por V. S. atendido.»

¿Y qué recado se le atribuia al señor Magariños, colorado ardoroso? Caben todos en la vaga clasificación de «agitador del orden público», que bien podría consistir en aquel en que hubiera escrito algo desagradable para el criterio del Gobierno. ¡Siempre «el desacato á la autoridad», que aún hoy mismo suele sacar de sus casillas á algún guardia civil, demasiado celoso de sus fueros y demasiado afeccionado á medir las costillas del prójimo con el machete!

K. Lendas.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

La reapertura de las escuelas

Con asistencia de los vocales, señores Ramasso, Vaz Ferreira y Pereira Núñez y bajo la presidencia del Inspector Nacional sesionó ayer la Dirección General de Instrucción Pública, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

—Se dispuso el cumplimiento de la resolución del P. E. del 31 de Enero último, que aprueba la reglamentación formulada por el cuerpo médico escolar, para hacer efectiva la vacunación y revacunación de los maestros de las escuelas públicas.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria del departamento de Cerro Largo, para incluir en el presupuesto la erogación correspondiente á las licencias que por enfermedad fueron otorgadas á las maestras Laura Lisboa de Onetti, Lucila E. de Rodriguez y Paulina S. de Boeira.

—Hacer saber al Inspector Departamental de la capital, que del sumario instruído con motivo de una denuncia del señor Antonio Irigoyen no resulta probado que ninguna de las maestras de la escuela de 2.o grado núm. 15, haya procedido en forma irregular.

—Aprobar el exámen de maestra departamental de Florida, de la aspirante Paula de Giovanni.

—Autorizar la creación de una clase de 6.o año en la escuela de aplicación de varones.

Además la Dirección se ocupó de la reapertura de las escuelas, tomando en cuenta una nota del Inspector Departamental de Instrucción Primaria, señor Eduardo Rogé, relativa á la conveniencia de aplazar, hasta el 1.o de Marzo próximo, aquella medida.

El pedido del Inspector Departamental estaba basado en las siguientes consideraciones:

1.o Que el resultado general de los exámenes del año ppdo. fué más satisfactorio de lo que se esperaba, lo que demuestra la actividad desarrollada en los últimos cuatro meses por maestros y alumnos.

2.o Que los calores se hacen sentir en el presente mes con mucho rigor.

3.o Que existe una epidemia de viruela y varicela, y

4.o Que, por esta última causa, se ha dispuesto la vacunación obligatoria de todo el personal docente de este Departamento, cosa por la cual resultarían ventajas para la salud de maestros y alumnos y ningún perjuicio para la enseñanza si se decretara la reapertura de los cursos para el 1.o de Marzo próximo. Esta prórroga, según el inspector Rogé, daría tiempo para que los maestros se vacunen por lo menos ocho ó diez días antes de fin de Febrero, de modo que puedan reanudar sin inconvenientes sus tareas al reabrirse las clases.

Sin embargo, tomada en consideración esta nota, la Dirección G. de Instrucción Primaria resolvió no acceder á lo solicitado por el Inspector Departamental, basándose en que al decidirse la reapertura de los cursos en la fecha reglamentaria, se tuvo en cuenta, ante todo, el largo período de tiempo en que estuvieron clausuradas las escuelas durante el pasado año escolar, y que debe procurarse en lo posible subsanar en el corriente año.

De acuerdo con esta resolución las clases se reabrirán el 15 del corriente.

Desinfección de vagones

Mañana á las 5 p. m. se reunirá la comisión encargada de dictaminar en el proyecto relacionado con la desinfección de vagones de ferrocarril, tranvías, carruajes de alquiler, etc. Esa comisión la constituyen el doctor Veiga, señor Schelotto y doctor Lagarmilla, y dictaminará no sólo sobre la faz financiera del proyecto sino también sobre la económica. Se trata de un plan que producirá renta al Municipio, sobre la base de la creación de un nuevo servicio, que hasta la fecha no había sido incorporado á las dependencias de la Junta. Las direcciones de Salubridad, Abasto y Tabladas y Rodados han informado ya en este asunto.

JABON CRANWELL

Cajas de 12 jabones . . . . $ 1.20

AGUA COLONIA CRANWELL

Botellas enteras . . . . . $ 1.20
Medias botellas . . . . . " 0.60

FARMACIA CRANWELL

CASA CENTRAL: 25 DE MAYO Y MISIONES
SUCURSAL: CHUCARRO Y MACINI (Pocitos)

"SPEY ROYAL"

Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AL COMERCIO—Habiendo donado al Consejo Penitenciario la Farmacia de mi propiedad denominada «Universal» instalada en la Avenida 18 de Julio 477 esquina Vazquez, comunico al comercio en particular y al público en general que toda persona que se considere acreedora debe presentarse dentro del término que manda la Ley á reclamar sus créditos en la Avenida 18 de Julio 42 de 12 á 2 p. m.—J. Serna.—Montevideo, Enero 31 de 1910. 396mz10.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juliana Ramos de Sampere y don Juan Sampere, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 33, á deducirlo.—Montevideo, Enero 26 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 348mz5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Hugo Teodoro Jacquet y Lía Simon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 4 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario. 439mz13.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso de don Silvestre Lacaze, para la reunión que con objeto de proceder al nombramiento de Síndico, tendrá lugar el día 26 del corriente, á las tres de la tarde y en el salón de este Juzgado, Rincón 109.—Montevideo, Febrero 5 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 445fb19.

EDICTO—Por disposición del señor director general de Aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray, se cita, llama y emplaza, á la persona que se considere dueña de dos bolsas conteniendo pañuelos de seda, que fueron apresadas por el Resguardo, en el momento en que eran trasbordadas del paquete francés «Argeria», al vapor del tráfico «Virginia», sin la documentación aduanera correspondiente;—para que dentro del término de quince días, comparezca ante esta Dirección General, á deducir los derechos de que se crea asistida, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 5 de 1910.—José R. Catalá, escribano de Aduana. 461fb26.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.30 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 28.70 pesos.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano
UMBRIA
Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Rio, Barcelona y Génova.

RE VITTORIO
Saldrá de Montevideo el 13 de Febrero para San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA
(á 2 hélices)—Capitán: W. Styer
Saldrá el 12 de Febrero de 1910
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA
A 2 hélices—Capitán: R. Archer
Saldrá el 27 de Febrero de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA
Capitan J. Richards.
Saldrá el 20 de Febrero de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA
Capitán: F. E. KITE
Saldrá el 5 de Marzo de 1910
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, via La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE PAYSANDU
Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:
JÚPITER
Saldrá el 13 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.
Vapor brazilero:
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 11 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:
JAVARY
Saldrá el 11 de Febrero para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS
Vapor brasilero.
MIRANDA
Saldrá el 15 de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras num. 162

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: Dupuy Fromy
Saldrá el 12 de Febrero de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ATLANTIQUI
Comandante: Le Creadec
Saldrá el 26 de Febrero de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con la facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

MALTE
Saldrá el 25 de Enero para Santos, Rio, Lisboa, Vigo y Havre.
Primera clase: 732 francos 50, para Havre.
Pasajes de 3.a clase para Vigo, pesos 17.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GO. LONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 152

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 510 esquina Vázquez
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.577.320.— »
Fondo de reserva y previsión	» 14.620.573.59 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 635.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Rio de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahia Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 —	o/o
Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» á 60 días	2 1/2	»
» á 90 días	3 1/2	»
» á 180 días	4 —	»
» á 1 año	4 1/2	»
» á 2 años	5 —	»
» á 3 años	5 1/2	»
» á 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 5 olo.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Enero de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826ple.

Banco de Londres y Río de la Plata
283—CALLE CERRITO—283

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos 3 % »
» » á 6 meses fijos 3 % »
» » á 12 meses fijos 4 % »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 % »
» » 12 meses 4 % »
Montevideo, Enero 11 de 1909.
Eduardo Richards, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.627.745 94
» integrado	» 6.857.000 93
Fondo de reserva	» 561.445 98

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	5 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894fb18ple.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch, Jr., Gerente.
193en30ple.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» Suscrito	» 3.000.000
» Realizado	» 1.904.160
Fondo de Reserva y Previsión	» 530.433

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »
Id id de 6 meses...... 4 olo » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 olo » »
Id id de 6 meses...... 4 olo » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente...... Convencional
ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTÉSIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACIÓN de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656ple.

Esquiladora Mecánica Stewart

La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.
P. Mañé y Ca.
MONTEVIDEO
CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

Banco Francés
Supervielle y Ca.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 510, San Martín, 514

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción, cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.
SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653 ple

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Amagiio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lecte
» » Ernesto Beovan
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio I. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id 5 1|2 olo anual
Id 9 id id id 6 olo anual
Id 12 id id id 5 1|2 olo anual
A más meses convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Marzo próximo se procederá al canje de las actuales acciones circulantes de este Banco por las de la nueva emisión que dispone la ley fecha 1.o de Diciembre de 1909—y resolución concordante de la Asamblea de Accionistas de 27 de Setiembre del mismo año.
Simultaneamente con dicho canje—se abonará á las acciones de la nueva emisión un dividendo provisorio de tres pesos por acción.—Montevideo, Enero 28 de 1910.—Juan J. de Aréchaga, gerente. 371fb12.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los señores introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1908, que deben renovar el almacenaje devengado, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 372fb24.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos, para que concurran á despacharlos dentro de los veinte días, bajo apercibimiento y demás efectos á que haya lugar. 373fb24.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO
OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos en el puerto.
Llámase á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos de cemento-armado, destinados al puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito núm. 185.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 1.o de Junio del corriente año, á las 3 p. m., en dicha Oficina.
El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Enero de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 276fb11.

Juegos de mimbre para vestibulos

VARIADO SURTIDO A PRECIOS MODICOS
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

EN TODO EL PAIS

Es bien conocida por sus excelentes construcciones y las garantías que ofrece
LA CASA
FELIPE L. MONTEVERDE
FÁBRICA Y CASA INPORTADORA DE MUEBLES
Calle 25 de Mayo, 199

Salvad á los Niños!
LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la: Diarrea Acida. Acidéz de Estómago. Estreñimiento. Orina Irritante. Erupciones de la Piel. Irritaciones de la Boca. Quemaduras y Escaldaduras.
ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.
LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

JOCKEY CLUB

Se previene á los interesados que el reconocimiento de potrillos tendrá lugar el domingo 13 del corriente á las 4 p. m. en el Hipódromo de Maroñas.—Montevideo, Febrero 7 de 1910.—La Gerencia. 467fb13.

AVISO

«La Uruguaya», Primera Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida

De conformidad con lo que disponen los Estatutos se convoca á los señores Accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Juncal número 135, el día 25 del corriente mes á las 4 p. m.

ORDEN DEL DIA
1.o Aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.o Memoria del Directorio correspondiente al 8.o ejercicio, Balance General á 31 de Diciembre de 1909 y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.o Elección de tres miembros titulares del Directorio, Síndico titular y suplente.
Los señores Accionistas que deseen concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la reunión, en cumplimiento del artículo 19.o de los Estatutos.—Montevideo, Febrero 10 de 1910.—Eduardo Zorrilla, director-gerente. 463fb25.

Círculo de Armas

Se cita á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará en el local del Círculo de Armas el lunes 14 del corriente á las 8 y media p. m.—La Comisión Directiva.

ORDEN DEL DIA
1.o Deliberar sobre las renuncias presentadas por varios miembros de la Comisión Directiva.
2.o Nombrar, en caso de aceptación, nueva Comisión Directiva.
NOTA—Se previene á los señores socios, que la Asamblea sesionará con cualquier número de socios que asista. 448fb13.

Compañía Salus
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo número 484 el Dividendo Provisorio de 4 o/o, correspondiente al primer semestre del ejercicio 1909-1910.—Montevideo, Febrero 1.o de 1910.

Sección de Enseñanza S. y Preparatoria
EXAMENES DE INGRESO

Los exámenes de ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, darán comienzo el 15 del corriente á las 8 a. m.—El Secretario. 470fb15.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ple.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 189. ple.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. ple.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 233ple.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770ple.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 12 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1418

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 95—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 2066ple.

ESCRIBANOS

ALFREDO L. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. ple.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, calle 1.o de Mayo núm. 6, esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. ple.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m., Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Cordón. 1pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. ple.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. ple.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114ple.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896ple.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021ple.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990ple.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. ple.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Ciudadela 107.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1196. 447ple.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17ple.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de Paris— Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstola, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 5 p. m. 2512.dc2ple.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 664ple.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. ple.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista— Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. ple.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 100s.ple.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2054. 4069ple.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197ple.

DENTISTAS

Saverio Laguardia — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 892. 2510-nv.14pt.

ANGEL GUERRA y B. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770ple.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 308. 1819.ple.

PARTERAS

MADAME NOGUÉS—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018ple.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306ple.

Para la vendimia

Ofrecemos:
Prensas para uva, Estrujadoras, Bombas para trasegar, Filtros para vino, Caño de goma, Tijeras para vendimiar y podar, Acido tartárico, Acido cítrico, Acido sulfúrico, etc.
Eugenio Barth y Cía.
Calle Uruguay números 2 al 10 - Montevideo

Notas de Fénix

Nuevo microbio

La fauna médica acaba de ser enriquecida con un microbio, tanto más interesante para nosotros cuanto que precisamente ahora se ha manifestado su acción dañina en recientes sucesos.

El microbio en cuestión es el del «zeballismo». Así lo clasifica «O Jornal do Commercio» de Rio Janeiro y á fé que le atribuye propiedades que lo equiparan á una calamidad pública.

Como el idioma portugués por su analogía con el castellano es comprensible fácilmente, preferimos la copia textual á la traducción.

«Infelizmente (dice el apreciable colega) a politica vesga e funesta do Sr. Zeballos nao entende assim. O ex-Chanceller, ancado de poder como mentiroso e indigno, desforra-se preparando revoluções no Uruguay e no Paraguay e erigindo-se em perturbador da paz entre as nações que limitam com a sua. Triste e degradante papel!

«Está-se á ver que o microbio do zeballismo ainda perdura na Argentina. E' este microbio que a nobre nação deve extinguir, como obra necessaria de saneamento moral.

«A vergonhosa trapalhada que o charlatão engendrou a proposito da jurisdicção das aguas do Prata, trapalhada na qual o Sr. Plaza teimosamente persistio veio a exigir a intervenção serena e efficaz do alto espirito de Saenz Peña».

¡Caramba con el tal bichito!

Afortunadamente «O Jornal» finaliza la historia del caso con esta afirmación: «El ciclo de las revoluciones en la Banda Oriental, — convénzanse los forjadores de discordias, — está definitivamente cerrado».

Navegación

Se le asigna especial importancia á la noticia telegráfica sobre liquidación de la Compañía Sud Americana de Vapores, formada con capitales de Chile y subvencionada por el Gobierno de esa república.

Se venderían los buques, y esa venta significaría no solo la ausencia de la bandera chilena, que mantiene una situación de primera fila en el Pacífico, sino también el hecho de que en caso de guerra no formarían parte de la escuadra, como la formaron en la contienda con el Perú, en 1879, sirviendo como transportes y avisos.

El gobierno de Chile, pesando la gravedad de esas circunstancias, ha procedido á impedir la liquidación remediando las necesidades económicas de aquella empresa, provenientes de la competencia que le hace la compañía alemana Kosmos.

Garitos... políticos

No todo ha de ser efímero y deslumbrador en el culto á la veleidosa Fortuna. ¿Por qué no darle también un carácter de utilidad pública y de patriotismo, asociando á las emociones del juego y al afán de la ganancia, la exterioridad atrayente de una reunión donde se agitan las pasiones cívicas?

Eso estaba sucediendo en la capital argentina; pero allá como aquí hay magistrados que cometen atrocidades (metafóricamente hablando).

Prueba de ello es el siguiente relato del asalto dado «á un club de los tantos fundado por un militar retirado, cuyo nombre no hace al caso», en el cual se jugaba á la guitarrita, el monte y hasta la taba. ¡La mar de tentaciones para todos los gustos!

«Estos clubs (dice «La Nación») ostentaban en un principio unos escudos con el nombre de Partido Nacional y el del militar aludido; pero hace pocos días, después de las publicaciones que hizo «La Nación», respecto del desarrollo del juego en esos centros del vicio, los escudos primitivos desaparecieron, siendo reemplazados por otros, en los que sobresalía la leyenda: «Candidatura Saenz Peña». Para tranquilizar á la clientela, temerosa de la acción policial los empresarios hacían correr la voz de que habían conseguido la impunidad á favor de un negocio de partidas cívicas adquiridas con el 25 % de la coima.

«La sorpresa de ayer causará, pues, nueva zozobra en los espíritus.

«Como la puerta cancel había sido cerrada con pasadores, al notarse la proximidad de la policía, fué necesario derribarla.

«En el interior de la casa fueron detenidas 48 personas que se entretenían en diversos juegos de azar, secuestrándose asimismo fichas, dinero efectivo, naipes, etc.

«Algunos jugadores lograron eludir la acción de la policía, huyendo por los edificios vecinos; pero uno de los fugitivos, al saltar de un balcón á otro, tuvo la desgracia de resbalar y caer á la calzada desde una altura de 10 metros, fracturándose la pierna y el brazo derechos y sufriendo además lesiones internas».

Un ¡sálvese quien pueda! en toda regla. Y lo particular del caso es que allí nadie protesta: se aguanta el chubasco y se cierra el pico, en la convicción íntima de que la ley autoriza tales procedimientos, por más rudos é ingratos que parezcan á quienes experimentan sus desagradables consecuencias.

El cheque postal

Según informes de la prensa francesa, el proyecto de ley de creación del llamado cheque postal, será votado en breve y sin dificultad por el Parlamento.

Los transados de pago conocidos en el mundo mercantil con el nombre de cheques, son documentos que permiten al librador de ellos retirar en su propio provecho ó en el de otra persona todos ó parte de los fondos que tenga disponibles en poder de un tercero.

Con ellos se realizan dos fines económicos á cual más importante: uno, poner en circulación el numerario que, pendiente de inversión, tienen los particulares, y otro, aminorar el continuo movimiento de la moneda metálica y hasta de la fiduciaria dentro de una misma plaza ó de una plaza á otra distinta, sirviendo unas veces como verdaderos billetes de Banco y facilitando otras la liquidación de deudas y créditos efectivos que entre sí tengan varios comerciantes y banqueros, mediante su compensación.

El temperamento nacional francés (dice «El Economista») ha sido hasta ahora refractario al uso del cheque, y con el proyecto de referencia se trata de vulgarizarlo, poniéndolo prácticamente al alcance de todos.

Este especial instrumento de cambio ha obtenido tal éxito y desarrollo en Austria Hungría, en Suiza y en Alemania, que se va á hacer extensivo su empleo en las relaciones internacionales mediante un Convenio, al cual trata de adherirse Francia, tan luego como tenga organizado el servicio.

De este modo se economizará cada vez más el empleo de numerario, se simplificarán muchas operaciones comerciales y el Estado podrá disponer de fondos cuantiosos á un interés menos oneroso que si emitiese bonos del Tesoro ó contratase públicamente empréstitos. Además ofrecerá la ventaja de estimular la concurrencia de los establecimientos bancarios, que es de esperar no dejen el campo libre á este nuevo competidor, sino, antes al contrario, se esmeren en perfeccionar y en abaratar el sistema de cheques particulares, con lo cual, y si se llegase á generalizar el sistema de compensaciones, tan corriente en Inglaterra, podrían obtener grandes beneficios en lugar de experimentar pérdidas.

Mucho le falta recorrer á Francia en este camino, y no se diga á España. Alemania, por una reciente ley, ha asegurado ventajas especiales á los cheques girados sobre banqueros, hasta el punto de que pueden ser aceptados en pago como numerario en ciertas ventas públicas y particulares; en Francia, las oficinas públicas y las cajas del Tesoro exigen la entrega material del numerario, por enojosa que pueda resultar cuando se trata de cantidades de alguna consideración.

Turquía en el Plata

Es muy posible que el pabellón otomano, hasta ahora desconocido entre nosotros en actos oficiales, flote dentro de poco tiempo en Montevideo con representación consular.

Discurrimos así en virtud de que el gobierno turco, cuyos súbditos, especialmente sirios, se cuentan por millares en esta parte del continente, incluso el Brasil, ha resuelto crear un consulado en la república Argentina, desde el 1.o de Marzo próximo, surgiendo así la facilidad de que se haga estensivo el hecho á los residentes en nuestro territorio, quienes constituyen una colectividad numerosa, activa y de índole adaptable á las costumbres nacionales.

Garibaldi

Las sociedades italianas de Porto Alegre han celebrado una reunión con el objeto de llevar á cabo la erección de un monumento á Garibaldi.

El comité ejecutivo hará una remesa de 6.000 francos, á cuenta de los 25.000 que ha de costar la obra, á los hermanos Giorgini, escultores establecidos en Massa Carrara (Italia).

Muchísimo secreto

A puerta cerrada, en el mayor secreto, según refieren los periódicos españoles, se efectuó días pasados en Madrid la vista de una causa por adulterio, que despertaba extraordinario interés por la circunstancia de que las personas que en ella figuran están emparentadas con familias de la aristocracia.

Lo particular del caso es que, no obstante aquellas precauciones para que nada pudiera traslucirse, se relata la audiencia como si se hubiera realizado en pleno día, al aire libre y con absoluta libertad de acceso.

Aparece como querellante D. Mariano de Bertodano, hijo de la vizcondesa de Alcir, y como procesados su esposa doña María Avial y Peña y el conde de Alondra.

Y, para completar el secreto, cuya revelación la esperaba con avidéz el mónstruo insaciable de la murmuración pública, provisto de cien lenguas viperinas, á los nombres propios mencionados se añadían los de varias notabilidades, y entre ellas el obispo de Madrid-Alcalá, citadas como testigos, algunos pormenores de los hechos y ciertas particularidades del acto judicial, tales como que ella, «elegantísimamente vestida y con sombrero de grandes plumas», tenía preparado en vez del banco común «una silla de rejillas».

No faltó más que una instantánea y su reproducción en las revistas ilustradas.

Fénix.

Pérdida misteriosa de una valija

Extraña actitud de un mayoral

En el Salto, está dando no poco que comentar á la gente y trabajo á la policía y á la justicia, la desaparición de una pequeña valija de mano de propiedad del conocido hacendado de aquel departamento señor Horacio Silveira Piegas y que contenía grandes valores, consistentes en vales, escrituras, alhajas y dinero.

Dice el señor Silveira Piegas que había tomado en Valentín la diligencia que guía el mayoral Saturnino Ferreira y que hasta Laureles su esposa pudo llevar dentro del vehículo la valijita. Que en Laureles, después de un breve descanso, al ocupar nuevamente su asiento, el mayoral Ferreira le dijo á la señora que no podía ir con la valijita, á lo que ésta repuso que contenía grandes valores y que no podía entregársela.

Ferreira insistió aún y después, por último tomándole la valija de las manos la colocó en la baca de la diligencia, á pesar de las resistencias de la expresada señora.

Cuando ocurría esta escena, el señor Silveira Piegas se hallaba tomando té y conversando con algunas personas en la casa de comercio de Martínez, donde había parado la diligencia; así es que cuando fué á ocupar su puesto, se encontró con la nueva de que su valijita iba en la baca.

Al llegar al Salto, casa de los señores Amorim y Mó, el señor Piegas se trasladó á un coche, pero antes de partir pidió á Ferreira su valija, pero éste le dijo que se la mandaría al hotel, porque él la conocía.

Expresó entonces el señor Piegas que no se iba sin su valija, y después de una discusión, Ferreira se decidió á bajarla de la baca, encontrándose con que había desaparecido. Se hizo constar allí la desaparición y más tarde el señor Piegas se presentó á la jefatura denunciando el hecho, sin que la policía se tomara mayor empeño en la cosa, no obstante tratarse de un suceso rodeado de misterios y en el que se hallan en juego muchos miles de pesos.

El señor Piegas se ha presentado al juzgado letrado, asesorado del doctor Vitalino Pereira Machado.

DOSIS DE BUENHUMOR

(VERDADES Y MENTIRAS)

En Sarandí del Yí, ve la luz pública un periódico titulado «El Censor», el cual periódico posée un cronista social que es todo un Pico de la Mirándola, ducho, por supuesto, en filosofía, botánica, zoología y, sobre todo, en historia francesa.

Véase la siguiente «silueta» en que pone de manifiesto el enorme caudal de sus conocimientos, silueta disparada, bajo el modesto título de «Esbozo», contra una señorita que visitó aquella población:

«Tiene todas las gentilezas de una dama de la corte de Luis XVI de Francia. (Veamos cuáles son esas gentilezas)

«Gracia, arrogancia, educación exquisita y esa sublimidad insuperable de la mujer superior, que sin dejar de ser modesta, tiene la conciencia de su «Yo» personal. (Ahora entra la botánica). Y [illegible] climas extraños, vale diez [illegible] del timbe [illegible] rifa de [illegible] intelectuales, no llegará de seguro á la conquista de [illegible] Sarandí del Yí. (¡Hombre! ¿Qué ha de llegar! Ni por su flor [illegible] ágil como una blanca garcita, [illegible] recó la [illegible] moderada [illegible] centa y airosa como una princesita soñadora, con esa exquisitez de la mujer [illegible]

EL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL

ALGUNOS DE LOS MINISTROS

CONDE DE ROMANONES — Ministro de I. Pública
DON JOSE CANALEJAS — Presidente
DON MANUEL GARCIA PRIETO — Ministro de Estado

[illegible] esa, conquistadora é insinuante, [illegible] ojos glaucos, de nuestro [illegible] nariz a uil ña, frente de [illegible] María Antonieta, color pálido y triste de María de Jorge Isaac (¿no hay por ahí alguna otra María?) ella, la hermosura que bosquejamos, se llama como la santa más adorable del cristianismo. (¡ya lo creo que habrá un otro agregado que forma el nombre de aquella princesa (aquí empieza la historia de Francia), que Luis XIV casó con Carlos II de España y fué desgraciada, (¡pobrecita!) de aquella otra que casó con Felipe V de España, y de aquella otra hija del duque de Parma, que murió expatriada en Roma. (¡Infeliz!) Nació en un departamento histórico del centro de la República y se encuentra de paseo aquí, en casa de unos distinguidos parientes.

«Su padre es un letrado, muy amigo de este cronista, (¡tanto honor!) y su apellido es de origen francés. (Ahora nos explicamos lo de la historia de Francia!) En nuestros modestos salones sociales, ha sido una pequeña reina con absoluto dominio. Vive en la calle cuya fecha recuerda la más triunfal batalla de los orientales contra los brasileros. (¡Vamos! También historia patria!)

«El cronista, hombre viejo y serio á lo Fénix, garante que es en el término vulgar de los muchachos «un coquito». (¡Córcholis! eso no es un ecoquito. ¡Qué ha de ser! Esa dama es todo un cocotero!)

PARIS

LA POLICIA Y LOS "APACHES"

Porque, en un momento de locura trágica, un malandrin mató á un policía é hirió á otros cuatro, la prensa toda pide nuevas leyes, nuevas armas, nuevas costumbres. «Es preciso—dicen los más ilustres cronistas—establecer las penas corporales, que son las únicas que hacen temblar á los «apaches». Y esto, aunque no nos parezca singular, ya que se trata de seres que no deben inspirar ningún respeto humano, nos chocó á algunos, por la ocasión en que se pide. No había, en efecto, necesidad de esperar á que unos cuantos agentes de la autoridad fueran víctimas de los bandidos parisienses, para pensar en inspirarles un saludable y urgente terror. Cada mañana, alguna pobre vieja amanece muerta en su cama; cada noche algún mirado [illegible] recibe una puñalada en la espalda; cada día, alguna niña es violada en los barrios solitarios de la Glacière ó de Montmartre. ¿Por qué, entonces, no hubo pensado antes en tomar medidas enérgicas? ¿Por qué dar más importancia á la vida de un policía que á la de cualquier pacífico ciudadano?

Por mi parte, no tengo empacho en declarar, confidencialmente á lo que piensan mis buenos compañeros del bulevar, que entre todas las víctimas de la «apachería», la única que no me conmueve es el agente que sucumbió anteanoche en la calle. Y si así pienso, no es porque crea, como es lógico creer, que todo oficio tiene sus riesgos naturales, y que el de los policías consiste en ser atacados por los malandrines. No. Tal lógica, á lo monsieur Homais, no es la que contiene mi piedad. Lo que me obliga á sonreir, mientras los demás lloran, y á callarme mientras los demás gritan, es la convicción de que este crimen no es sino una venganza provocada por la violencia, por la injusticia y por la crueldad de la policía universal. La policía, realmente, es hoy, en el mundo entero, la única fuerza contra cuya tiranía no existe sanción ninguna. Los ejemplos de lo que se llama «injusticias policíacas», son infinitos. A cada momento, un pobre hombre ó una pobre mujer denuncian ante la opinión pública algún acto injusto de los agentes, de los famosos agentes. Ayer, nada menos, los jueces mismos declararon que las mujeres arrestadas en el escándalo del Bosque de Bolonia, eran muy honestas y muy inocentes damas. Anteayer se probó que en una comisaría, dos ó tres redactores de «L'Action Française» habían sido abofeteados por unos cuantos polizontes. Hoy mismo, en fin, los periódicos publican la queja de un comerciante que fué tratado como un bandido por un inspector energúmeno. Ahora bien: hagan lo que hagan, los señores agentes no tienen nada que temer. Por espíritu de solidaridad, por deseo de mantener el respeto de la fuerza pública, el gobierno los defiende sistemáticamente.

Y nótad que no me refiero sólo á Francia. En todo el mundo pasa lo mismo.

En todas partes hay, más ó menos latente, un sentimiento de antipatía, de hospitalidad hacia la policía.

¿Cuál es el peor insulto que existe en francés?

Llamar á alguien «policier».

¿Cómo, pues, hemos de extrañar que, de vez en cuando, un policía sucumba en el ejercicio de sus funciones? Personalmente, lo que me extraña es que los casos como el que hoy lloran los periódicos parisinos, no sean más frecuentes.

UN VICARIO ROMANO

Los periódicos de Italia nos traen una noticia que interesa á todos los poetas de Francia. No vayáis á creer, sin embargo, que se trata de un nuevo Manifiesto futurista de Marinetti, el poeta, ni de una nueva fantasía de D'Annunzio, el calvo, como lo llama irreverentemente Rubén Darío. No. Nada de nombres sonoros. El nombre que viene entre los papeles italianos es muy modesto. Es el de un buen sacerdote, que se llama Luis le Cardonnel.

«El abate Le Cardonnel—dicen—ha sido nombrado vicario en una parroquia de Roma».

Nada más. Pero esto basta para emocionarnos á los que consideramos á ese humilde abate como á uno de los más puros, de los más nobles, de los más grandes poetas de este tiempo!

—¡Un gran poeta!—exclaman, sin duda, las que creen conocer á todos.—No lo conocemos. No encontramos un solo verso suyo en las antologías.

Es cierto. Después de cantar en su juventud, creyó deber callar, por temor de ofender á Dios. Y no se contentó con eso, sino que, además, buscó todos los ejemplares de su primer libro y los fué quemando uno por uno, con la misma criminal inconsciencia con que Alfredo Vicenti quema los del suyo. De toda su vida de bohemio, de poesía, de entusiasmo, lo único que le quedó, fué el recuerdo, fué un santo horror de Paris. Sus mismos amigos parisienses anunciáronle detestables.

Me acuerdo de que una tarde, en una callejuela del barrio de San Sulpicio, lo encontré vestido con su sotana, todavía nueva.

—¡Y?—le dije, sin poder ocultar mi emoción.

El, muy grave, me contestó:

—No, hermano... El que usted conoció ha muerto... Este es un humilde servidor de la Iglesia, que ignora el pecado.

Y, sin estrechar la mano leal que yo le tendía, siguió su camino lentamente.

Hoy, según parece, aquella rigidez del primer momento no existe. Hoy, ya no cree que escribir bonitos poemas sea criminal. Hoy ya sabe sonreir de nuevo.

¡Ah, pobre! grande, raro amigo; yo, que no te guardo rencor ninguno de tu gesto duro, me complazco ahora en evocar el recuerdo de los años lejanos vividos en tu falansterio aquel del Barrio Latino, donde Verlaine fraternizaba con Alejandro Samain, con Moreas, con Retée, con tantos otros que se han ido hacia el olvido, hacia la muerte ó hacia la gloria! ¡Cómo me acuerdo! Yo, apenas adolescente, oía la voz grave de tus treinta años, decirme los misterios de la poesía. ¡Cómo me acuerdo de las tardes en que venías á sentarte á mi lado, suave y sonriente, para callar largas horas! ¡Cómo me acuerdo de las madrugadas en que, refugiados en el fondo de algún café hospitalario, me recitabas, con tu voz lenta, triste y velada, las magníficas oraciones de tu musa, que todavía no era mística, pero que ya era creyente!...

Hoy, en las nuevas composiciones de Le Cardonnel, que el «Mercurio» publica, encuentro el mismo soplo de otro tiempo. El poeta no ha muerto, á Dios gracias, en su alma.

Oíd:

«Los verdaderos, los únicos vivientes, los buenos, los santos, los fuertes, no tenían sino un día para sembrar la inmortal semilla. ¡Un día!... Luego se van, bienaventurados muertos, conquistadores de la paz inmensa... Pero que otros, allá, lejos, olvidados bajo las cruces, giman, volviendo contra sí mismos sus rabias insaciadas. No importa: nosotros estamos muertos; hemos terminado un vida.»

Muerto, en efecto, muerto el amigo, muerto el buen bohemio afectuoso, muerto el pálido compañero de tanto soñador que aún vive... Pero, ¿qué importa, puesto que el poeta no ha sucumbido con el pecador, y puesto que la musa, purificada por el agua bendita, abre de nuevo sus divinos labios y entona el nuevo cántico!

E. GOMEZ CARRILLO.

Sociedad Cristóbal Colón

IMPORTANTES DONATIVOS

Con motivo de la amortización de los bonos que la Sociedad Filantrópica «Cristóbal Colón» emitió para la construcción de su sede social y reparto de limosnas, se dirigió una circular á que llamó la Sociedad los poseedores de dichos bonos han hecho generosa donación de ellos.

Los donantes son los señores Justo Rodríguez, Engelbert Hardt y Ca., Agustín Carbonell, doctor José A. de Freitas y Jaren y Ca.

El total de los bonos que aún quedan en circulación, alcanza á la suma de 1.400 pesos y se espera que á medida que vayan amortizándose, los interesados seguirán el ejemplo que dan los señores nombrados.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Comisión Auxiliar del Miguelete acaba de dirigir una nota á la Municipalidad en la que adjunta una solicitud de propietarios y vecinos del camino que va á la localidad y conduce á la fábrica de aguardiente La Paz, á fin de que se proceda cuanto antes al ensanche del camino de aquel nombre.

—Los señores M. y J. Debernardis solicitaron de la Municipalidad se les venda una cantidad de pedregullo existente en las canteras del Manga para efectuar trabajos de vialidad.

—Los vecinos del Reducto presentarán mañana una solicitud pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles próximas al barrio Nueva Savona.

—El ingeniero Hansen se encuentra actualmente ocupado en los estudios de planimetría de una parte del Boulevard Artigas, sobre todo en la inmediata al Parque Urbano que es la que presenta, como se sabe, mayores declives en el terreno y se hace indispensable ejecutar obras de arte de alguna importancia para que esa nueva avenida no pierda la hermosa perspectiva que tiene.

CARNAVAL

EL DESFILE DE ESTA NOCHE

Se efectúa hoy después de las 9 p. m. el desfile y concurso de comparsas proyectado por la Comisión de Fiestas de la Municipalidad en combinación con los miembros del jurado respectivo. Ese desfile se verificará en la plaza Independencia, delante del tablado construido frente á la calle de Ciudadela (costado Sur). La plaza Independencia y calles de Buenos Aires, Juncal, etc., serán iluminadas habiéndose dado la orden respectiva á la Usina Eléctrica. Como se sabe, los premios que se adjudicarán son tres: uno de doscientos cincuenta pesos, otro de ciento cincuenta y un último de cien.

Hasta ayer se habían inscripto en la Municipalidad treinta y dos comparsas para optar á esos premios. El jurado de comparsas adjudicará el lunes probablemente los premios una vez que celebre su reunión en la Municipalidad.

EL BAILE ORO

Toda nuestra sociedad más distinguida se prepara para concurrir mañana por la noche al gran Baile Oro que se efectuará en el Urquiza después de las once p. m. El teatro ha sido decorado con exquisito gusto. En la platea se ha establecido una gran alfombra color kaki, casi dorada, y en el escenario se ha instalado un gran sol giratorio movido por un motor á bencina, que no despide olor de ningún género, y una cascada de agua, que producirá un magnífico efecto. Sobre la parte superior del teatro, se estableció un gran proyector eléctrico que enfoca sobre el sol del escenario, el cual á su vez refleja la luz sobre la fuente de agua movible que existe en la parte baja del escenario. Todos los palcos como las tertulias y la cazuela han sido decorados con flores de oro, lo mismo que el foyer y el vestíbulo de entrada. En el centro del teatro, alrededor de la gran araña se establecieron témulos de oro que producirán un magnífico efecto al moverse impulsados por los ventiladores.

El cotillón contiene figuras curiosas, entre ellas cien panderetas sevillanas, con que serán obsequiadas las señoritas que lo bailen y cien maracallas para los caballeros que acompañen en esa pieza á las damas. Hay además número interesante del baile, entre ellos cien sombreros de picos de colores raros, cien japoneses, é igual número de gorras de la época del Imperio Napoleónico para las señoritas.

Se ha nombrado una comisión especial encargada de recibir á las familias. El presidente de la República, los ministros de Estado y el Cuerpo Diplomático asistirán á la fiesta, habiendo sido el primero especialmente invitado. La parte exterior del Urquiza será iluminada por la Usina de Montevideo como así mismo las marquesinas existentes sobre la vereda del teatro.

LA DESPEDIDA DEL MARQUES

El domingo por la noche el Marqués de las Cabriolas pronunciará frente al Club Uruguay (pobre Inmeta!) el discurso de despedida, clausurando el Carnaval. Después será llevado en coche y acompañado de su séquito á la Avenida General Flores en cuyo punto se realizará un corso proyectado por los vecinos de la localidad.

FIESTAS VENECIANAS

La comisión se ocupará el lunes de organizar las fiestas venecianas en las cuales se quemarán los fuegos artificiales adquiridos en Europa. Esas fiestas se realizarán casi con seguridad en los Pocitos, Capurro y Parque Urbano. Los fuegos serán quemados no sólo de noche, sinó también de día, después de las 5 y media de la tarde, pues han venido de Inglaterra juegos de pirotecnia adecuados para esas horas que llaman la atención por la excentricidad en la combinación de las luces y en los movimientos de los mismos. La comisión reglamentará en esta semana todo lo relacionado con las fiestas venecianas que serán á no dudarlo sumamente atrayentes.

Arte y artistas

POLITEAMA—

La gente se hace lenguas de la buena «Princesa de los Dollares» que nos está dando Sagi-Barba. Unos empezaron por atreverse á sostener que lo que valía era la música, tan delicada, tan fina é inspirada que se diera como se diera tenía que encantar al público. Los que se atrevieron á pensar eso se han callado, comprendiendo que buena parte se debe á los elementos de Sagi-Barba.

Este con su voz potente y sonora es el «heroe». Y no basta á desmerecer su interpretación el que sostenga demasiado algunas notas y haga en otras derroches innecesarios de voz que no se avienen con la fineza del canto en la opereta. Además, esto le cuesta caro porque el «fiato» muchas veces no le da... Y tiene que concluir ahogada la nota, lo que violenta enormemente. Le aconsejamos, pues, esa pequeña corrección, ese «lujo» impropio.

En segundo término se aplaude á la orquesta que la batuta ágil del maestro Aguilar mueve con seguridad, precisión y gusto, haciendo gustar todas las infinitas delicias melódicas de la música de Leo Fall.

Hoy vuelve á repetirse «La Princesa de los Dollares».

DOS OPERAS NUEVAS—

El 12 del corriente mes se representará en el teatro de la corte de Carlsruhe la nueva ópera de Sigfrido Wagner, titulada «Banadiétrich».

—En la Opera Imperial de Moscow se acaba de representar con grande éxito una ópera postuma de Rimsky Korsakoff, titulada «El gallo de oro».

INES IMBIMBO—

Los lectores recordarán, si no tienen flaca memoria, á la simpática cantante de opereta Inés Imbimbo, que hizo furor entre nosotros con su tipo seductor y sus formas opulentas, que dieron lugar á más de un «calembour» con su nombre. Pues bien, pronto la volveremos á aplaudir por aquí, pues acaba de ser contratada por Marchetti y entrará como estrella en la admirable compañía de opereta que actualmente se reorganiza, reemplazando á Anita Yolanda, la que, según parece, no podía soportar la rivalidad de la Marchetti y día á día se sumaban incidentes, intrigas, «réclames» ruidosas, guerra sorda que devastaba la compañía...

LA BREVAL VESTIDA DE «CARMEN»—

Los periódicos hablan [illegible] de los famosos trajes de la Breval en «Carmen».

«Le Gaulois», entre otros diarios, dijo:

«La Breval se viste con un gusto perfecto, con arreglo á las acuarelas del pintor Zuloaga, que conoce á maravilla su España.»

Y Maurice Verne, aludiendo á la Breval vestida de gitana, escribió:

«La señorita Luciana Breval ha hecho dibujar sus trajes de «Carmen» por Zuloaga, ese pintor que nos envía de Segovia, donde trabaja en una casilla romana, la continuación racional, ó más bien, la resultante de la evolución de la bella escuela española, la de los Greco, Velázquez, Goya. No es posible obtener un pincelazo más furiosamente español que el de Zuloaga. Ha combinado los trajes de la Carmencita con la misma impulsión que puso en pintar á la señorita Breval en un cuadro que es famoso en París.

En «Le Matin», aparece el cuadro de Zuloaga «La Breval en Carmen», y la artista cuenta á los lectores del periódico cómo ha comprendido ella «el papel de gitana amorosa y fosca, supersticiosa y fatalista».

La Breval estuvo en Segovia cuando Zuloaga trabajaba en lo que Maurice Verne llama capilla romana, y por ella el mundo artístico de París ha sabido de las últimas creaciones del pintor. Un castillo, poblado de ensueños, del duque de Sexto; una Segovia amasada con psicología áspera y seca; unas figuras simbólicas de Don Quijote y Sancho en la estepa castellana; otros lienzos, hasta el número de ocho ó nueve, según anunció el poeta Rodao. Pero lo que trajo la Breval en la retina, para pasearlo triunfalmente por París, es un tríptico, que figurará en el próximo Salón, del maestro español:

«La manolería»—«El fanatismo»—«La torería».

CHANTECLER ESTRENADO—

Finalmente Paris ha visto «Chantecler». Los telegramas del domingo daban cuenta del ensayo general de la obra anunciada durante seis ó siete años,—esta, enda réclame, que el autor de «Cyrano», maestro consumado en la materia, ha dirigido con talento envidiable para cualquier «manager»,—y los despachos del martes nos dicen que la primera representación ha confirmado plenamente las impresiones suscitadas en aquel. El éxito, consecuente compañero del poeta, ha respondido una vez más al nutvo esfuerzo de este mismo; pero el éxito de «Chantecler», no es, ni podía haber sido, la repetición del éxito monstruoso de «Cyrano».

La obra anterior de Edmond Rostand, «L'Aiglon», esperada, si no tan largo tiempo, lo menos tan intensamente como «Chantecler», sufrió las consecuencias de la prolongada expectativa que promoviera su anuncio, y entonces el famoso autor debió recoger la lección, y no incurrir una segunda vez en el error fatal. Cuando el artista, amado del público, lanza á éste, á manera de savant gouts, la idea que luego ha de trabajar y fundir en sus moldes, se expone desde luego á que todos los elementos de ese público, fiándose en el pensamiento que acaba de transmitirseles, comiencen á recrearlo, lo sigan adornando en sus propias retortas, acaben por desea olverlo y concluirlo en formas individuales, que luego, en el debate diario, se acuerdan en una concepción unánime, y de tal suerte, cuando la idea verdadera, desarrollada y acabada, aparezca ante todos estos prejuicios, son raros quienes acertaron, falsa para los que tuvieron esa suerte, vulgar para los que pusieron las confidencias del misterio.

«L'Aiglon», en su momento, aburrió á Sarcey, decepcionó á Mendès, chocó al vulgo republicano ó bonapartista ó monárquico—que todos creían en otra cosa—, indignó á los humildes, por la boca de Richepin. Y así, nada queda ahora con «Chantecler»: la obra ha sido acogida por la curiosidad mundial, antes de una sola espera, antes de que se adquiriese sus contornos definitivos: ha sido levantada del pensamiento y de la imaginación crítica y literaria de los periódicos y teatros; esto ó aquel de sus personajes ha recorrido el mundo en fotografías, antes de que el maestro dijera: esa es la vista que yo quería; todo París ha estado en la trastienda, en el taller, entre el yeso y la arcilla. Por bella que resulte en el resultado, no puede imprecionar á nadie ya, como si surgiera de pronto.

Hay quien atribuye á Rostand una especie de representación oficial del genio de la Francia; para muchos, es el poeta civil de la época, lo que fué Victor Hugo en su tiempo, lo que fué Carducci hasta hace poco en Italia, lo que D'Annunzio y Pascoli se disputan ahora en esta última. Eso explica y justifica para el mismo concepto, la curiosidad, el interés, las ansiedades que le persiguen. Le hace daño, en cambio, y mucho daño, pues si la actitud es una razón de ser á todo ello, la obra no resulta siempre á la altura de la actitud. El simbolismo de la reciente pieza, que resulta, en su momento decisivo, obscuro y poco accesible, los delirios enteros del duque de Reichstadt, monólogos y rimados... [illegible] mal se adaptaban á la rareza, á la claridad, á la sencillez, á la sobriedad, características del genio francés.

Dán los despachos telegráficos que la primera parte de «Chantecler» los dos primeros actos, produjeron entusiasmo en el público de la Porte-Saint-Martin. En cuanto á la parte segunda, los dos actos siguientes, no dicen nada parecido. Un hombre de teatro, por ello, lo ha inclinado á los caracteres de la obra, sobre ell sus proyectos... [illegible] por lo tanto, la crítica... [illegible] por la hermosura de algunas tiradas; pero no hay, en todo lo que sigue, más originalidad que en... ni nada llamativo fuera de lo otro... de las anteriores; y fatiga la falta de acción. Como se ve, estas conclusiones de un corresponsal... han sido, posiblemente, las que primaron anoche en Paris.

«Si el público está serio durante la primera media hora, la risa está salvada en cuanto el telégrafo nos anuncia otro entendido. Lo ridículo, al fin y al cabo, no hace reír siempre, aunque predisponga á la sonrisa»...

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

HIPOTECAS—Véase al comisionista F. Gibbs—Bolsa de Comercio. 455fb15.

CHAFFEUR competente, Convención 163, á las 10 a. m. 454fb13.

SERPENTINAS—Venta por mayor todos los días de Carnaval, de 8 a. m. á 12 m.—Calle Treinta y Tres núm. 152. 446fb13.

SE VENDE una cómoda casa con jardín, calle 2.a Uruguayana número 202, casi esquina Capurro; para tratar calle Continuación Agraciada número 161. 440fb18.

AUTOMOVIL DE CAMPO ruedas altas para arroyos y malos caminos. Se vende en 1.500 pesos. Cerro Largo 90.—Casa Quincke. 378fb13.

SE ALQUILAN—Casas:—8 de Octubre núm. 273, con 8 piezas en ps. 45.00; Yaro 20a, 3 piezas en ps. 25.00; Paysandú 161a, 6 piezas en ps. 35.00; Rondeau 127, 7 piezas en ps. 50.00; Carapé 39, 3 piezas en ps. 20.00; Zabala 91, 12 piezas en ps. 120.00; Vilardebó y San Juan, 4 piezas en ps. 30.00; B. Mitre 25, 8 piezas en ps. 70.00; 8 de Octubre 277, 3 piezas en ps. 12.00; San Fructuoso 80, 7 piezas en ps. 40.00; Patria 58, 7 piezas en ps. 50.00; Defensa 187, 4 piezas en ps. 15.00. —Saladero en el Cerro, ps. 8.000 anuales.—Quinta—Aldea 200, 8 piezas ps. 55.00; Larrañaga 127, 6 piezas ps. 50.00.—Informes: Banco Francés.

QUINTAS—Larrañaga 127, 6 piezas pesos 50 (contrato un año) se alquila. Banco Francés.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 60 por año. Se alquila Banco Francés.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

SE VENDE solar, Constituyente y Libertad. Metros 10 por 20 más ó menos. Tratar Sierra 183 e.

VENDO UNA QUINTITA 25 por 50, Barria Diego Lamas; 100 metros del eléctrico verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 166.

ALQUILASE—Espléndido local para negocio ps. 25; con casa para familia ps. 50 Sarandí 108a., esquina Alzaibar.

SE VENDE una marca de cigarrillos acreditada y con buena clientela. Para tratar 25 de Mayo 465.

DINERO en hipoteca á devolver en la forma que le convenga al interesado presta el Banco de Crédito, Zabala 129.

PRECIOSOS SOLARES en Colón, frente Avenida Glot, véndense. J. C. Gomez 118.

IMPORTANTE—Se vende el acreditado establecimiento denominado Cervecería y Café de la Bolsa, al lado del Banco de Londres. Ofertas en el mismo.

SE VENDE una casa quinta con todas las comodidades, tren á la puerta. Verla y tratar, de 3 á 6 p. m. Todos los días. Comercio 123b.

TRADUCTORES PUBLICOS DIPLOMADOS—Traducciones de cualquiera de los idiomas extranjeros al castellano y viceversa, garantiéndose su corrección.—Jefe de oficina: Señor Horne Lavalle.—Traductor oficial, 151 Treinta y Tres, 2.o piso. 926.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

COCINERA se necesita, Agraciada 238.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga, Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelino C. Años, Estación Rodríguez.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Rio Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ó otros menor importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: F. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

SE NECESITA local grande en las calles 18, 25 ó Sarandí. Se paga hasta pesos 200 de alquiler. Casilla Correo 237.

DINERO—Se necesita $ 12.500 sobre hipoteca (bien garantidos) al 6 1/2 % anual. No se admiten corredores. Contestar: E. P., Poste restante.

CAMPO en Canelones, 1a sección, 141 hect. ps. 764 anual, se arrienda Banco Francés.

ALQUILASE gran local para casa de comercio, Rincon 87. Ocurrir: Plaza Zabala 33.

¿NECESITA VD. DINERO? El Banco de Crédito, Zabala 129, hace préstamos con garantía personal amortizables en treinta mensualidades de $ 3.88 por cada cien pesos.

RAMPLA de Pocitos. Se desea comprar un terreno. Dirigirse por carta á E. B. Casilla de Correo núm. 256, indicando situación y condiciones.

HERMOSAS piezas muebles, pensión de familia. Informes: Rio Negro 39.

LA NAVEGACION AEREA

Los motores de gasolina seguros resolverán satisfactoriamente el problema de volar—El aeroplano en 1915.

Uno de los rasgos notables de todos los experimentos que se han hecho en los últimos dos ó tres años acerca de la aviación, es que en casi todos los casos de accidente se deben á defectos del motor. Las alas, los aparejos, del timonel y los planos para elevarse ó descender, apenas han fallado en caso alguno y sólo cuando Orville Wright sufrió el accidente que tanto daño le hizo, se le atribuyó la falta directamente á otra parte del mecanismo que no fuera el motor. Por tanto, el problema de la aviación parece tener su solución futura en la posesión de un motor de gasolina digno de toda confianza. Esto puede parecerles extraño á los dueños de automóviles, por cuanto que hay hoy de venta más de una veintena de motores que una vez instalados en el automóvil funcionan con la regularidad de un cronómetro, con tal de que se les preste un poco de atención y cuidado.

¿Será pues la causa del fiasco debida á que los motores que se han probado han sido en su mayor parte fabricados expresamente para trabajo de aeroplano y por tanto hechos demasiado livianos (sacrificando la seguridad), quizá en pro de la economía de unas pocas libras en el peso, ó será más bien que los aeronautas si bien maestros en el vuelo no lo son en el manejo de sus motores? La mayor parte de las autoridades—si es que las hay en verdad todavía en esa materia—dirán que la causa está en una combinación de los dos hechos anteriores y que en tanto que los aeronautas han soñado y meditado sólo en sus monoplanos ó biplanos ó en el modo de dirigirlos ó en de qué modo han de ascender y descender, no hay entre ellos verdaderos maquinistas.

El mejor aeroplano del porvenir será aquel en que no se le ha dedicado mucho estudio á la eliminación de toda onza de peso superfluo, sinó el que ha sido equipado de un motor de completa confianza y seguridad. De seguro, no debe ser cosa difícil el obtener un motor de combustión externa que, en condiciones normales del vuelo, pueda funcionar por unas dos horas sin tregua, caso de necesidad.

No hay duda de que el perfeccionamiento del motor de gasolina ha contribuido mucho al rápido desarrollo de la aviación. Hace sólo poco tiempo que se consideraba, por común de las gentes, como cosa del lejano porvenir la posibilidad de los concursos de eroplanos; mas el adelanto en esta materia ha sido tan rápido desde principios del presente año, que ya se puede contar con que los mas interesantes concursos atléticos y de deportes de la temporada consistirán en carreras de aeroplanos. En tanto que hasta el otoño del año próximo pasado los únicos aeronáutas que habían efectuado vuelos continuados eran los hermanos Wright, Farman y Delagrange, hoy día se cuentan lo menos veinte pilotos aéreos que han hecho vuelos satisfactorios, y el número de ellos aumenta cada día. En vista de este desarrollo ha llegado á considerarse la situación desde un punto de vista distinto y existen ya competidores en suficiente número capaces de realizar vuelos notables y que están ansiosos de tomar parte en los concursos venideros.

Los publicistas franceses han venido expresando su opinión acerca de las condiciones del aeroplano dentro de diez años. Según Paul Adam «el aeroplano será en 1915 poco más de lo que es hoy—un instrumento de deportes. Algunos de los espíritus más atrevidos establecerán «récords», pero las naves aéreas trasportarán pocos de los ciudadanos que estiman la propia seguridad. El globo dirigible será más útil para el común de las gentes. El aeroplano se quedará en lo que es actualmente—especie de Pegaso asombroso que sólo usan los poetas del éter atmosférico.»

Madame de Thebes, la famosa vidente parisiense, dice: «A despecho de los valientes esfuerzos que hacen los aeronautas, el hombre no va á conquistar el aire. Bien puede éste descubrir el medio de deslizarse por sobre la superficie de las aguas, penetrar dentro del líquido elemento á una máxima profundidad, y permanecer sumergido por un tiempo dado, más en su conquista del aire no irá más lejos que bajo la superficie de la tierra. El fuego central lo expulsará de las entrañas de la tierra; y otra fuerza tan misteriosa le hará descender del reino de la atmósfera. La conquista del aire no se realizará. En cuanto á navegar las capas inferiores del aire, habrá quien lo consiga hasta cierto punto. Se verán excepciones, pero no habrá una aplicación general de las máquinas más pesadas que el aire. El hombre no puede ir contra la naturaleza. Ella le dió á la tierra las aves con el único objeto de obligar al hombre á volver la vista al infinito y para recordarle que los cielos son el reino del espíritu y la morada de lo invisible».

El popular novelista Edmond Haraucourt dice: «Dentro de cinco años el aeroplano será artículo de lujo del rico, del «snob» y del homicida. Relativamente crecido será el número de los aplastados, deformados, mutilados y muertos. Algunos caerán al mar y se ahogarán. La pleuresía será más frecuente. La primavera de 1915 mostrará seguramente espectáculos extraños. El aeroplano será el artículo de moda».

MILITARES

Palomar militar

De acuerdo con el propósito de establecer en debida forma el servicio auxiliar por medio de palomas mensajeras, se acaba de construir en la ciudad de Melo el palomar militar núm. 4, en el que se depositará el núcleo necesario, para que pueda llenar en forma los cometidos que tiene asignados.

Maquinista de la «Zufriategui»

Ha sido propuesto el maquinista Juan J. Rodríguez, para ocupar un puesto de igual clase en la lancha á vapor «Coronel Zufriategui».

Fallecimiento de un guerrero

El Estado Mayor ha comunicado el fallecimiento, en el departamento de Rocha, del sargento 2.o de la lista de Guerreros del Paraguay, Lorenzo Pascales.

Refuerzo de un rubro

Se ha dispuesto que el rubro de Eventuales del Ministerio de la Guerra, sea reforzado con la cantidad de 8.600 pesos que serán tomados de las economías hechas en la lista militar.

Deuda Consolidada

Ha quedado fijado el día 15 del corriente para efectuar la 19.a amortización de la Deuda Consolidada del Uruguay, distribuyendo en esta plaza y en la de Londres el fondo de amortización correspondiente.

TAURINAS

CORRIDA DE AFICIONADOS

Con seis toros de la ganadería de don Félix M. Ormaechea, se efectuará el domingo próximo la quinta corrida oficial del Club Taurino «Montevideo».

Se han bautizado dichos toros con los siguientes nombres: 1 Cachirulo, 2 Bellotero, 3 Cereza, 4 Cornicorto, 5 Lunarejo, 6 Jarnero.

La cuadrilla se compone de los siguientes aficionados:

Espadas — Romildo Risso, Raúl Martínez, Gerardo Serrano.

Picadores — Eugenio L. Toledo, Carlos Gomensoro, Lisandro J. Freire, José M. Canavero, Eulogio Carvallo (hijo), Roberto Michaelson Pacheco.

Banderilleros — Samuel Balparda, Juan A. Harambure, Pedro Espinosa, Juan José Sánchez, José Massons, Primo Giannelli, Roberto Curci, Eduardo B. Castellanos, Sebastián Fernè.

Don Manuel Cortada tendrá á su cargo el servicio de Plaza.—La corrida será presidida por señoritas.

...DERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

También el corredor Teófilo Córdoba vendió á «La Conserva» 50 novillos y 50 vacas á precios reservados.

—Los hacendados señores Devoto y Gutierrez han vendido para el saladero Casas Blancas, por intermedio del tropero señor Abaracón, 750 novillos á pesos 20 por cabeza, para apartar hasta fines del mes de Abril.

—Los señores Devoto y Sapparo, acaban de importar para la venta lo siguiente:

25 Vaquillonas puras de raza Hereford y 20 carneros Lincoln procedentes de la Cabaña Villafañe.

5 Tríos de aves de varias razas importadas de Inglaterra.

Todos estos animales se exhiben en «La Rural» y se venden á precios que no admiten competencia.

—Los mismos señores acaban de vender al señor P. Schaurich de Montevideo, 4 vacas Flamencas con cría «Cabaña Pionera» á los señores Menendez y Larriera de San José 2 toros de la misma raza y procedencia. Estos animales fueron embarcados por ferrocarril Midland.

—Guarda cama, de algún cuidado, el señor Manuel C. Pal...

Paysandú—

Francisca E. de Elizalde compró á la sucesión Oleguí, 168 hectáreas de campo, sito en Molles de Porrúa, á razón de ps. 11 cada una.

—Esteban Bategui vendió á Gabriel García 35 vacas y vaquillonas, á 10, 11 y 15 pesos cada una, terneras machas á pesos 6.

—Juan Elizondo vendió para el saladero Liebig's 48 vacas, á pesos 14 cada una.

Colonia—

ROSARIO—Anteayer llegaron á esta localidad los ingenieros de Buenos Aires, señores Roberto Cioberti Francioni y Pablo Fonticelli, con el objeto de examinar las tierras de esta zona y adquirir terreno para establecer una gran fábrica de ladrillos, á base de cal y arena, que exportarán á Buenos Aires.

Será esta una nueva fuente de riqueza para el Carmelo, el cual, á este paso, se convertirá dentro de poco, en el primer centro industrial de la República.

—Don Ignacio Arocena acaba de adquirir una fracción de campo, ubicado en Juan González, compuesta de 90 hectáreas, por la importante suma de diez mil pesos.

—Una gran parte de la estancia «Campana», adquirida últimamente por el acaudalado argentino señor Carlos Elizalde, como noticiamos en el número anterior, será colonizada, según informes de su agente en esta, por el mismo propietario; entregando el resto en arriendo á los que lo soliciten para agricultura.

En la parte trabajada por el propietario, éste empleará los nuevos arados á vapor, introducidos últimamente en la República Argentina.

—Nos dicen también que el mismo señor Elizalde ya tiene casi cerrado trato con la sucesión Leiva, por la compra de 1000 hectáreas sobre el arroyo de las Vacas, donde construirá un embarcadero para ganado.

—La recaudación de aduana del mes anterior arrojó un total de pesos 5.061.26.

—Ampliando nuestra información anterior respecto de la venta de la estancia «Campana», agregaremos que también fué vendida al mismo adquiriente, señor Elizalde, la estancia «Sarandí», propiedad de los señores doctores Pelco y Ramón Díaz, lindando con el establecimiento del señor Bell.

Las 6,500 hectáreas del «Sarandí», campo superior á «Campana», serán también entregadas á la agricultura, ya vendidas, ya arrendadas á los que las deseen en una ú otra forma.

—En Conchillas han empezado á principios de este mes las trillas, siendo los rindes equivalentes á los del año pasado, produciendo del diez al once por cuadra, en lo que concierne al trigo.

Los linos han sido perjudicados en las últimas heladas.

El señor Evans ha comprado la cosecha á la mayoría de los colonos.

Cerro Largo—

Los ganados se presentan en buen estado. Se han vendido varias novilladas con destino al Brasil.

El precio es bajo y se supone facilidad para la colocación de los ganados gordos.

Son varios los troperos que recorren el departamento en procura de novillos.

—En transacciones de otro orden la paralización es completa.

Las operaciones están suspendidas ante lo incierto de la situación.

LA AVENA

SU CULTIVO

CLIMA

El clima más conveniente para la avena es frío y húmedo.

La avena está naturalmente adaptada al clima mas frío que el trigo y la cebada.

Puede cultivarse relativamente bien en parajes algo cálidos siempre que sean húmedos.

En lugares cálidos y secos da resultados muy pobres.

La avena crece y se produce á la perfección en Escocia, Noruega, Suiza y Canada y de esos países es donde hoy se adquieren las semillas de las mejores variedades.

No deja de ser curioso que en California la avena da malos resultados, en cambio la avena salvaje (avena fatua), es común y constituye un abundante y valioso pasto para el ganado.

Las propiedades físicas de la avena parecen ser afectadas por el clima.

Los granos cortos, gruesos, lisos y pesados son los que tienen mayor aceptación en el mercado y por consiguiente mayor precio. Estos provienen de los países citados más arriba. Aquellos que se producen en climas más cálidos son si bien es cierto más grandes, pero son largos, angostos, no son lisos y son demasiado livianos.

SUELO

El carácter del suelo donde se debe sembrar avena es quizás de poca importancia, si se compara el efecto de este para con el trigo, cebada, maíz, etc.

Todo suelo que pueda ser bien trabajado y convenientemente preparado, producirá un buen rendimiento de avena. Es debido á esto que la avena se siembra en suelos más bien pobres y casi exhaustos. Otra razón en favor de esto es que la avena sembrada en suelos muy fértiles, produce unas plantas demasiado altas y débiles por lo general y la planta se cae, aumenta el trabajo de la cosecha y disminuye el valor de ella.

De los experimentos hechos en los Estados Unidos, se deduce que se puede cultivar la avena obteniendo su máximum de rendimiento, en suelos que contienen menos nitrógeno que el requerido para producir trigo, cebada ó centeno. De los experimentos hechos por Hellriegel, se llega á la conclusión de que 56 kilógramos de nitrógeno en un millón de kilos de suelo, es suficiente para producir avena, dando un máximum de rendimientos; mientras que 63 kilos es lo que necesita el centeno, y 84 kilos el trigo, para un rendimiento ordinario. Estos chos por Stockhart, quien demostró que el experimentos están de acuerdo con los hecrecimiento de la planta de avena era aumentado considerablemente con la aplicación de abonos nitrogenados, y particularmente por aquellos fácilmente solubles.

La protección de paja en relación al grano puede variar de 1 á 3 1/2 kilos de paja por cada kilo de grano. Siendo lo más conveniente 2 kilos de paja para cada kilo de grano.

La avena responde con excelentes resultados á la aplicación de abonos cuando es necesario.

Los experimentos de Wolff sobre la influencia de diferentes cantidades de ácido fosfórico en la planta de avena, demuestran que es de gran importancia para obtener un buen rendimiento de avena, el tener abundancia de ácido fosfórico en el suelo.

Bajo la influencia de cantidades considerables de este abono la producción de grano es abundante y completa.

PREPARACION DEL SUELO Y SIEMBRA

La avena no exige que se le prepare un suelo á tanta profundidad como para el trigo, cebada, maíz, etc., pero requiere una preparación similar á la del trigo. Es decir, la parte superior y expuesta á la atmósfera bien pulverizada y algo compacta debajo.

Desde que entre los cereales, es el que resiste la sequía con mayor dificultad, y es esencial defender las raíces de los ardores del sol, es necesario preparar el suelo de manera que se evite en que sea posible la evaporación de la humedad del suelo.

Pulverizando tanto como sea posible la parte del suelo expuesta á la atmósfera, se reduce la evaporación, al punto que en tiempo de seca, la humedad sube hasta la parte pulverizada debido á la fuerza de capilaridad, y la planta puede hacer uso de esta humedad.

Para que esta fuerza de capilaridad exista, el suelo tiene que ser algo compacto debajo, sino los espacios entre los terrones del suelo son demasiado grandes, y el suelo se seca hasta más abajo de lo que alcanzan las raíces en tiempo de seca, ó se llenan de agua en tiempo de lluvia, dos cosas que son perjudiciales para la planta.

La tierra debe ser arada dos veces, y con mucha mas razón si el campo no esta libre de yuyos. Como la avena en el primer período de su crecimiento se desarrolla lentamente, da tiempo suficiente para que las malezas se desarrollen con ventaja antes que ella. Después de la primer arada se rastrean y queman los yuyos.

Después de la segunda arada, podrá pasarse el rodillo para poner compacto el suelo, deshacer los terrones, lo que facilitaría la pulverización de la parte superior más tarde y nivelará el suelo, lo que facilita el trabajo de la segadora. Inmediatamente debe pasarse la rastra y sembrar la semilla.

En el Oeste de los Estados Unidos, se siembran grandes extensiones de avena en tierra en que ha habido maíz. Una vez que se levanta la cosecha, se sacan las plantas, se pasa un cultivador, y se siembra enseguida, y después se pasa nuevamente el cultivador una ó dos veces según el estado del suelo.

Este procedimiento da muy buenos resultados, pero depende mucho de la naturaleza del suelo y del año. Cuando el suelo es de una naturaleza compacta, es mejor arar nuevamente.

La semilla puede sembrarse á una profundidad que puede variar entre 2.5 y 8 centímetros, sin que se note debido á esto, diferencia alguna. Claro está que, para la siembra, debe tenerse en cuenta la clase del suelo, la cantidad de humedad y el grado de pulverización de la tierra.

Puede ser plantado á mayor profundidad en suelos arenosos que en arcillosos, como también hay que plantar á mayor profundidad en suelos secos que en húmedos.

La avena puede sembrarse en invierno como en primavera. Las variedades de invierno se siembran en Mayo y principios de Junio y las de primavera á fines de Julio y Agosto. Esta, se recomienda se siembre temprano, pues experimentos hechos, demuestran que hay una disminución en rendimiento por hectárea y en peso por hectolitro á medida que se demora la siembra.

SEMILLA Y CANTIDAD QUE DEBE SEMBRARSE

Este cereal madura con mucha desigualdad, y aún los granos de una misma planta difieren al punto de que unos se han pasado ya, cuando otros no han llegado á sazonar todavía, por lo que es necesario seleccionar cuidadosamente la semilla.

La semilla debe ser de la última cosecha, bien nutrida y lustrosa, de grano grueso, liso y pesado.

La avena es quizás el cereal que trae menos inconvenientes si se siembra algo espeso. El rendimiento no es modificado mayormente por el espesor en que se siembre dentro de ciertos límites. La planta de avena tiene como el trigo la facultad de adaptarse al medio.

Sería casi imposible establecer una regla sobre la cantidad de semilla que debe sembrarse por hectárea, pero de 85 á 100 kilogramos puede considerarse la cantidad necesaria, de acuerdo con las circunstancias.

JOAQUIN GRANEL.

(Continuará).

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

No presentó ayer variación sobre los días anteriores el mercado de ganado en pié.

La única novedad fué la presencia en plaza de 786 reses ganado para invernar.

Ese lote no pudo venderse por no llegar al precio que solicitaban los vendedores, por cuya causa fué retirado á los pastoreos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	255
Interior	109
Saladero Tabares	852
» Villamajó	242
» Bentancor	124
» Zabaleta	80
Frigorífico	262
Retiradas sin vender	786
Total	2710

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Amalio Reyes—250 novillos Durham y Hereford con peso de 520 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

Del mismo establecimiento: 12 novillos Holandeses con peso de 708 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

El mercado cierra firme y con demanda de gordo.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

AMBERES, Febrero 10—La lana B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.02 1/2 para Marzo. Mercado sostenido.

ROUBAIX, Febrero 10 — La lana tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.95 el kilo para Marzo. Mercado sostenido.

LE HAVRE, Febrero 10—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 187 para Marzo, los 100 kilos. Mercado sostenido.

LIVERPOOL, Febrero 10—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chelines, 4 1/2 peniques. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia para Marzo se paga á 7 chelines 1, 4 peniques.

Mercado desanimado.

El lino del Plata disponible se cotiza á 58 chelines.

AMBERES, Febrero 10—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 21 1/2 francos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 14 7.

El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á francos 35 1/2.

HAMBURGO, Febrero 10—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 174 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se paga á 117 1/2 marcos.

El lino del Plata para Febrero y Marzo se paga á 285 marcos.

LONDRES, Febrero 10—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín, 0 peniques, y chelín 11 peniques.

Cuartos traseros 2 chelines y 2 chelines 1 penique.

Mercado tranquilo.

Capón, 2 chelines, y 2 chelines 5 peniques. Mercado tranquilo.

LONDRES, 10—El Banco de Inglaterra ha fijado á 3 por ciento la tasa oficial del descuento.

BERLIN, 10—El Banco Imperial de Alemania fijó hoy á 4 por ciento la tasa oficial del descuento.

BUENOS AIRES, 10—El trigo barleta, clases especiales, se cotiza de ps. 9.50 á 9.60; clases superiores, de 9.20 á 9.40; clases buenas, de 8.80 á 9, clases regulares, de 7 á 8. Trigo barleta para exportación, á ps. 9.50.

Cueros de corderitos, cruzas finas, de pesos 2 á 2.30; id vacunos, de 10.60 á 10.80, clases buenas, de 9.30 á 9.80; pesados, de 7.20 á 8.80.

Maíz amarillo superior, de ps. 7.20 á 7.30; clases buenas, á 7.10; id regulares, de 6 á 7. Maíz morocho superior, á 7; id bueno, á 6.80; id disponible, para exportación, á 6.50.

Lanas finas y superiores, de ps. 11.20 á 11.70; gruesas, de 9.30 á 10.30.

BUENOS AIRES, 10—En la bolsa de cereales, bolsa de mercado á término, primera rueda, se han hecho las siguientes operaciones:

200 toneladas de trigo para Marzo, á pesos 9.51, en dársena: 800 id id para Mayo, á 9.67; 400 id de maíz, para Mayo, á 5.40, en ríos. Segunda rueda: 200 toneladas de trigo para Febrero, á ps. 9.52. En dársena, para Mayo, otras 200 toneladas, á 9.66; 100 toneladas de lino para Marzo, en dársena, á 15.60.

Precios de ajuste y liquidación: Trigo para Febrero, á ps. 9.50. En dársena, á pesos 9.55. En ríos para Marzo, á 9.50. En dársena, á 9.55. En ríos para Mayo, á 9.65. Maíz para Mayo, á 5.85, en dársena. En ríos á 5.80. Lino para Febrero, á 15.60, en dársena. Lino para Febrero, en ríos, á 15.55.

SALADERILES

Del establecimiento de Bentancour Erice y Cía., se ofrecen 2.000 de vacas de 22 kilos, á entregar bajo sal á fin de mes.

En cuanto al sebo, la plaza permanece en igual posición.

Del saladero de Pedro Denis y Cía., se han vendido 100 pipas listo, á pesos 11.30.

Venta de ganado en la Tablada

Día 10

1914 RESES VENDIDAS

44 bueyes
1102 novillos
764 vacas
4 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30.00
Precio máximo de novillos: $ 28.00
Precio máximo de vacas: $ 25.00
Precio máximo de terneros: $ 4.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Tacuarembó: 236 novillos remitidos por F. Oriego y vendidos á ps. 20, carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 8 bueyes, 149 novillos, remitidos por J. Echevarría y vendidos á ps. 30 b., 21.50 y 24 n., carne criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 61 novillos, remitidos por S. Estavillo y vendidos á ps. 15.50, carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 30 novillos, 144 vacas, remitidos por F. Sergio y vendidos á ps. 19.75 n., 14 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 24 vacas, remitidos por J. A. Espinosa y vendidos á ps. 17 b., 18 n., 11.50 y 14.50 v., carne criolla, para saladero.

De San José: 10 bueyes remitidos por J. Mesa y vendidos á ps. 17, carne criolla, para saladero.

De San José: 262 novillos, remitidos por A. Reyes y vendidos á ps. s/p., carne criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 32 novillos, 28 vacas, remitidos por J. A. Echegaray y vendidos á ps. 22 n., 17.50 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 1 buey, 50 novillos, 13 vacas, remitidos por I. Trías y vendidos á ps. 27.50 b., 12 y 17 n. y v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 20 novillos, 21 vacas, remitidos por L. Brignoni y vendidos á ps. 15 n., 15.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 4 bueyes, 26 novillos, 12 vacas, remitidos por E. Aguiar y vendidos á ps. 28 b., 22 n., 14 y 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 11 bueyes, 9 novillos, 63 vacas, remitidos por H. Roque y vendidos á ps. 23 b., 14 y 22 n., 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 21 novillos, remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 21, carne criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 84 vacas, remitidas por Viuda de Bidart y vendidas á ps. 13.50 y 17, carne criolla, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Durazno: 5 novillos, 61 vacas, remitidos por G. Amespil y vendidos á ps. 13 n., 10 y 13 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 31 novillos, 13 vacas, remitidos por J. Aramburú y vendidos á ps. 17 n., 10 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Salto: 37 novillos, 8 vacas, remitidos por A. S. Rodríguez y vendidos á ps. 18 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Durazno: 1 novillo, 15 vacas, remitidos por V. Caselli y vendidos á ps. 8.25 n., y v., carne criolla, para interior.

De Montevideo: 17 novillos, 19 vacas, remitidos por J. Lenk y vendidos á ps. 14.50 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 5 novillos, 23 vacas, remitidos por J. Silva y vendidos á ps. 11 n., y v., carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Flores: 5 bueyes, 13 novillos, 50 vacas, remitidos por D. Castellanos y vendidos á ps. 28 b., 17.50 n., 16.50 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 12 novillos, 4 terneros, remitidos por I. Igarrazuni y vendidos á ps. 9 y 11 v., 4 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Silverio García—

De Florida: 2 bueyes, 47 novillos, 31 vacas, remitidos por L. Cardozo y vendidos á ps. 21 b., 25 n., y v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 30, 21, 28, 27.50.
Novillos: á ps. 25, 28, 17.50, 22, 17, 21.
Vacas: á ps. 25, 20, 16.50, 17.
Terneros: á ps. 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 17, 28, 23.
Novillos: á ps. 20, 21.50, 24, 15, 15.50, 19.75, 18, 14, 12, 22, 14.50.
Vacas: á ps. 15, 14, 11.50, 14.50, 16, 18, 12.50, 13.50, 17.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 15, 8.25.
Vacas: á ps. 16.50, 9, 8.25.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—260 bolsas lana, 651 cueros vacunos secos, 438 id id salados, 11 id potros, 20 id becerros, 3 atados id, 186 atados lanares, 32 fardos id, 16 atados corderos, 4 bolsas cerda, 5225 bolsas trigo, 538 id maíz, 29 id lino, 230 id afrechillo, 139 id cebada.

Lanas

El movimiento de operaciones sigue desarrollándose un poco más corrientemente aunque sin variación alguna de precios.

La operación publicada en la anterior edición correspondiente al lote del establecimiento del señor Busch, contenía un error de composición, pues el precio era de pesos 4.35 por los 10 kilos vellón.

Hoy cotizamos las siguientes operaciones:

Kilos	Procedencia	Los 10 kilos vellón
10.000	Paso del Cerro	á $ 3.925
8.000	Piedra Sola	» » 4.00
9.000	Laureles	» » 3.90
10.000	Guichón	» » 4.00
9.000	Mansavillagra	» » 4.00
12.000	Francia	» » 3.95
3.000	La Sierra	» » 3.75
4.000	Rebolodo	» » 4.00
8.000	Tambores	» » 3.875
10.000	India Muerta	» » 3.80
2.800	Castillos	» » 3.85
6.000	Rivera	» » 3.725
4.000	Salto	» » 3.975
6.000	Nico Pérez	» » 3.90

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.70 » 4.8
Id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio — largo	» 3.50 » 3.6
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 2.00 » 2.10

Lotes:

Por Estación Central—A Fernando Darnaud 14 bolsas, á Varela y Gómez 39, á Helguera y Goicoechea 19, á V. Latorre 12, á Zubillaga y Beramendi 36, á Laurnaga y De la Peña 8, á Greda y Goñi 7, á Rodríguez y Palma 30, á A. R. Garra 47, á Balparda y Ca 15, á N. Inciarte 11, á Angel Bonilla 23

Cueros vacunos secos

Sin variación alguna, cotizándose:

	Los 10 kilos
Secos de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.0
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.9
Id inferiores	» 3.60 » 3.7
Id conjunto con garrapata	$ 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Difícil colocación y precios flojos en el siguiente órden:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.35
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 17, id id	» 1.70 » 1.80

Cueros lanares

Demanda limitada, cotizándose:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» 0.088
Id id pelados nuevos	» 0.120 » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50

Cueros de potro

Se colocan á estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotizamos:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	$ 2.60 » 2.80
Gam. chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.06 » 0.10
Cabra id	» 0.25 » 0.30
Lisnes abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

Pocos negocios, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

He aquí los precios actuales:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.20 á 4.40
Id regular	» 3.80 » 4.00

Otros productos

Por Estación Central—A J. Granara y Ca 9 atados lanares, 78 cueros vacunos, 5 id potros; á J. Etcheverry 181 cueros vacunos salados, 5 id id terneros; á J. Tocavent 10 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 9 atados corderos, V. Latorre 36 atados lanares, 332 cueros vacunos secos; á Alvarez y Saint Gés 89 atados lanares, 410 cueros vacunos secos, 43 id id salados, 8 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A F. Elzaurdia ... bolsas, á R. E. Butler 450, á S. Uran... hijo 25, á Joanicó y Ca 52, á Molina y Ca 260, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 244, á E. Storace 970, á Angel Pérez y Alvarez 6.9, á Ponce de León y Dutra 60, á F. P. Arrosa 262, á Taranco y Ca 500, á J. García Mallarini 343, á Pedro Pérez Fernández 230, á L. San Martín 120, á Rodríguez y Amespil 141, á J. Tocavent 136.

Fué algo más activa la demanda, operándose á los mismos precios anteriores. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 58 kilos, disponible	$ á 3.70
Buenos á superiores del litoral	» 3.95 » 4.00
Regulares id id	» 3.85 » 3.90
Buenos á superiores limpios n'ros a'ricanos del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares según clase id id id	» 3.70 » 3.80
Buenos á superiores pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares id	» 3.50 » 3.55
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.50 » 4.00
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A E. Storace 32, á R. E. Butler 120, á J. C. Delucchi 18, á L. San Martín 21, á E. Storace 43, á J. G. Alonso 96, á Angel Pérez y Alvarez 83, á J. Etcheverry 25, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 48.

Se ofreció en pequeña escala, por lo cual los precios se mantuvieron algo más firmes.

Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	$ 2.55 á 2.60
Id común bueno	» » 2.40
Id morocho	» » 2.35
Exportación tal cual	» » 2.40

Lino

Por Estación Central—A L. Bessio 20 bolsas.

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ á 6.20
Id para consumo	» » 6.30

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.60
Afrechillo, id id id	» 2.35
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	Nominal
Id regular buena	»
Mezcla s/c	»
Pasto primavera, s/c	»
Paja de trigo buena	»

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.53
Avena, según clase	» Nominal
Alpiste limpio	» »
Arvejas de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.63 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba c/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.50
Cepas nuevas del país	» Nominal

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Las crecientes no cesan...

Varios ríos salidos de madre

PARIS, Febrero 10.—Telegrafían de Bourges que el Cher y demás ríos de la región han crecido considerablemente. Vastas extensiones de tierras labradas se hallan convertidas en lagos.

Telegrafían de Saint Dizier que el Marne ha salido de madre en un largo trecho aguas arriba y abajo de esa población.

La vía del ferrocarril está cubierta de una capa de agua de treinta centímetros de espesor. Informan de Lyon que esa ciudad vuelve á hallarse en peligro de sufrir los efectos de la crecida de los ríos que la cruzan El Ródano y Saona han crecido rápidamente y están á punto de desbordarse y anegar los barrios bajos de la ciudad.

Para las víctimas de las inundaciones

PARIS, Febrero 10—Informan de Nueva York que el concierto realizado en el Teatro Manhattan á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Francia produjo una entrada de ocho mil dólares.

LAS INUNDACIONES

Lluvias torrenciales, ríos que se desbordan

PARIS, 10—A causa del agua en dos calles de Villot los edificios amenazan derrumbarse por lo que se ordenó su desalojo.

Vuelven á funcionar los relojes neumáticos de los bulevares, detenidos por las inundaciones.

En Gisors el Ródano se ha desbordado largo trecho. La ciudad está inundada. Los barrios bajos han sido evacuados. Se organizan servicios de salvamento con ayuda de las tropas de la guarnición.

En Juvis el Sena ha salido de madre, la mayor parte de la ciudad está inundada, y seiscientas casas anegadas.

En Besançon llueve torrencialmente.

En la region del Doubs el agua sube rápidamente y amenaza inundar la extensa región. Las tropas de las guarniciones de la región expresada han recibido órden de acuartelamiento para ayudar á la población en caso de inundaciones.

En Remiremont la liquefacción de las nieves ha provocado la creciente de los ríos del Este, principalmente del Mosela.

Son inminentes inundaciones en varios puntos.

En Choignes, Retacourt y La Muladiere el Marne inundó las márgenes.

20 millones para los inundados—El Sena sigue creciendo..

PARIS, 10—La Cámara de Diputados en sesión de est tarde aprobó el pedido de un crédito, á favor del gobierno, de veinte millones de francos, para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

—El río Sena al cual se predecía ayer, sigue creciendo.

La creciente del Sena

PARIS, 10—La creciente actual del río Sena no causa ninguna ansiedad seria.

Recien el lunes se sentirán los efectos de las nuevas inundaciones del Alto Sena y Marne.

Marino relevado

PARIS, 10—En Consejo de Gabinete, celebrado hoy se resolvió retirar al capitán Meleart del comando del crucero «Chateurenault».

La ley sobre pensiones

PARIS, 10—El Senado ha rechazado por 165 votos contra 100 la enmienda acordando á los arrendatarios de granjas rurales y pequeños propietarios todas las ventajas de la ley sobre pensiones.

ESPAÑA

La dimisión colectiva del gabinete y las manifestaciones que provoca

MADRID, Febrero 10—Hablando el nuevo presidente del Consejo de Ministros con varios periodistas, ha manifestado que retardará las elecciones de diputados á cortes para dar tiempo á ofrecer un programa concreto de la labor política del nuevo gabinete.

El señor Canalejas es muy felicitado.

Esta noche pasada han presentado dimisión, con carácter indeclinable, todos los altos funcionarios que formaban parte de la administración con el señor Moret.

En algunas provincias, la crisis ha causado sensación por lo inesperada.

En otras se han recibido los telegramas, anunciándola, con verdadero regocijo, como —por ejemplo—en Alcoy, distrito que representa en el Congreso el nuevo presidente del Consejo señor Canalejas.

Este ha recibido de esa ciudad innumerables telegramas de felicitación.

En la misma, hay bandas de música que recorren las calles como si fuera día de fiesta.

Hasta esta madrugada en los círculos políticos de esta capital la animación era indescriptible, discutiéndose acaloradamente la actitud de los elementos liberales que han provocado la crisis.

Protesta sangrienta contra unas autoridades municipales

MADRID, Febrero 10 — Telegrafían de Logroño que en el pueblo de Santa Clara, perteneciente á aquella provincia, ha ocurrido un sangriento suceso á consecuencia del cual resultaron varias personas heridas.

El Ayuntamiento se había reunido para dar posesión de su cargo al nuevo secretario; pero el vecindario se amotinó protestando contra las autoridades de aquella localidad.

Varios grupos entraron en el edificio municipal; pero en seguida intervinieron las autoridades, las que intentaron apaciguar los ánimos.

La muchedumbre después de arrollar á algunos guardias civiles agredió á las autoridades con hachas, puñales, y armas de fuego.

De este choque resultaron gravemente heridos el alcalde, el juez municipal, dos concejales y dos vecinos.

Se ha iniciado desde luego el sumario correspondiente para proceder contra los autores de estos atropellos.

Gente para América

MADRID, 10—Informan de Almería que ha zarpado de aquel puerto el vapor Gallart conduciendo para Sud América ochenta emigrados.

Entrevista de Moret y Canalejas

Lo que dice el primero

MADRID, 10—El ex-presidente del Consejo de Ministros señor Moret se ha entrevistado con el señor Canalejas.

El señor Moret ha declarado: «No estoy representado en el nuevo gobierno y desde este momento dejo de ser el jefe del partido liberal, porque la crisis se ha resuelto no solo sin mi presencia, sino que ella fué especializada contra mí.»

Se sabe que después de la conferencia celebrada entre el Rey Alfonso y el señor Canalejas este último propuso al señor Gasset que aceptase el mismo cartera que ocupaba. El señor Gasset rechazó esa proposición.

ITALIA

Un buen legado

ROMA, Febrero 10—Giovalin Viani fallecido recientemente en Brescia, ha hecho testamento, legando cuatrocientas mil liras á la Sociedad Humanitaria de Milán.

Captura de un abogado estafador

ROMA, Febrero 10—Los diarios informan que las autoridades policiales han procedido á la captura del abogado Urbani residente en esta capital.

Agregan que el detenido está acusado de valiosas estafas en perjuicio del Banco de Crédito Popular de Milán, donde se hizo descontar varios pagarés en falso.

Una víctima de la «Maffia»

ROMA, Febrero 10—Telegramas de Palermo dicen que cerca de la población de Corleone, un grupo de individuos pertenecientes á la «maffia» para ejercer la venganza decretada por la asociación, dieron muerte al propietario de la localid al Tomás Amato, echando luego el cadáver á los perros para que lo devoraran.

Mitin de protesta y saqueo de una municipalidad

ROMA, Febrero 10—Comunican de Nápoles anunciando que un grupo de mas de dos mil campesinos, con objeto de protestar contra el impuesto establecido sobre el ganado, se dirigió en son de amenaza contra la población de Lepino, cuya municipalidad saquearon por completo.

A petición de las autoridades locales, se han enviado allí tropas de refuerzo para restablecer el órden.

Una discusión y un duelo

ROMA, Febrero 10.— Dicen de Venecia que á consecuencia de una discusión artística se han batido en duelo el pintor señor Laurenti y el periodista señor Villanis. De este lance resultó el pintor Laurenti herido de alguna consideración en la frente.

Comandita de ladrones en el puerto de Nápoles

ROMA, Febrero 10.— Telegrafían de Nápoles anunciando que la policía ha descubierto en aquel puerto la existencia de una asociación de ladrones, la cual cometía sus hazañas á bordo de los buques anclados en el puerto. Hasta ahora han sido detenidos catorce individuos, los que formaban parte de aquella asociación. La policía espera poder llegar á detener á todos los asociados.

Impuesto que no se cobra

ROMA, Febrero 10.— Se ha publicado un decreto por el cual se perdona este año á todos los propietarios de las regiones que han sufrido las consecuencias de los temblores de tierra del mes de Diciembre de 1908. El impuesto que así se perdona, representa para el Estado una pérdida de algo más de tres millones de liras.

Familia de armas llevar

ROMA, Febrero 10—Comunican de Catanzaro que mientras un piquete de carabineros perseguía a un sujeto llamado Mangone, se vió asaltado por los miembros de la familia de este último.

Los carabineros tuvieron que defenderse prontamente, resultando muerto en la refriega el sargento Sorce que mandaba el piquete de carabineros.

El sujeto Mangone ha conseguido fugar.

Las sesiones parlamentarias

Su reapertura

ROMA, 10—Como estaba anunciado, la Cámara de Diputados ha reanudado hoy sus sesiones. Su presidente, hon. Marcora, mencionó los telegramas cambiados con la Cámara de Diputados de Francia, siendo acogidas sus frases con aprobaciones en la sala y tribunas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, conde Guicciardini, se asoció á las declaraciones del hon. Marcora, recordando la simpatía de Francia hacia Italia cuando los desastres de Mesina, y hace votos porque no desgracias, pero si obras de paz y de civilización, estrechen la simpatía entre ambos países. Luego tuvieron lugar las conmemoraciones de los extintos diputados Costa y Majorana, siendo en seguida levantada la sesión en señal de duelo.

El concordato con España

ROMA, 10—L'Osservatore Romano» desmiente el anuncio de que el Vaticano se negó á negociar con España sobre la reforma del concordato.

Fallecimiento de un diputado

ROMA, 10—El diputado señor Materi fué víctima de un ataque mientras paseaba, siendo enseguida llevado á un hospital, donde falleció.

Los inundados de Francia

MILAN, 10—En la Bolsa de esta se abrió una suscripción á favor de los inundados de Francia, obteniéndose enseguida la suma de ochenta mil liras.

Conferencia científica

ROMA, 10—El Duque de los Abruzzos dará una conferencia en esta capital el día 20 del corriente sobre su viaje á Karakorum.

Violento incendio

NAPOLES, 10—Se ha declarado un violento incendio en el establecimiento de la sociedad de elaboración de maderas de Poggio Reale, ocasionando perjuicios por valor de doscientas mil liras. Varios marineros ingleses cooperaron para extinguir el fuego.

INGLATERRA

Un vuelo de una legüita...

LONDRES, Febrero 5—En el aeródromo de Heliópolis (Egipto) el aviador Duray hizo un vuelo de cinco kilómetros empleando para ello cuatro minutos 12 4/5 segundos, marcando así el record en esa distancia.

Críticas de la prensa hindú

LONDRES, 10—Los diarios de Calcuta (India), según comunican por telégrafo, critican severamente la liberación de los prisioneros y desterrados por asuntos políticos.

Ministerio proyectado

LONDRES, 10—«The World» anuncia que el gobierno se propone crear el Ministerio de la Defensa Nacional, además de los Ministerios de Guerra y de Marina, porque cree que la eficacia y la capacidad del ejército y de la marina aumentarían notablemente si las fuerzas militares y navales estuvieran bajo una sola dirección.

La derrota de los Lores

LONDRES, 10—Predomina en la opinión la creencia de que el resultado de las recientes elecciones significa la derrota de la Cámara de los Lores en su forma actual.

Los contratorpederos argentinos

LONDRES, 10—«The Daily Mail» de hoy publica un telegrama de Dantzig en el que se anuncia que los contratorpederos argentinos, que construirá la casa Schinchan en dos arsenales de Alemania, desplazarán mil toneladas y serán entregados en quince meses.

Un importantísimo consejo de gabinete

LONDRES, 10—Hoy se realizó un consejo de gabinete, el que se le atribuye importancia suma en todos los círculos políticos de la City. Consta que en el se ha discutido el programa político que el gobierno desarrollará, especialmente en lo que respecta á la Cámara de los Lores y el presupuesto general de gastos y recursos.

Hasta las primeras horas de la noche no fué posible obtener ninguna información concreta sobre las decisiones adoptadas.

ALEMANIA

Tumulto en la Cámara Baja

BERLIN, 10—En la Cámara Baja de la Dieta Prusiana el Canciller del Imperio pronunció un discurso sobre la reforma electoral, produciéndose un tumulto sin precedentes provocado por los socialistas. El Canciller declaró que el gobierno no sufre la influencia de la opinión, no sirve á ningún partido y no cederá al socialismo democrático lo cual degradaría la política. Los miembros de la derecha y centro aplaudieron.

Mitins socialistas

BERLIN, 10—Se preparan para el domingo próximo mitins de protesta socialistas en toda Prusia. Se habla también de una huelga general.

RUSIA

Proceso sensacional

SAN PETERSBURGO, 10—El 8 de Marzo se iniciará el proceso contra Tchaykowsky, cuyo arresto ha causado sensación en el extranjero, especialmente en Inglaterra.

Se enjuiciará al mismo tiempo á Catalina Breshkowsky por restar ambos acusados de pertenecer á una sociedad revolucionaria.

AUSTRIA

¿Abdul Hamid está loco é intenta suicidarse?

VIENA, Febrero 10.—Informaciones particulares recibidas de Salónica indican que el ex sultán Abdul Hamid habría perdido la razón.

Ahora sufre frecuentes y violentos ataques.

Hace algunos días que intentó estrangularse por medio de un pañuelo de seda.

Solo debido á la intervención de uno de sus sirvientes no pudo llevar á cabo su propósito.

Más tarde fué necesario ponerle la camisa de fuerza.

Esta información no ha tenido confirmación oficial.

NORUEGA

La salud de Bjoernson

CRISTIANIA, 10—Informes que se reciben de París anuncian que se ha producido leve mejoría en el estado del poeta noruego Bjoernson.

Los médicos creen posible su restablecimiento.

Los reyes Haakon de Noruega y Federico de Dinamarca se muestran interesantísimos por el curso de la enfermedad. Las legaciones respectivas les envían noticias.

SUECIA

Monopolio de alcohol

ESTOCOLMO, Febrero 10—Se ha organizado una sociedad para comprar todas las fábricas de alcohol que existen en el país, con el objeto de monopolizar esa industria.

El capital de esta sociedad alcanza á veinte millones de coronas.

La salud del rey Gustavo

ESTOCOLMO, 10—El rey Gustavo pasó la noche bastante bien.

Esta mañana se le hizo la cura sin mayor dificultad.

El rey mejora

ESTOCOLMO, 10—Continúa la mejoría del rey. Ahora se alimenta y recobra sus fuerzas. Su pulso es normal. Ha llegado á esta la reina para visitarlo.

MARRUECOS

Empréstito para Marruecos

TANGER, 10—El Sultán ratificará las negociaciones del empréstito francés pero desea tener garantías análogas á las obtenidas con otros empréstitos.

ESTADOS UNIDOS

El problema de la carestía de artículos de primera necesidad—Una comunicación de Barett

WASHINGTON, 10—Mr. John Barrett, director de la Oficina de las Repúblicas Americanas, ha dirigido una comunicación á la Asociación de Comercio, en la cual abordando el problema de la carestía de artículos de alimentación, ó sea de primera necesidad, quedesde hace un poco de tiempo agita á los Estados Unidos, aboga por la rápida solución del mismo, antes que él se agrave.

Señala como base fundamental para la deseada solución estimular el desarrollo de los recursos que puede aportar la América Latina, dictándose leyes mas favorables que las actuales al comercio en general y la rebaja de la tarifa aduanera á la importación de ganado y carne.

Acusación de fraude

NUEVA YORK, 10—Ha sido condenado á dos años de prisión acusado de fraude el superintendente de la «American Sugar Company».

WASHINGTON, 10—Los miembros del comité respectivo de la Cámara de Representantes se muestran unánimes á favor del «bill» presentado por Mr. Hayes sobre la exclusión en Estados Unidos de los obreros japoneses.

BRASIL

Alianza desmentida—Banquete diplomático—Estadística de votantes—Estación radiográfica.

RIO JANEIRO, 10—Se desmiente categóricamente que el Brasil haya celebrado una alianza secreta con la República Oriental del Uruguay.

—El ministro del Exterior señor Herbosa ofrece hoy un banquete á su colega uruguayo señor Domínguez.

—En el estado de San Pablo votaron 65.000 civilistas y 16.000 hermistas.

—Se resolvió levantar una estación de radiografía en la isla Trinidad.

ARGENTINA

Las inundaciones y los perjuicios que ocasionan

BUENOS AIRES, Febrero 10—Informan de Tucumán que con motivo de las inundaciones, las noticias de campaña son desconsoladoras.

En Santa Felicia las aguas inundaron los campos destruyendo las sementeras.

Los callejones están convertidos en ríos.

En Chiclígasta se desbordó el río Gastona en una extensión de dos leguas.

La gente huye despavorida.

En las poblaciones de Bilderrama, Monteagudo Viejo, Rinconada, etc., las aguas arrasaron casas, animales y sembrados.

Los vecinos huyeron.

Villa Alberdi está nuevamente inundada.

En Graneros, la crecida llegó hasta cerca de la plaza de Villa Mitre.

En Famaillá, numerosos vecinos se ocupan en barrer el agua que inunda las calles.

BUENOS AIRES, Febrero 10—Comunican de Santiago del Estero que el cuartel del 19 de línea se ha anegado por completo con las últimas crecientes.

Los soldados tuvieron que abandonarlo.

En lucha con los indios

BUENOS AIRES, Febrero 10.—«La Nación» de hoy publica un telegrama de Formosa diciendo que el contratista ferrocarrilero señor Starzinsky, á quien se creía muerto por los indios, se ha salvado, encontrándose con un peón que está gravemente herido. Aquel manifiesta que los indios eran 150 bien armados y montados. El teniente del ejército Benítez, con doce hombres los alcanzó. Los soldados sostuvieron un combate de media hora, empleando los indios Winchester y Mauser. El teniente se retiró en orden, peleando en retirada, perseguido por los indios en más de legua y media. El teniente Benítez pidió refuerzos, los cuales han sido enviados.

Movilización de la escuadra argentina—Regreso del ministro de la guerra—Conferencia sobre aviación.

BUENOS AIRES, 10—El ministerio de marina dará hoy á conocer el programa inicial de movilización de la escuadra.

—Regresó de Mar del Plata el ministro de la Guerra.

—Organizada por el Aéreo Club Argentino se efectuará esta tarde una conferencia sobre aviación. Disertará el conocido aviador Mr. Rivet.

Vuelos en proyecto—Adquisición de aeroplanos

BUENOS AIRES, Febrero 10—El aviador Valeton que se halla aquí, proyecta realizar vuelos con un aparato tipo Farman.

Sus ensayos empezarán mañana en el polígono de la Escuela de Clases.

—El conocido sportman señor Newbery, presidente del Aero Club, ha encargado un aeroplano sistema Voisin.

Igual pedido hizo el señor Alberto Ibarra.

El señor Hunter adquirió un monoplano Bleriot.

Lo que dice "El Diario" de la misión Frías

BUENOS AIRES, 10—«El Diario» edición de esta tarde dice: Pasado mañana será recibido oficialmente el ministro extraordinario doctor Frías. Puedo decirse que la misión de este diplomático empezó hace varios días, pues De la Plaza se enteró de ella antes de ausentarse nuevamente para el campo. A eso se debe, la disolución de los grupos revolucionarios de las costas de Entre Ríos y Corrientes. Misión de paz es la de Frías, como corresponde entre dos pueblos de vínculos estrechos; pero en lo que fácilmente se podrá descubrir una reclamación por los sucesos que son del dominio público.

Estadística de inmigración—Ministros de conferencia—Telégrafo directo de Buenos Aires á Londres.

BUENOS AIRES, 10—Desde el 1.o de Febrero en curso llegaron 5.136 inmigrantes de ultramar, de los cuales 2232 españoles y 1856 italianos. En Enero llegaron 10.022 españoles y 6502 italianos. La afluencia de rusos y sirios se hace cada mes también mayor.

—El ministro de Marina conferenció con el ministro de Hacienda señor Iriondo. Aunque se decía que ella tenía relación con los asuntos uruguayos, se sabe que fué con el único propósito de la entrega de fondos para las construcciones navales.

—El directorio londinense de la Compañía del cable directo á Europa ha declarado que tiene todos los elementos disponibles para que el 25 de Mayo de 1910 se pueda telegrafiar directamente de Buenos Aires á Londres.

Sobre alarmismo internacional—Un artículo de «El Tiempo»

BUENOS AIRES, 10—«El Tiempo» de esta tarde publica un artículo intitulado: «Alarmismo Internacional» en el que dice: Se sigue sembrando la desconfianza entre las naciones del continente. Es un deber de señalar todo aquello que pueda sernos desfavorable; pero obrando con prudencia y discreción al mencionar ciertos hechos, lo que es suficiente para que el gobierno preste la debida atención, siendo inútil acompañarlo con los comentarios espeluznantes. Con el alarmismo continuo se hace juego á los que quieren pescar en aguas turbias, tanto aquí como en los países vecinos.

Rumores de revolución que se acentúan—Descubrimiento de un yacimiento de piedras preciosas.

BUENOS AIRES, 10—«El Tiempo» de esta tarde dice que se acentúan los rumores de que antes de las elecciones de Marzo estallará un movimiento subversivo.

—«El Diario» de esta tarde anuncia haberse recibido un telegrama de Federación noticiando que se ha descubierto un yacimiento de piedras preciosas, especialmente topacio blanco entre pepitas ferruginosas.

La huelga de foguistas—Una pastoral del Arzobispo—El señor Udaondo—Próxima partida del ministro Guesalaga—El gobierno de Santa Fé.

BUENOS AIRES, 10—La huelga de foguistas continúa.

Hoy se plegaron al movimiento 40 foguistas de las embarcaciones que utiliza el Ferrocarril del Pacífico.

—El Arzobispo Monseñor Espinosa ha publicado una carta pastoral de Cuaresma que versa sobre las vocaciones eclesiásticas y aconseja los medios para fomentar la inclinación de los jóvenes á la carrera del sacerdocio.

—El señor Guillermo Udaondo ha regresado de Mar del Plata.

—A bordo del vapor Cap Ortegal partirá para Holanda el día 25 del corriente el nuevo ministro de la Argentina señor Alejandro Guesalaga.

—Hallándose restablecido de sus dolencias el doctor Echagüe se hará nuevamente cargo hoy del gobierno de la provincia de Santa Fé.

—Los huelguistas foguneros están dispuestos á no reanudar el trabajo hasta que se acepte el pliego de condiciones que han presentado.

Los huelguistas guardan una actitud pacífica.

Suicidio de un maestro—El Subsecretario del Interior—Visitas y paseos de los marinos portugueses—Propaganda por una suscripción.

BUENOS AIRES, 10—En Villaguay se suicidó el maestro rural, Nolasco Mazon, que estaba afectado de enagenación mental.

—Mañana regresará de Córdoba el Subsecretario del Interior señor Pedro Aristato.

—La oficialidad del crucero portugues «San Gabriel», acompañada de una delegación del Centro Naval, visitó el puerto, á bordo del vaporcito «Vigilante» y el Frigorífico «La Blanca».

Ademas realizó esta tarde un paseo por la ciudad.

—«La Razón» de esta tarde insiste en la urgente necesidad de que el pueblo argentino se suscriba para socorrer á las víctimas de las inundaciones de las provincias de Santiago del Estero y Tucumán.

La recepción del doctor Frías

Las medidas de neutralidad

BUENOS AIRES, 10—El doctor Frías fué hoy al Ministerio de Relaciones, donde conferenció con el subsecretario.

Es probable que el doctor De la Plaza llegue á esta capital el sábado próximo, anticipando así su regreso. Todavía no se resolvió el día en que tendrá lugar la recepción del doctor Frías. En vista de las refacciones que se hacen en el salón presidencial, la recepción tendrá lugar en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Presidente de la República irá expresamente á la Casa de Gobierno, pues actualmente no abandona su domicilio. Con motivo de la misión del doctor Frías empiezan á cumplirse eficazmente las medidas que el solicitó al doctor De la Plaza en su conferencia de días pasados, y las que fueron ordenadas por el Presidente de la República. El doctor Frías cree ahora firmemente que dentro de breves días quedará tranquila toda la costa uruguaya, pues las órdenes son muy severas. Se sabe que el gobierno ordenó que el coronel Zeballos, jefe de la región de Paraná y Uruguay, permanezca en Buenos Aires hasta nueva orden. Todos los informes que llegan del Uruguay confirman estos datos.

Maniobras navales—Avances de los indios—«La Razón» y la escuadra brasilera—Que modo de macanear!—Socialistas presos.

BUENOS AIRES, 10—El Ministerio de Marina dictó una orden para que el día 15 del corriente á primera hora, se hagan á la mar los buques que componen la primera, segunda y tercera divisiones de la escuadra.

—En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama del gobernador de Formosa, dando cuenta de los avances de los indios en aquel territorio, y solicita el envío de fuerzas de línea para protejer á los pobladores y repeler nuevas invasiones.

—«La Razón» dice que hay en la escuadrilla brasileña un monitor que por su calado no puede llegar en ningún caso á Matto Grosso, y á duras penas si llega á Asunción, y cómo quiere la cancillería uruguaya que esos buques lleguen á Matto Grosso. La cancillería uruguaya deberá aclarar este punto por segunda vez en nombre y representación del gobierno del barón famoso.

—El gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, coronel Arias, visitó hoy en La Plata al gobernador señor Irigoyen, conferenciando largamente.

—El general Ortega visitará mañana Campo de Mayo con objeto de inspeccionar los cuarteles.

—Informan de Tucumán que ha renunciado el ministro de Gobierno, doctor Eugenio Méndez.

—Los oradores socialistas señores Dickmann y de Tomaso se presentaron hoy en la Jefatura Política, donde permanecieron detenidos. El doctor Palacios gestiona que se les acuerde la libertad bajo fianza.

SALTO

Hallazgo de una valija—Distinción á un profesor

SALTO, 10—Encontróse en San Antonio una valija de propiedad de Horacio Silveira Piegas extraviada en viaje de la diligencia de Ferreira. Contenía valores y documentos de importancia.

—Los alumnos del instituto «José P. Varela» obsequiaron á su director don Pedro Thevenet con una medalla de oro y un pergamino en recuerdo del brillante resultado del examen de ingreso á la Universidad, que arrojó un porcentaje de 93 % para los examinados presentados por ese centro.

ARTIGAS

Lo que pide San Eugenio

Funcionamiento del Hospital — Obras públicas—Corrales de abasto—Puentes

SAN EUGENIO, Febrero 10 — A falta de noticias de mayor interés, enumero varias de las cosas que aquí se reclaman con urgencia: Que funcione el Hospital, que cuenta con nueve mil pesos; que se dé comienzo á las obras públicas departamentales, para las cuales se cuenta con 35.000 pesos destinados por el Poder Ejecutivo del empréstito respectivo; que se hagan corrales para abasto, por lo que tanto ha bregado la prensa local; que se hagan los edificios para escuelas y comisarías, proyectos que fueron aprobados; que del «Impuesto de timbres sobre guías, ley 11 Octubre 1905», se destine una partida para puentes en Artigas. En fin, tantísimas cosas que no puede decirles el corresponsal en un simple telegrama.

RECAUDACION DE IMPUESTOS

Según datos tomados de la Administración Departamental de Rentas de la Florida, esta oficina ha recaudado en el mes de Enero ppdo., por concepto de impuestos, la suma de ps. 15.041.66.

La suma recaudada es considerablemente mayor, en relación á lo percibido en años anteriores en igual mes.

Como la mayoría de esos impuestos pertenecen al rubro de Contribución Inmobiliaria y patentes de giro, se atribuye el aumento á que los contribuyentes se han apresurado á llenar los impuestos de temor que este año se repita lo de 1904 que algunos pagaron por partida doble; á las fuerzas revolucionarias y después en las oficinas del Estado.

DEL AMBIENTE Y DE LA VIDA

EL MUNDO MARCHA

Un amigo me ha hecho merced de una noticia verdaderamente estupenda: el Rif se despuebla: veintiseis mil kabileños de Guerdana, Beniseear, Quelaya, Zeluan y Benibuifrur han abandonado sus lares y han embarcado á bordo de un vapor trasatlántico para buscar en otros continentes pedazos de tierra donde la paz, la prosperidad y el sosiego que no han podido hallar en el suyo.

El hecho me ha parecido justificado y naturalísimo. Sin civilización no es posible vivir, y el Rif es un territorio inculto y salvaje. La industria no ha creado en sus zocos sus alcazares portentosos ni sus deslumbradoras maravillas; el vapor no ha resoplado en las entrañas de sus cordilleras, ni ha destellado la electricidad en la profundidad de sus subterráneos. En sus templos no se ha escuchado la voz redentora mesiánica, ni en sus murallas el mandato imperioso de la disciplina militar. La Ciencia emancipadora, apostólica y luminosa no ha articulado su primer balbuceo; ni la Higiene, ni la Terapéutica, ni la Sociología, ni la Política han conseguido formular el menor aforismo; menos han podido intentarlo la Psicología, la Metafísica, el Algebra, ciencia del cálculo, y la Teología, estudio sereno y reverente de la Divinidad.

Esos amosos rifeños han procedido bien, al renegar del suelo nativo. Antes que la patria está la verdad, el sentimiento de la justicia, la intuición misteriosa de lo bello inefable. Puede la patria condenar á la miseria y al hambre; no puede ni debe condenar á la perdurable incultura, á la constante iniquidad, al prosaísmo y á la ordinariez. Cuando esto ocurre, ha llegado el momento de pronunciar la frase del héroe desconsideradamente vejado: «¡No poseerás mis huesos, oh, ingrata patria!»

Y lo que justifica la decadencia la humillación y el vencimiento; cuando el indígena necesita emigrar, clama su pueblo por el barbaro, la civilización, como toda la Naturaleza, tiene horror al vacío.

De este modo paga el imperio del Mogreb su enemiga á la moderna civilización, su intransigente y feroz barbarie...

Al llegar á este punto de mi lucubración, el amigo que me dió la noticia me interrumpe.

—No seas majadero—me dice.—Déjate de tramoachadas filosóficas y procura, ante todo, enterarte mejor. Los que han embarcado en la Coruña en el mes de Diciembre no son, por ventura suya, rifeños; son veintiseis mil españoles.

ANTONIO ZOZAYA.

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Obreros en desgracia

El obrero Eusiaquio Soria, oriental, de 22 años de edad, se encontraba ayer de tarde trabajando en un pozo de una obra en construcción en la esquina de la calle Libres y Avenida General Flores, cuando de improviso le cayó un ladrillo encima de la cabeza, ocasionándole una herida de regular importancia.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia próxima, Soria fué conducido al Hospital de Caridad, donde le reconoció el médico forense doctor Ferrer.

En el Molino Montevideano, calle Nueva York núm. 41, trabajaba ayer en una sierra el operario Agustín Corza, italiano, casado, de 43 años de edad, cuando en un descuido, de su parte, la máquina le cortó varias arterias de la muñeca derecha.

El herido fué curado por el médico de policía de servicio, pasando después en asistencia al Hospital de Caridad.

Ramón Lagos, de profesión albañil, que se encontraba trabajando ayer de tarde en una obra en construcción en la Avenida General Flores núm. 123, tuvo la desgracia de caer al suelo desde un andamio colocado á una altura de 5 metros.

Lagos sufrió contusiones de importancia en la cabeza y en los piés. Después de serle practicada la cura de primera intensión por el médico de policía, pasó en asistencia á su domicilio Avenida General Garibaldi núm. 137.

Principio de incendio y accidente

En la casa de la calle Yerbal núm. 23 se produjo ayer de tarde un principio de incendio. Este tuvo su origen en una bugía que había quedado encendida, y que comunicó el fuego al cortinado de una cama.

El principio de incendio fué apagado por algunos agentes de la seccional 2.a, siendo ya innecesarios los servicios del Cuerpo de Bomberos, cuando éste concurrió al lugar del siniestro.

Al retornar los bomberos á su cuartel, cayó al suelo en la esquina de Ciudadela y Soriano el conductor de uno de los carros, llamado Andrés Martínez, sufriendo contusiones de importancia en la cabeza.

Se le condujo inmediatamente á la farmacia de los señores Surraco y Ferrúa, situada en la calle Reconquista y Juncal, donde le fué practicada la primera cura, siendo enviado después al Hospital de Caridad para su asistencia.

Suicidio de una jóven

En la mañana de ayer, la señorita Josefa Rossi, soltera, de 22 años de edad, domiciliada en el Camino del Medio s/n. (jurisdicción de la seccional 24.a), atentó contra su vida, arrojándose á un pozo manantial, que existe dentro de su casa.

Cuando la suicida fué sacada del pozo, se encontraba ya en estado agonizante, falleciendo pocos momentos después, no obstante los auxilios que se le prestaron.

Josefa dejó una carta dirigida á su señora madre, María Salvo de Rossi.

Se ignoran las causas que pueden haberla impulsado á quitarse la vida.

Un choque

En la intersección de las calles Colonia y Tacuarembó, chocaron ayer el vagón de La Comercial número 37, dirigido por el motorman Pedro Cocorelo y un carro de la Cervecería Uruguaya, á cargo del conductor Angel Dapogne.

Del encuentro resultaron ambos vehículos con desperfectos.

Agresores

El sujeto Salvador Paccio sin causa alguna agredió ayer á puñetazos al menor Blas di Luca, en la esquina de las calles Patria y Palmar, produciéndole una fuerte contusión en el ojo derecho.

La seccional 8.a aprehendió al valiente Paccio, poniéndole á la sombra en justo premio de su homérica hazaña.

Eduardo Rodríguez transitaba ayer tranquilamente por la calle Blandengues, cuando al llegar á la esquina de Porongos fué agredido por Mario Perray.

Un guardia civil que se encontraba de facción en las inmediaciones, llamó al órden al agresor.

Minucias

Ingresaron ayer á la Cárcel Central los siguientes ciudadanos:

Ramón Sala y Pedro Panquetti, por negarse al pago de una multa que les fué impuesta por la Dirección de Salubridad.

—Carlos Zanetti, por disposición del Juez de Instrucción de 1er. turno.

—Fernando Benecero, por uso de armas.

De todas partes

EL INVENTO DE UN POBRE HERRERO

Se dice que el nuevo procedimiento secreto para fabricar acero, que vendió Mason Grover, herrero de la aldea de Barwell, Ohio, por la suma de ps. 250.000 y derechos en la explotación á la «United States Steel Corporation» pondrá á este sindicato en situación de ahorrar por lo menos ps. 1.000.000 anuales en sus fábricas.

La idea es convertir el mineral de hierro en acero, por medio de un simple procedimiento, el cual eliminará mucha parte del mecanismo que se usa actualmente, junto con gran parte del tiempo necesario para la obra de transformación. Grover ha sido hombre pobre toda su vida y hombre inculto.

LOS CARROS ELECTRICOS

Por extraño que parezca á los novicios, el coste de operación de un carro eléctrico depende en mucho del motorista. El motorista económico deja que el carro que conduce marche por su propio peso en los declives, cada vez que las circunstancias lo permitan, con lo cual ahorra buena cantidad de potencia. Cada aplicación de los frenos implica pérdida de potencia. Se ha inventado recientemente un aparato por medio del cual se lleva un registro de los intervalos durante los cuales cada carro ha marchado en declive por su propio peso. El aparato está unido tanto con el combinador eléctrico como con los frenos neumáticos y funciona cuando tanto el combinador eléctrico como los frenos neumáticos se hallan en la posición de interrupción. El registro se hace sobre una cinta de papel movilizada por un mecanismo de reloj. Dicho registro facilita el juzgar de la economía relativa entre los varios motoristas que sirven en una misma línea y los incita á dejar que los carros se deslicen por su peso cuando quiera que sea posible, sin retrasarse.

Una de las principales ventajas de convertir á la electricidad un sistema de ferrocarril está en que en vez de tener varias unidades de potencia portátiles, representadas por las locomotoras, todas las unidades de potencia se reunen en una central, lo cual efectúa una grande economía por la sencilla razón de que no se hace necesaria una reserva de potencia para cada tren. Igual argumento es aplicable á la centralización de las centrales de potencia. En vez de muchas compañías distintas que produzcan cada cual su potencia necesaria, se puede usar de una sola estación central generadora.

EXPORTACIONES DEL BRASIL A LOS ESTADOS UNIDOS

El valor declarado de las exportaciones por Rio Janeiro con destino á los Estados Unidos, durante el año que terminó en 30 de junio de 1909, ascendió á la suma de $ 15.620.775, lo que indica un incremento de $ 1.482.888, comparado con el año de 1908. Las exportaciones de café solamente sumaron $ 15.327.322, ó sea un aumento de $ 1.568.142, comparado con el año de 1908, quedando el valor del resto de los productos representados por $ 293.453; de estos últimos, el valor de los minerales de manganeso ascendió á pesos 193.700, que indica una disminución de $ 158.006, comparado con 1908. Esto indica que el café constituye casi la totalidad de las exportaciones de Rio Janeiro á los Estados Unidos.

SUBDIVISIONES DE LA HORA

Las subdivisiones de la hora en sesenta minutos, cada minuto en sesenta segundos, etc., nos viene de los antiguos babilonios. Este sistema pasó á los griegos, y el célebre astrónomo Hiparco, quien vivió 150 años antes de J. C., lo introdujo en Europa. Más tarde Tolomeo, después de 150 años de J. C. le dió mayor impulso al sistema babilonio.

LOS COMEDORES DE CARNE

El profesor Irving Fisher, de Yale, ha hecho experimentos detenidos con cuarenta y nueve estudiantes, profesores y médicos, sacando en conclusión que aquellos que no comen carne superan á los que la comen en varias pruebas de resistencia física. Un vegetario mantuvo sus brazos extendidos por más de tres horas, mientras que un atleta de los comedores de carne, á los nueve minutos tuvo que bajarlos.

Precisa reconocer que la mayoría de la gente puede medrar bien sin comer carne. Los americanos de las clases pudientes, que observan más ó menos hábitos sedentarios comen carne con exceso; pero lo dicho no es una prueba concluyente.

La historia humana está formada en una buena parte de las conquistas de las naciones vegetarias, ó semi-vegetarias por las carnívoras. Los indios Iroqueses, comedores de carne del centro del Estado de Nueva York, mantenían subyugados á los Seawanhakas de Long Island, que vivían de pescado. Los Sioux, que se alimentaban de búfalo, eran guerreros más atrevidos que los Chinooks, que se mantenían de productos vegetales. Los godos que invadieron á España, los Mahometanos que conquistaron á los Budhistas de la India, los Normandos que hicieron su nombre temido desde Inglaterra á Grecia, eran todos ellos carnívoros. En tiempos posteriores, los ingleses comedores de carne, han llevado su dominio á un área sesenta veces más vasta que su isla.

El comer carne puede que no nutra un cuerpo que necesita resistir; pero á la Naturaleza, siempre próvida, no le importa esto; no le importa que algunos miles de hombres caven su sepultura con sus dientes atiborrándose de carne en los restaurants, ni faltan en los campos legiones de muchachos de mejillas sonrosadas que tomarán su puesto. Pero hay que convenir en que una dieta superabundante fortalece los nervios é induce la acción. El bretón es respetado por su espíritu luchador, mientras que el filósofo hindoo, cuya religión enseña que la vida animal es sagrada, es gobernado por el pequeño ejército de ocupación inglés.

Se ha dicho que el comer carne hace al individuo reñidor, citándose por vía de comparación y contraste á los alumnos japoneses, quienes, aunque bravos y sensibles en las cuestiones de honor, no pelean por nimiedades, mientras que lo contrario acontece con los mozos ingleses y americanos; con todo, y con ser vegetarianos los japoneses, vencieron á los rusos comedores de carne.

Marítimas

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes permisos:

A Francisco Plazonich para entrar al Dique Mauá la draga Uruguay V para efectuar reparaciones.

—A Lussich hermanos para carenar el vapor «Tiburón».

—A Vidal y Battestin para que el vapor del tráfico costero conduzca á remolque hasta Santa Lucía, una embarcación con carga de mercaderías generales.

NUEVA AMARRAZON DE VAPORES

Con motivo de tener que efectuarse el dragado en la dársena número 1, los vapores de la carrera á Buenos Aires atracarán en la cabecera y costado Oeste del muelle A (Maciel).

El dragado que se efectuará en el costado Este de la dársena deberá tener una profundidad de diez metros. El nuevo atracadero es provisorio y hasta tanto terminen las obras de dragado.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Berlín, Venus y Río de la Plata, con 315 pasajeros, de Buenos Aires; brasilero Javary, de Asunción; Uruguay, del Salto, con carga; Viena, sin pasajeros, de Buenos Aires.

Salieron:

Dollinger para Liverpool: Harburg, y Gloria de Larriñaga, para Buenos Aires; Hu...enden, para Santa Lucía (Antillas); Fireritz para San Vicente; Berlín, con 187 Venus con 165, Río de la Plata con 161 y Viena con 115 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados—Ninguno.

Salieron:

Paylebot Buenos Aires, para Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires. Andrés Fabrega y señora. Hilario Gómez. Agustín Russo y familia. Ramón Furno y familia, Eladio Zarza. María Abal. Hugo Biame. Albertina Lorenzo Zanoli. María Bondel. Francisco Pose y señora. Jorge Cintas, Mario Billi. Camilo Figari. Enrique Flaroni. Luis Loshi y señora. Carlos Piovi. Raul Pumarino y señora. Eugenio Hilre. Silvio Conde. Ramón Ballesteros. Luis Sosé. Beatriz Pujada. José Galvano. Angel Bilbens. Rosas Alvarez. José Mondino. Francisco Mañana. Beltran Iarie y señora. Hugo Tideman. José P. y Raúl Martínez. Justo Roche. Luis Fatini y familia. Angel Figari. Pablo Delnino. Eliseo Félix. Ricardo Off y señora. Alfonso Crispo. Francisco Caselli. José Sala. Antonio Pujol. Vicente Maramucci y familia. Saturnino Allende. Julio Rosandi. Alejandro Meneucci. Guillermo Bandell. Alberto de la Riera. Rodolfo Conforte. Atilio Vieira. Emilio Ferrando. Eugenio Norca. Enrique Beya. Martiniano de los Santos y señora. Ricardo Avila. Marcelino Pérez y señora. Santiago B'gui y señora. Augusto Buschiazzo y señora. Ricardo Olivera. Juan Benavente. Jacinto Andreu y señora. Juan Pan. Solitario Dicho y familia. Manuel Daños. Joaquín Postales. Angel Sanguna. Virginio Marcio. Carlos Burgos, y señora. Ramón Fontans. Isidoro Méndez. Joaquín Azcarla. Carlos Tomasi. Diego Pons. Juan Smith. Luis Vidal. Pedro Dechchi. Angel Pico. Manuel Pérez y señora. Demetrio Mora y señora. Gilberto Herrera, y señora. Pedro Russetti. Alberto y Arturo Isola. Enrique Carrallo. Pedro Noracio. Gabriel Andrade.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Ricardo Gómez Sanchez, 29 años, empleado, español, con María Dell, 21 años, oriental.

Miguel Coronado, 22 años, albañil, oriental, con Amanda Pérez, 17 años, oriental.

Bodolfo Saniomé, 28 años, empleado, oriental, con Antonia Rizzi, 23 años, oriental.

Alfredo Guillot, 31 años, empleado, oriental, con Irene Coboissier, 29 años, argentina.

Manuel Benítez Otero, 25 años, empleado, oriental, con Clotilde Lagomarsino, 24 años, oriental.

Orestes Roveda, 30 años, empleado, oriental, con María Carmona, 28 años, oriental.

Santos Mutuberría, 30 años, empleado, oriental, con María Mercedes Platero, 25 años, oriental.

Santiago Meseia, 32 años, empleado, italiano, con Angela Pedemonti, 17 años, oriental.

Alfonso Montillo, 29 años, comercio, italiano, con Celia Justino, 17 años, oriental.

José Franchi, 26 años, mosaiquista, oriental, con Enriqueta Colombo, 20 años, oriental.

Ramón Guerra, 21 años, maquinista, español, con Sara Ceriani, 18 años, oriental.

Agustín Jaume, 26 años, comercio, oriental, con Pilar Carbonell, 19 años, española.

Fortunato Barreiro, 34 años, comercio, español, con Lina Frutos, 25 años, argentina.

Andrés Martínez, 34 años, cocinero, oriental, con Socorro Medina, 23 años, oriental.

Defunciones — Nicolás Asseretto, italiano, 87 años, viudo, Valles 45.

Paulina Cardozo, oriental, 25 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Francisca Miños, oriental, 21 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Abdón Guardiola, español, 36 años, soltero, Reducto 207.

Carlos Puppi, oriental, 29 años, casado, Inca 148.

María Asturias Casal, oriental, 8 años, Maldonado 17.

Francisco I. Istueta, oriental, 38 años, casado, Avenida de La Paz 881.

Juana Fascioli, oriental, 6 meses, Inca 159.

Un feto, Isla de Flores 61.

Augusto Silveira, oriental, 61 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados.— Día 10 — Alberto F. Lambrecht, Domingo Chiappe, Manuel Veira, Natalia E. de Peralto.

Informe sobre propuesta de arrendamiento de la Isla Dos Hermanas, de Sievers y Cía.

Valor de la propiedad — El martillero don José B. Gomensoro vendió ayer las propiedades siguientes: calle Ituzaingó núm. 92 al 96 con un área de 250 m. 72 en pesos 20.050. Compradores los señores Caviglia Hnos. y la propiedad calle Rincón núm. 154 al 158 ocupada por EL SIGLO y «La Razón», área 448 m. en pesos 60.843. Comprador: señor Santiago Fabini.

ALMANAQUE

Viernes 11—Santos Saturnino y compañeros mártires y Desiderio.
Sol sale 5 h. 29 m., pónese 7 h. 1 m.
Cuarto creciente el 16.
Van transcurridos 42 días, faltando 328.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes ... $ 1.50
» » año ... » 10.00
» » trimestre ... » 3.00
» » semestre ... » 5.50
Número atrasado ... » 0.20
» del día ... » 0.04

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 10 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.1875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 al contado ... 73.50 %

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para mañana ... 96.80 %
7.460 idem idem ... 96.70 »

Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 1.000 para mañana ... 95.00 %

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica
$ 1.000 para mañana ... 96.50 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 al contado ... 73.60 %
4.700 idem idem ... 73.70 »
1.850 idem idem ... 73.50 »
9.400 para mañana ... 73.60 »
2.350 idem idem ... 73.0 »
4.700 para fin de mes ... 73.80 »
9.400 idem idem ... 73.90 »
4.700 idem idem ... 73.90 »

Banco Italiano
10 acciones para mañana ... 135 c/u

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 30.000 para fin de Marzo ... 97.00 %
30.000 idem idem ... 97.00 »
7.000 para mañana ... 96.40 »
3.000 idem idem ... 96.40 »
4.000 idem idem ... 96.40 »

Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 5.000 para fin de mes ... 95.30 %
6.000 para mañana ... 95.20 »
20.000 para fin de Mayo ... 95.80 »
10.000 idem idem ... 95.80 »
10.000 para fin de mes ... 95.50 »
2.000 para mañana ... 95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 1.000 para mañana ... 96.00 %
8.000 para fin de mes ... 96.00 »
5.000 idem idem ... 96.00 »
10.000 para mañana ... 96.0 »
5.100 idem idem ... 96.00 »
10.000 para fin de mes ... 96.20 »
5.000 para mañana ... 96.00 »
1.000 idem idem ... 96.00 »
1.000 idem idem ... 96.00 »
2.000 idem idem ... 96.00 »
5.000 idem idem ... 96.00 »
1.000 idem idem ... 96.00 »
20.000 para fin de mes ... 96.00 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica
$ 3.000 para mañana ... 96.50 %

Empréstito Brasilero
$ 1.000 para mañana ... 96.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes ... 59.90 c/u
100 idem idem ... 59.90 »
100 idem idem ... 59.90 »
100 idem idem ... 60.00 »
50 idem idem ... 60.00 »
300 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 59.90 »
100 idem idem ... 59.90 »
100 idem idem ... 59.90 »
100 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 60.00 »
200 idem idem ... 60.00 »
100 idem idem ... 60.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 10
D. Consolidada	contado 73.50	contado 73.70
»	fin mes 73.0	fin mes 73.90
»	mañana 73.40	mañana 73.60
E. de Conversión	contado —	contado —
»	fin mes 96.60	fin mes —
»	mañana —	mañana 96.80
»	fin Marz. 97.—	fin Marz —
T. Hipotecarios E	contado —	contado —
»	mañana —	mañana 96.4
»	fin mes —	fin mes —
»	—	fin Marz 97.—
» F	contado 95.10	contado —
»	mañana —	mañana 96.—
»	fin mes —	fin mes 96.20
»	fin Marz. 95.80	fin Marz —
» G	contado —	contado —
»	mañana 94.50	mañana 95.50
»	fin mes —	fin mes 95.50
»	para el 15 94.30	—
»	fin Marz. 95.30	fin Marz. 95.85
A. Banco Hipot.	contado —	contado —
»	mañana —	mañana —
»	fin mes 59.50	fin mes 60.—
»	fin Marz. —	fin Marz. —
Obl. Luz Eléct.	mañana —	mañana 96.50
Deuda Amortiz.	—	—
Emp. Brasilero	—	mañana 96.—
Deuda Interior	mañana —	mañana —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO á 90 d/vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 3/4 á 51 13/16	52 1/32
Francia	5.38 á 5.39	5.41 1/2 á 5.42 1/2	5.44 1/2
Alemania	4.36 á 4.28	4.41 á 4.42 1/2	4.44
Amberes	5.39 á 5.41	5.42 1/2 á 5.44 1/2	5.47
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.73 á 5.74	—	—
Brasil	16$00	—	16$200
B. Aires	1/2 % dto.	—	2 % dto
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes ... 5 á 6 o/o anual
Vales ... 6 á 7 »

Bolsa de Buenos Aires

Febrero 10 de 1910.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior ... $ 182.335.482 36
Entradas ... » 11.547.56
Total ... $ 182.347.029 92
Salidas ... » 22.917.41
Existencia en caja ... $ 182.324.112 51

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	á 90 DS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/16
» Francia	5.67 1/4
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.63 1/2
» Italia	5.66 1/2
» España	5.40
» Río Janeiro	16$150

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS
Cédulas Nacionales H, 104.
Id id K, 94.40.
Id id L, 108.90.
Banco Español, 213.50.
[illegible], 3.25.
Acciones San Nicolás, 72.
Pavimentación, 10.70.
Cédulas Argentinas, 99.30.
5 %, 97.70.

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 1/4.
Francia, id id, 3; id, 2 1/2.
Alemania, id id, 4; id, 2 3/4.
Amberes, id id, —; id, 2 5/8.
Cheque París s/Londres, 25.17 1/2.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 467 1/2.
Id id id Berlín, 123.
Id Bruselas s/Londres, 25.29.
Id Génova id id 25.35.
Id Lisboa id id 48 1/6.
Id Nueva York s/Londres, 48 600.
60 d/v id id id, 48 390.
Directo: Agio del oro en Madrid, 7.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1910) ... $ 2.312.955 36
Entreg. hasta el 9 de Febrero ... $ 158.791 99
Idem el día 10 ... » 14.537 70
Total ... $ 173.329 69

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 ... $ 228.376 90
Entregado hasta el 9 de Febrero ... $ 84.689 06
Idem el día 10 ... » 7.753 44
Total ... $ 92.442 50

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 ... $ 52.336 38
Entreg. hasta el 9 de Febrero ... $ 19.407 95
Idem el día 10 ... » 1.776 83
Total ... $ 21.184 78

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Febrero 5. ... $ 1.100 057 51
Idem en Febrero 9 ... » 100 68
Total ... $ 1.100.158 19

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Febrero 5. ... $ 230.145 37
Idem en Febrero 9 ... » 17.265 14
Total ... $ 247.410 51

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 10—Crédito Argentino, 97.70.
Oblig. Banco Provincia, 89.60.
Id id, fin de mes, 90.20
Banco del Comercio, 29.
River Plate Quebracho, 2.10.
Id id, mañana, 2.40.
Smithfield, 4.95.
La Pobladora, 39.
Id id, fin mes, 39.50.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de la siguiente:
«Aeroplano» de los señores Ricard y Cía., de esta plaza, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a.

Compra-venta de negocios

Sucesión Juan T. Araujo
Don Nicolás Bica, ha vendido á don Tomás T. Araujo, en representación de la sucesión de don Juan T. Araujo, la casa de comercio, situada en Paso del Borracho, 7.a sección del departamento de Tacuarembó.

Correa y Behermann
Han vendido á don Antonio Tellería, las existencias de su casa de comercio en los ramos de café y billar, establecida en la Villa de San Fructuoso.

José Paz y viuda de Silva
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de panadería, tenían establecida en esta plaza, situada en la calle Reducto núm. 93a, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor José Paz, quien continuará en el giro con la firma de Paz y Cía.

Domingo Alvarez
Ha contratado vender á los señores José Fernández y Manuel Arca, su casa de negocio en el ramo de fonda y posada, situada en la calle 25 de Agosto núm. 39.

Alberto Fagnani
Vendió á don Nicolás Diácovo su negocio en el ramo de zapatería, situado en la calle Paysandú núm. 145.

Deuda «Bonos de Garantía del F. C. Uruguayo del Este»
En la licitación verificada ayer en la Oficina de Crédito Público para la 3.a amortización de esta deuda, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de dos mil seiscientos diez pesos con 42 centésimos; fueron aceptadas las propuestas siguientes:

Valor nominal	Proponentes	Tipo %.	Valor efectivo
$ 2.600	M Langon	100	$ 2.600 —
Saldo para el próximo servicio			10 42
			$ 2.610 42

El Tipo del descuento en Inglaterra y Alemania

Un telegrama de Londres, anuncia que el Banco de Inglaterra ha fijado el tipo del descuento en aquella plaza en 3 %.
Otra comunicación telegráfica de Berlín, dice que el Banco Imperial de Alemania ha fijado el tipo del descuento en 4 %.

Cueros de matadero
Ha sido vendido el lote de cueros de novillo de 27 kilos y vaca de 22 id. correspondiente á la faena de Enero ppdo., que ofrecía el establecimiento de J. Deambrosis, á precio que se guarda en la más absoluta reserva.
Del establecimiento de B. A. Barrere y Cía., se ofrece el lote de cueros de novillo de 27 kilos y vaca de 22, correspondientes á la faena de Enero.

Mercado de tasajo
El señor J. E. De Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:
Río de Janeiro, 10 — Existencia de carne tasajo:
Río de la Plata ... 1.750.000 kilos
Río Grande ... 150.000 »
Total ... 1.900.000 kilos
Precio por kilo:
Carnes nuevas—mantas y postas, de 760 á 820 reis; puras mantas, de 840 á 900 id.
Carnes viejas — mantas y postas, de 600 á 780 reis.
Mercado firme.
Cambio 15 1/8 d/.
Walter Brothers y Co.

FARDOS DE CUEROS LANARES

EMBARCADOS EN MONTEVIDEO DESDE EL 1.o DE AGOSTO DE 1909 HASTA EL 31 DE ENERO DE 1910

EXPORTADORES	Génova	Burdeos	Marsella	Liverpool	Hamburgo	Nueva York	Dunkerque	Amberes	TOTAL
H. Caulliez	..	2 822	397	..	118	..	..	..	3 337
J. Gaillbert	..	836	1 161	..	..	..	..	..	1 997
A. Roux y C.a	..	1 186	750	..	..	..	..	..	1 936
Masurel fils	..	1.310	554	..	..	..	..	..	1.864
Emilio Durand	..	1 079	646	..	..	..	..	..	1.725
B. Sánchez	..	997	514	..	..	..	..	..	1.511
S. Balparda	..	..	..	..	747	..	..	..	747
E. Behrens	..	..	..	536	..	..	..	..	536
F. Lagemann y C.a	..	..	..	..	285	..	..	..	285
E. Wagenknecht y C.a	172	..	..	..	..	..	..	..	172
Van Peborgh Willemen	..	..	..	..	..	..	..	93	93
Wenz y C.a	..	..	..	..	19	..	..	..	19
Varios	..	..	..	291	216	..	4	..	511
	172	8 227	4 025	827	1.385	..	4	93	14.733
Hasta igual fecha en la zafra anterior	89	7 613	3.027	294	776	..	..	10	11.809

Montevideo Enero 31 de 1910.

Fardos de lana embarcados en Montevideo desde el 1.o de Octubre de 1909 hasta Enero 31 de 1910

EXPORTADORES	Amberes	Dunkerque	Havre	Trieste	Hamburgo y Bremen	Génova y Venecia	N. York	Liverpool	Marsella y Burdeos	TOTAL
Masurel fils	292	4.280	101	..	186	153	1.650	10	377	7.049
H. Caulliez	738	2 169	995	209	3 1	583	..	..	..	5.092
Wenz y C.o	12	605	2.004	..	815	..	1.293	..	17	4 725
Van Peborgh, Willemen	516	180	286	..	421	1.279	..	58	..	2.678
H. Funhrinu y C.o	628	141	106	..	198	50	1.071	282	..	2.478
E. Wagenknecht y C.o	409	233	75	..	566	953	..	..	..	2.220
Lahusen y C.a	..	..	..	..	2.160	..	..	..	..	2.160
Osten C.o	435	121	..	306	926	..	24	..	..	1 815
Trentesaux y Destombes	321	363	101	..	..	..	..	..	..	1 285
Stand y C.o	233	..	..	..	285	..	552	..	..	1.071
S. Balparda	456	..	..	..	..	..	..	594	..	1.050
Roberto Leduc	..	1.000	..	..	..	..	..	..	..	1.000
F. Lagemann y C.o	..	..	..	..	..	..	792	..	..	792
Christian, Altgelt y C.o	125	..	380	..	240	..	..	..	..	745
R. Jansen	579	65	..	..	..	..	27	..	..	671
Engelbart Hardt y C.o	190	..	..	..	315	..	..	89	..	566
W. Bossut fils	32	449	..	..	..	..	..	..	..	481
P. M. Nicholson	..	..	..	..	..	..	10	426	..	436
H. Waltgey C.o	14	..	..	4	256	..	40	1.6	..	420
T. W. Howard y C.o	..	..	..	..	..	..	100	..	..	100
Varios	468	10	..	..	..	..	9	412	..	9.9
Total	5.459	10.117	4.045	519	6.771	3.023	5.568	1.997	394	37.893
Hasta igual fecha en la zafra anterior	7.620	14.992	357	1.923	14.457	1 647	2 0 5	3 660	681	46 53?

Montevideo, Enero 31 de 1910.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 10	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)		37.004
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a		9.689
P. Ferrés y C.a		14 331
Francisco Fregeiro		12 840
R. Tabarez é hijos	852	51.674
M. Etchebarne		6.081
Vilamajó Hnos.	242	4 939
Bentancour, Erice C.a	124	5 835
S. Zabalúa y Ca.	80	11.687
L. Rappalini		
Souza Imenez y C a.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		8.252
Cabezas	1.298	162 321
La Frigor. Uruguaya.		162
En igual fecha 1909		144.793
» » » 1908		109 143

Vapores á salir en Febrero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hylas	inglés	11	Hamburgo
Voltaire	inglés	11	Brasil y N. York
P. Mitre	arg'tino	11	R. Gallegos
Magellan	francés	11	Brasil y Burdeos
H. Laird	inglés	11	Liverpool
Romney	inglés	12	Liverpool
Ortega	inglés	12	Liverpool
Re Vittorio	italiano	12	Génova
Remland	hol'dés	15	Amberes y esc.
Flor da	da'és	15	Copenhague
Cap Blanco	alemán	15	Río y Hamburgo
Pampa	francés	15	Marsella
Mendoza	italiano	15	Génova
A'aguaya	inglés	15	Brasil y S'uth'ton
C. Wifredo	español	18	Brasil y Génova
Bilgas	italiano	18	Génova
Hollandia	hol'dés	19	Amberes y esc.
Atlanta	austri'co	19	Trieste y esc.
V. Pinos	inglés	20	Santos
Oronsa	inglés	20	Callao y escalas
E. Grange	inglés	21	Londres
P. Ingeborg	sueco	22	Gotemburgo
Malta	francés	22	Havre y esc.
Brasile	italiano	23	Génova
España	francés	24	Brasil y Marsella
Barbery	inglés	25	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	25	Río y Hamburgo
Atlantique	francés	25	Brasil Burdeos
Bellailsa	inglés	25	Liverpool
Río Amazonas	italiano	26	Génova
Oropesa	inglés	27	Liverpool

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central 5.45 p. m. Terrestre 5.15 p. m. Bolsa 4.45 p. m.
Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá hoy.	Central 8 a. m. Terrestre 9 p. m. del día 10. Bolsa 8 a. m. del día 10
Florianópolis, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá hoy.	Central 3 p. m. Terrestre 2 p. m. Bolsa 2 p. m.
Magellan, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana.	Central 9 a. m. Terrestre 8 a. m. Bolsa 8 a. m.
Pampa, francés, de Buenos Aires para Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá mañana.	Central 3 p. m. del día 11. Terrestre 2 p. m. del día 11. Bolsa 2 p. m. del día 11
Atlanta, austro húngaro, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá mañana.	Central 8 a. m. Terrestre 7 a. m. Bolsa 6 p. m. del día 11
Ortega, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá mañana.	Central 10 p. m. del día 11. Terrestre 9 p. m. del día 11. Bolsa 6 p. m. del día 11
Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central 8 p. m. Terrestre 9 p. m. Bolsa 9 p. m.
Elkab, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.	Central 11 p. m. del día 14. Terrestre 10 p. m. del día 14. Bolsa 6 p. m. del día 14

Vapores esperados en Febrero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Julia Park	inglés	11	Glasgow
H. Gilila	inglés	11	Liverpool
Sal ust	inglés	11	Valparaíso
Hollandia	holandés	11	Amberes y esc.
Bristany	inglés	12	Liverpool
Ortega	inglés	12	Callao y escalas
Hilarius	inglés	12	Liverpool
T. Grange	inglés	12	Newport
[illegible]	inglés	13	Sou h. y Brasil
[illegible]	inglés	13	Nueva York
A. Tronde	francés	13	Havre y esc.
Giessen	alemán	14	Bremen
Brasile	italiano	14	Génova
Espagne	francés	14	Marsella y Brasil
Verdi	inglés	14	Nueva York
T. de Larrinaga	inglés	14	Nueva York
Río Amazonas	italiano	15	Génova
[illegible]	arg'tino	15	Punta Arenas
Queen Amelie	inglés	15	Nueva York
[illegible]	alemán	15	Bremen
[illegible]	[illegible]	15	Hamburgo
[illegible]	[illegible]	16	Trieste y esc.
Cap Ortegal	alemán	16	Hamburgo y Río
[illegible]	[illegible]	16	Burdeos y Brasil
R. Elena	italiano	16	Génova
Margarita	italiano	16	Génova
[illegible]	inglés	17	Burdeos
[illegible]	francés	18	Liverpool
Montevideo	alemán	18	Amberes
Italia	[illegible]	18	Marsella

Bellova y J. Montestruc—Suc. de A. Favaro—Suc. de P. Noya y Vila—Suc. de P. Cabrera de Gonzalez—Suc. de D. Outaneda—Suc. de N. Casterás—Suc. de E. Amaro de Porto—Suc. de C. Reyes—Test. de D. del Campo de Lapuente—Suc. de A. Casás inc. de Umbellino Correa de Barros—Suc. de C. N. Aguiar inc. relativo á los herederos incapaces Manuel, Mercedes Estela y Carlos P. Aguiar—Conc. del doctor F. Vitale—C. Fernandez de Dufrechou—Margarita Muniz de Marquez y la sucesión de R. Marquez—J. Barattini con Adrián Larramendi y J. M. Bertagaray—C. S. Caprile con C. C. Silva—Suc. de E. Finesso da Trillini—Magdalena Saredo de Vaccarezza—R. Díaz curador de las cus. de J. Maurente, María Bonilla de Noguez y F. Nieves de Bonilla con Feliciano Bonilla—Suc. de J. Antonio Inchaurbe—O. del J. L. de Instrucción de 1er. turno—Antc. relativos al menor Juan M. Marquez—Suc. de A. Deneri de Navarro inc. de A. Deneri—C. Rodriguez con M. Montero apel. del J. L. Dtal. de Rivera—A. Grosso con J. Cautet—Antc. relativos á la incapacidad de don N. Longo—El doctor J. B. Schiaffino y Lorenzo de Medina con las sucs. de C. Pino y Casta Moreira de Pino—M. Bao, G. Fabregat y otros. Teodoro M. Acosta y otros—S. E. Martini con B. Delbono—Antc. relativos á la incapacidad de don Enrique Guillet—F. Herrera y otros en los autos relativos á J. Antonio y M. Antonia de la Cruz de la Fuente apel. del J. L. Dtal. de Maldonado—Suc. de M. Seré Ibarra—Suc. de J. Meury de Friedrich—Suc. de R. Diaz de Prego inc. rel. al heredero incapaz A. Prego—L. Berriel de Rebolledo y la suc. de Placido Santos de Rebolledo—Suc. de J. Carrera—Suc. de J. Molinari—Suc. de J. Peirano inc. de J. Llaguno—A. Casali con la suc. de V. Carriconde—P. Alcardi por la inc. doña Damasiana Pernas—Sucs. de R. Bardy y M. Ana Notou de Barday—G. Velazco y Martínez con M. Rodriguez y J. Pastor Alzola—Emilia, Celina, Carmen y Manuela Portela con E. Danree, Emeterio Camejo y R. Sanjujo—Antes. rela. á la inc. de Juan Cobera Morales—J. Muñoz Navarro con F. Gomez, Lucas, Lesimundo y Rosa da Silveira, Aurelina Presa y otros.

Interlocutorias—Suc. de C. Canessa Ferro—Suc. de M. Moricio de Cassano—Suc. de D. Barreto de Alagón—Suc. de F. Aguirre—Suc. de A. P. Piria—Test. de A. Ballesteros—Suc. de A. Peixoto de Abreu Lima—Test. de M. Abasorl inc. de Abenero Abascal—Conc. de V. Biaño—Sucs. de C. Pareins, Natividad Larrea y otros—M. Badoc de Mosquera con R. Cordano — J. Vachelli de Giorello—M. Francisca Di Bianco de Savo con la E. de Vapores de A. Sewall y C.a—Reservadas, una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO
Doctor Alfredo Furriol

Trámite—T. Blundell contra J. Rosa Molinari—J. Carlos de Araujo de Bustamante con O. Cervetti—Sus. de F. Chiossone y J. Musso de Chiossoni—R. Gido—Test. M. Conde Fernandez—V. Filipaldo y J. Raymondo—Suc. de P. Bartelletti—Suc. de B. J. Ceballos y F. Acuña—Suc. de Susana Chauporan ó Sanporan—O. del J. L. Dtal. en autos C. Cerioni—Suc. de C. Luchini—Suc. A. Carrillo—Sucs. de C. Casas de Rusca y C. Rusca de Ballestero—J. y Santiago del Río, María A. Rodriguez y J. Varela y Díaz contra J. T. de Harrart y la F. C. del Puerto de Montevideo—Suc. de M. Carbajal, inc. sobre cumpl. é una obligación venido de apel. del Dtl. de S. José—Suc. de J. Manuel Aramburu ó Aramburo—Suc. de L. Tagliana—Suc. J. Ponce á Fons—Suc. J. M. Gonzalez—Sucs. C. Martinez de Molier y C. Belgrano—Sucs. de S. Vigliano y C. Gazzano—C. N. de A. y Descuentos contra la suc. de M. Buzeta—R. Migliarini con S. Garreta, Juan Luis Migliarini — A. Bernat, venido en apel. de Minas—Sucs. Pedro Andrés Inés Castilla é Inés Castilla deCastilla—Eleuteria García de Pereira con P. Olarte (2)—M. A. Vachin de Cervetti (2)—Suc. Laureano German Sienra—M. Palon de Pacnal—R. Lopez contra la suc. de I. Rebollo—Suc. de Pedro Behen.

Interlocutorias—Sucs. de E. Barrutia y A. Carrutia de Delfino—Test. E. Caubarrere—T. Blenmdell contra J. Rosa Molinari.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de P. Garrido—Suc. de D. Mendoza de Burone—Suc. de F. Rossi—Test. de C. de Riccio—Suc. de L. Ferrari—Test. de J. Piantelli—Suc. de sus hijos Juan Manuel Piantelli—Suc. de F. Lefebre—Suc. de Rosalía Julia Lefebre de Lefebre—Suc. de C. Julián—José Lefebre y M. Francisca Josefa Lefebre de Charlet—F. C. y T. del Norte Sociedad Anónima con C. Verdia de Papa y otros—Virginia Fasce de Ceriola—Venta de propiedad—F. R. Eusebio Bonifort—A. Trujillo—S. A. Amalfi con la A. de S. Mutuos Fraternidad—Pío Aldao con J. Tejera apel. del J. L. Dtal. de Canelones—Ante. rela. al incapaz Anacleta Vidal—T. Gomez con C. Fernandez de Sable apel. del J. L. Dtal. del Salto—A. Guallini venta de propiedad—Conc. de F. Alvarez—Luisa, Teresa, Carmen y J. Bonilla venta de propiedad—Conc. de Paula Arriola, Florencio Chaves, conc. volunt. Manuel Tubino con G. Batvelo apel. del J. L. Dtal. de la Florida—P. M. Ronino con A. Pascual y M. Barreto apel. del J. L. Dtal. de Minas—O. del J. L. de lo Civil é Interdicto de segundo turno rela. á los autos sucesorios de J. García de la Quintana—O. del J. L. de Comercio de 2.o turno rela. á sus autos. V. Dacci con A. Isetta—R. y Juan Godeschi segunda copia de escritura—D. L. [illegible] de Rivera.

Interlocutorias—Suc. de M. Lavalleja de Guerrero—Suc. de J. Paton y de M. Almeida de Paton—J. C. de Rodriguez con Inocencio Medero Rodriguez apel. del J. L. Dtal. de la Capital—F. Vitale con L. Gallardo.

Definitivas—S. Aliseris de Seheres.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—Osoro y C.a con C. A. Vera—O. del J. Dtal. de Rocha R. P. de Comercio—O. del J. Dtal. del Salto—D. Ragusa con Togores Hnos—Rossi y Montans con L. P. Ruschi—Sanguinetti y C.a con Serorena Hnos. y C.a—J. de Instrucción 1er. turno Oficio—O. del J. Dtal. del Salto en autos A. Fearone con Carlos M. Rocha—B. Ferrari y C.a con J. Ciambiagi—T. Rivara con S. José—P. Rebour con M. Iraleguy y C.a y otros.

Interlocutorias—Cristina Russi de Bello con C. La Industrial del Uruguay—J. M. Suarez con B. Acha Hnos.—J. Rama con J. Fernandez—M. F. Ríos con L. A. Gigliotti.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO
Doctor Luis María Gil

Trámite—O. del R. G. de Embargos—Salvador E. Mortini con J. B. Passadere—R. y Anastasia con L. Corleo 3.a Aquiles Tonarelli—F. Baldemir, Luis Iriondo y S. Puglia con E. Birani—R. y Anastasia con L. Carleo 3.a Tonorelli—J. Ruison con E. Birari—Renzi y Anastasia con Lorenzo Carleo 3.a A. Tonorelli—O. del R. G. de Embargos—J. Maggi con R. de Peñalferi—J. R. García con A. Peruntini—J. Cerhosi con F. Calcagno—M. Gari título de Corredor y Rematador—A. Benenelli con R. Carli—H. Arcelus y C.a con F. E. Cavallotti—Rufino De Bellis concordato—J. Montes con La S. G. de Transportes de Marsella y otros—R. Carné con Malo C.a 3.a Bernardino Villagrán—Compañía de S. La E. Comercial con A. Garbono y otro—M. A. Bolandara con S. [illegible]—O. del J. de lo C. de 1er. turno—C. b. Druillet con A. P. Piria.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. L. P. Ferrer Vallejo y otros—A. Socarey con A. Perez—J. Calvacho con J. Magliolo—La J. E. A. de la Capital con J. Barreiro—Fortunato A. Pintos—A. Gonzalez—P. Gomez Muñoz—Incap. Agustín Avellevra—F. Barecn con P. Recaldé—C. Avallone con A. Delfino [illegible]—Domingo Delfino—C. de Leon con Juan B. Casañas—Soc. T. Sartori—T. Ausali con la Suc. Echegaray—Exhorto del J. L. del Durazno—Incap. B. Dupuay—P. Ayala de Montaldo con A. Montaldo de Coses—Exhorto del J. L. de la Florida—Idem de Minas—C. de Leon con C. Galmarini—J. Maggi con F. Torrens—J. Pelus'ans con F. Gaciola—J. Bó de Vidart—M. Rodriguez de Garces—H. Cazzulli con E. del Acqua—J. Del con la suc. de J. Martínez Rosendo—Inc. por costas—S. Sardá con A. de Arteaga inc. por costas.

Interlocutorias—C. Berrutti de Zubero con S. Zubero.

DESPACHO de los Tribunales

Febrero 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Suc. C. J. Dutra—A. Lerena con Alberto Piñeiro—M. Pena Martinez con la C. del Gas—J. Torterolo con J. Merixe—G. Monzón con José I. Suarez inc. D. Terra con A. del Campo—E. Vergara y C.a concordato. R. de N.—D. Guerra con A. Sanguinetti y A. Guillot—C. Tasino, declaratoria.

Administrativo—Antes. rel. á la acefalía del cargo de Alguacil del J. L. Dtal. de Soriano—La O. de Identificación y de estudios médico legales remite los comprobantes de la inversión del presupuesto del mes de Diciembre—El J. de Paz de la 6.a sección de T. y Tres solicita prórroga de licencia—El M. de R. Exteriores comunica haber dado dirección al exhorto del J. de lo Civil de esta ciudad en autos Miquelerena con Quiñones—El señor Juez Letrado de Cerro y el del Salto remiten los certificados pedidos con motivo de la revisación practicada en el Protocolo de los Escribanos A. Elio Muñoz y Fernando Antía—Ante. referentes á la negativa del E. del R. de Poderes á presentar los libros para la inspección correspondiente—El J. L. de Paysandú eleva la propuesta de comerciantes para desempeñar el cargo de Síndico durante el presente año—El doctor E. Llovet comunica aceptar el cargo de J. L. de Artigas para que fué nombrado—El señor J. L. de Flores pide autorización para entregar á la J. de Policía armas que se encuentran depositadas en el J. correspondiente á causas determinadas—Los J. Lds. de Paysandú y Flores comunican que han hecho la visita especial de fin de año á la E. Actuaria de sus Juzgados—El señor J. Ldo. de Hacienda y el de lo Civil de 3er. turno dan cuenta de las consignaciones hechas en la O. de C. Público durante el mes de Enero ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos 19—En consulta, tres—Relaciones quincenales, sesenta y dos—Cuadernos de Protocolo, diez y ocho—Expedientes pasados á estudio, veinte—Oficios librados, veintitrés—Legalización, una—Juramento, uno.

J. Cubiló. Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO
Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—V. é hijos de J. Massons con la C. de Seguros Albincia (2)—J. Inda. con A. Arlola—F. Rodríguez de Alonso con los señores Wilson, Sons y C.a—J. Onello en la suc. de S. Correso—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—V. de León con la C. Liebig's y otros.

Administrativas—Dos notas de la Excma. A. Corte de Justicia.

Adrián Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO
Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—T. G. de Zúñiga contra la suc. de J. Brun da Silveira—Un sumario por el delito de peleas y heridas—A. W. Parsons recurso de queja—Una providencia recaída en un juicio de disenso—Suc. de J. F. Gonzalez (tres providencias)—Un oficio de la Excma. A. Corte de Justicia—Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias—R. Rivera contra la suc. de M. Vazquez de España y otros.

Definitiva—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de M. Domingo Mieres—Suc. de J. M. Lardo—Suc. de R. R. Landivar—Suc. de C. Ochenard de Iberne—Test. de M. Marescé de Bonini—Sucs. de J. M. Miranda y C. Alvariza de Miranda—Sucs. de J. Gallego y C. Volta de Galletto—Suc. de E. Quintela—Suc. de M. Bulletti—Suc. de A. Delchi de Zaldondo—Suc. de A. Guerrero de Varela—Suc. de M. Montestruc de

RITA MELLO DE ROMERO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el día 13 de Enero de 1910

Agustín Romero, esposo; Augusto Romero Mello, hijo; Laudelina Tajes de Romero, hija política; hermanos, hermanas y hermanas políticas, sobrinos, nieto y demás deudos invitan á las personas de su relación para asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el día 15 del corriente á las 10 a. m. en la Basílica Metropolitana. — Atención que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta. 481-feb.15.

FRANCISCO IGNACIO IZTUETA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Febrero de 1910

Elvira Mántaras de Iztueta, esposa; Esther y Carmen, hijas; Gregoria I. de Romero (ausente), Micaela I. de Roca, Josefa I. de Vidal, Juana Eusebia I. de Puig, Inocencia I. de Ibardia (ausente), Aurelia I. de Dalier, hermanas; Carmen G. de Mántaras, madre política; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones les acompañen al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 11 á las 10 a. m.—Cementerio Central. — Casa mortuoria: Avenida La Paz núm. 871.—Compañía Nacional. 486-1.p.

Definitivas—A. Piaggio y otros con Miguel Rama—D. Alonso con B. Ubadde—Javiera Mancebo de Sanchez con J. B. Ferreré—L. E. Pitto—S. Lucas—A. Delorme.—Reservadas, 4.

A. Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—J. Dell de Caime denuncia—L. Crodara y C.a con J. E. Administrativa—F. con J. Roubin—J. E. Administrativa con N. Inciarte y suc. Inmenarruela expropiación.

Francisco Saez, Actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario instruido al vap. Tronti—I. Vecino y C.a — Meillet por diferencia—Banco I. del Uruguay con W. Niding.

José R. Catalá, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Carnaval de 1910—El sábado 12 y domingo 13, grandes bailes de máscaras y particular.

TEATRO POLITEAMA
Gran compañía de opereta y zarzuela española Sagi-Barba—Maestro concertador y director de orquesta Matías Aguadé. Hoy viernes 11—La princesa de los dólares.

TEATRO CIBILS
Carnaval de 1910—Grandes bailes de máscaras y particular—Entrada para caballeros $ 1.00; señoras, gratis.
El sábado 12 y domingo 13, grandes bailes de máscaras y particular.

TEATRO MARCONI
Calle Ybicuy núm. 12—Gran recepción á M. mo con sus espléndidos bailes de máscaras y particular en los días 6, 7, 8, 12 y 13 del corriente.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 592, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE
Plazoleta del Teatro Solís—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE
Tourpée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

PLAZA DE TOROS
Empresa Sociedad Anónima «Uruguay»—Ferias de Sevilla—Temporada 1910-1911 con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide.

PARQUE DEL PUEBLO
(Al lado del Parque Urbano)
Por primera vez en Sud América Gran novedad. Espectáculo novedoso instructivo y de gran atracción, para todos al aire libre—Función todas las noches—Domingos y días festivos grandes matinées.

GENERALES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente, con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 71alt9.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.
Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 25 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 353fb28.

ESCUELA DE VETERINARIA

PERIODOS DE INSCRIPCION

Se avisa á los estudiantes que desde el 10 al 15 de Febrero próximo, quedará abierto, en la Tesorería de la Escuela, el Registro de matrículas para los cursos del corriente año.
El período de inscripción para los exámenes complementarios del año en curso permanecerá abierto del 15 al 26 de Febrero.
La Tesorería expedirá los formularios todos los días hábiles de 11 á 12 a. m.—El Tesorero. 395fb15.

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Mineralogía y Geología
Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección del aula de Mineralogía y Geología, de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de la secretaría de dicha Sección, calle Cerrito número 2, hasta el 15 de Marzo inclusive del corriente año, en las horas hábiles.
Las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en conserjería.—Montevideo, Enero 17 de 1910.—Enrique A. Cornú, secretario. 309fb15.

LIBRERIA NACIONAL

DE

ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

ALMANACH HACHETTE—Petite encyclopédie populaire, edition complète, pour 1910, 1 vol. encuadernación piel	$ 1.50
Idem idem idem idem idem, cartoné	» 1.20
Id simple id id piel	» 1.00
Id id id id id, rústica	» 0.50
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1 vol., rústica	» 0.50
Id id id id id, 1 vol., rustica	» 0.40
EL AÑO EN LA MANO—Almanaque enciclopedia de vida práctica, 1 vol., encuadernado	» 0.40
Id id id id id, 1 vol., encuad. lujo	» 0.60
BERNARDEZ (M.)—Homenaje á Río Branco, 1 vol., rústica	» 1.00
RAMOS MONTERO (Alfredo)—Manual de Ganadería y Agricultura, 1 vol., tela	» 4.00
BUXAREO ORIBE (Félix)—Bovinotecnia, 1 vol., tela	» 2.00
HOSTOS (Eugenio M. de)—Meditando... 1 vol., rústica	» 1.00
GAUTIER (Emile)—L'anné scientifique et industrielle, 1 vol., rústica	» 0.90
FONTAN (Y. M.)—El arte de conservar la salud de los animales, 1 vol., tela	» 1.20
DESALME ET PIERRON—Couleurs, Peintures et Vernis, 1 vol., tela	» 1.30
VALLE INCLAN (Ramón)—Historias de amor, 1 vol., rústica	» 0.80
BAYARD (Emilio)—El arte del buen gusto, 1 vol., rústica	» 0.80
PREVOST (Marcel)—Pedro y Teresa, 1 vol., rústica	» 0.40
Idem idem—Nuevas cartas á Paquita, 1 vol., rústica	» 0.80
BELLIDO (Francisco)—Cartas de Napoleón y de Josefina, 1 vol., rústica	» 1.00
BOCQUILLON-LIMOUSIN—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol., tela	» 0.80
BARDET (G.)—Formulaire des nouveaux remèdes, 1 vol., tela	» 0.80
BOUCHARDAT (A. G.)—Formulaire magistral, 1 vol., tela	» 1.00
DESGRANGES (Henri)—Sports atléticos, 1 vol., tela	» 1.20
MEANY (Carlos)—Alma intensa (poesías) 1 vol., tela	» 1.00

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50
Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

Registro Cívico

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlo á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.
3341-pm

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.
Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 190, los días martes y viernes de 10 á 12 m.
Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.
Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1|2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.
Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1|2 a. m.
Núm. 6—Sección 25.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.
Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1|2 á 7 p. m.
Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.
Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.
Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a, sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.
Montevideo, Octubre 16 de 1909.
Agustín Piera, Presidente.
Francisco Alberto Schinca, Secretario.
Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.
2305p/e.

Comisión Depuradora núm. 4, Sección 7.a

Esta Comisión en sesión de hoy, ha resuelto por unanimidad de votos, excluir definitivamente del Registro Cívico de la 7.a sección, de acuerdo con el inciso B del artículo 3, á las siguientes personas:
(Por no residir en la sección)
2773 Manuel Morgades.
1969 Arturo E. B. Carmona.
2516 Juan A. García.
1388 Dámaso L. Alvarez.
1384 Isidoro Suárez.
3322 Ramón Ribero.
1813 Luis Baccino.
4118 Joaquín Piriz.
2785 Ricardo A. Platero.
3183 Juan Cardozo.
2965 Daniel Muñoz.
3855 Zoilo Ruiz.
130 Bernardo Dolcac.
1219 Eduardo Joubert.
2576 Tomás J. Romeo.
4039 José M. Benítez.
3415 Federico M. Bado.
2061 Francisco R. Buzeta.
2519 Ricardo V. Buzeta.
103 Juan B. Santoro.
2867 José Varela.
507 Guillermo B. García.
1805 Rodolfo Bouino.
1850 Carlos E. Guiso.
2222 Domingo Cóppola.
3755 Pedro Varela.
3360 Antonio Costa.
2151 Eulalio Gerónimo Alberti.
3821 Juan Grimaldi.
3122 Santiago Andreón.
2333 José M. Moreira.
1995 Manuel M. Amaro.
2816 Lucas Rubilar.
1826 Luis Pausoni.
3774 [illegible]
2731 Eduardo Barral.
3709 Juan Pastorino.
4100 Francisco Gesbuch.
4181 Bartolomé Risso.
1490 Juan Raymundo.
1935 Nicolás J. F. Negro.
2853 Eduardo Di Vietri.
1001 Lorenzo Mérola.
3502 Antonio Castro.
3499 Bartolomé A. Fernández.
3874 Pedro S. Bonomi.
3573 Ricardo Pallas.
3528 Luis Díaz.
5267 Casio Godoy.
466 Miguel Estrella.
2427 Luis P. Anaya.
3920 Dionisio Martínez.
4261 Exequiel Torres.
701 Juan Enrique.
3445 Rafael Bordabehere.
1558 Miguel Luis Pedetti.
3897 Andrés Mouliá.
3101 Vicente Brossi.
3129 Luis P. Pastorino.
3400 Luis Sosa.
311 Luis S. Pérez.
3577 José A. Delli Santi.
1668 Antonio F. M. Piqué.
592 José P. D. Giribaldo.
2639 Eduardo P. Ros.
2590 Eduardo Parzdela.
3077 Francisco A. Costa
1701 Vicente Luis Rocca.
4217 Luis Canessa.
179 Juan Servente.
2845 Leopoldo Correge.
3116 Juan J. Testa.
2116 Antonio Roseinán.
772 Pedro Arjel.
131 Angel A. Castagnela.
3278 Amaro Dimas Gamarra.
3037 Luis Pérez.
743 Pedro E. R. Inversini.
9.4 Antonio Lema Mato.
62 Prudencio de Pena.
3852 Pascual Calabria.
3257 Eulogio Rosano.
3559 Guillermo Lockart.
3?1 Esteban Rosa Lombardo.
1063 Leandro Etcheverry.
41.6 Francisco Ferreira.
2865 Paulino Antiero.
4375 Silvino D. B. Rabella.
1270 Luis Barcala.
3552 Tomás Arroyo.
2534 Julio I. Salto.
575 Guillermo F. A. Barilari.
3.0 Luis Puppo.
4126 Enrique J. Vázquez.
2991 Federico Carozo.
3505 Belisario Medina.
4273 José Irrazabal.
2298 Eduardo Recayte.
3852 José A. Rampini.
18 Guillermo M. Díaz.
2863 Octavio M. Díaz.
313 Víctor M. A. R. Flangini.
353 Rafael García.
2611 Angel A. Coirolo.
?45 Antonio R. Machado.
1116 Juan Gardey.
636 Fernando Pensado.
4130 Juan R. Larrea.
3554 Salustiano N. Muñoz.
2407 Joaquín Parada.
633 José P. Fariña.
2659 Luis Reggio.
4139 Francisco Pizarelli.
4161 Casimiro Landó.
4156 Saturnino Gordón.
3969 Félix Labera
2855 Alejandro E. del Campo.
4395 Gualberto Tejedor.
1391 Juan P. Carbó.
1952 Máximo R. Santos.
1793 Luciano M. Lorente.
3801 Isidoro Lago.
1835 Adolfo Bardas.
2969 Santos López.
2291 José Naya.
4036 Carlos Coniberti.
3832 José Blanco.
3396 Pío Rodríguez.
3669 José A. Galín.
3839 Bonifacio Baillo.
3323 Enrique Candia.
1551 José M. Martínez.
3974 Daniel Grandi.
3102 Eduardo González.
3284 Martín Aldaemo.
617 Jacobo S. Parodi.
3745 José A. Gagge.
276 Alfredo T. Zabala.
831 Saturnino R. Moratorio.
150 José Franza.
3514 Juan Pedro Ithe.
2578 Carlos B. Mata.
3274 Pedro Cami.
2837 Pedro Paseyro.
356 Florencio A. Barloco.
727 Guillermo P. Gastesi.
1515 Rufino Ordeix.
1606 Valentín Abellá y Escobar.
1899 Agustín C. Ferrés.
4164 Juan Puig.
2623 Máximo P. Arcam.
3374 Eugenio Amitran.
3499 Manuel Carretero.
2452 Rafael Grasso.
1651 Federico Silva.
2972 Francisco Domínguez.
877 Lorenzo L. Vignolo.
2391 Juan B. Medina.
3449 Bernardo J. Cánepa.
3631 Félix Franchia.
2372 Leoncio Aguilar.
985 Lorenzo de Ferrari.
3237 Agustín T. Luna.
4151 Emeterio González.
1374 Julio S. E. Rampini.
202 Dalmiro J. Villagrán.
(Por fallecimiento)
2771 Bernabé Herrera y Obes.
333 Pedro C. Ferreyra.
961 Ismael L. Formoso.
3416 Américo Lázaro.
833 Juan C. Pastorino.
429 Vicente E. Márquez.
3511 Manuel Paradella.
1526 José A. Ramos.
1679 Pedro R. Jiménez.
319 Gumersindo Collazo.
2823 Angel Romero.
2276 Juan de Pino.
2555 Maximiliano Cabanas.
3186 Arturo I. Ballesteros.
916 Andrés Dubra y Seoane.
793 Lorenzo Semencia.
867 Pedro Lepra
1795 Luis Cúneo.
3695 Segundo J. Montes de Oca.
3645 Juan Calderara.
2828 Dionisio Zunino.
1314 Enrique Agesto.
1125 Juan F. Zunini.
3235 Eduardo R. Carrión.
2693 Emilio Marrera.
2419 Pedro Zuchi.
2377 José M. Aquino.
452 Jorge Gerardo Moratorio.
3526 Enrique A. Lecoux.
380 Gerónimo J. Moratorio.
(Por boleta duplicada)
1434 Enrique Rodríguez Anido.
2846 Joaquín Rodríguez Anido.
2911 Benito Gil Romay.
222 Arturo de León.

Las siguientes inscripciones han sido declaradas válidas, por la Comisión, después de haber comprobado ante ella los interesados, que estaban legalmente bien inscriptos.
3297 Alberto Z. Ballesteros.
279 Juan José Candán.
501 Manuel Dapueto.
2168 Ricardo Martínez.
4014 Dante Ghiringhelli.
642 Orestes L. T. Raffo.
2598 Enrique A. Piqué.
553 Juan A. Garibaldo.
1679 José G. F. Fracchía.
1612 Alfredo F. G. Fracchía.
1319 José A. Torres.
695 Ruperto G. Quintero.
1684 Angel Pezzi.
2517 Andrés M. Torres.
2426 Julio L. Montaño.
1721 Agustín T. Blanco.
1896 Luis Gindici.
Montevideo, Enero 25 de 1910.
Domingo Veracierto, Presidente.
Francisco del Campo, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 7 (11.a Sección)

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión el día de hoy, en el Registro Cívico de la 11.a Sección, por tacha:
363 Luis Espíritu Beltrand.
367 Luis Antonio Alivera.
370 Antonio María Rassignier.
372 Juan Egger.
374 Justo R. Roji.
375 Armando Lucero.
376 Alberto González.
378 Isabelino Sans.
379 Robustiano A. Pío.
380 Doroteo Reissignier.
382 Felipe Viera.
384 Gerónimo Y. Machado.
385 Florentino A. Machado.
389 Esviliano L. Villalba.
390 Santiago Fogata.
394 Gabino J. Rodríguez.
396 Serapio Ferreira.
397 José Vichi.
401 Enrique N. Nicolini.
402 Pedro Bologna.
[illegible] Reinaldi.
406 Ildefonso Arce.
407 Joaquín C. Fernández.
408 Orosman M. Cusano.
412 Juan Lanza.
413 Andrés Molina.
414 Graciano P. Monjuan.
417 Juan Andrés Bruzzone.
418 Emilio Garat.
420 Rosas Pintos.
421 Leopoldo Beltrán.
423 Juan C. Fernández.
422 Francisco Fernández.
429 Jesús P. Perlas.
430 Miguel T. Irigaray.
431 Pondoro M. Fernández.
432 Lorenzo Perrasco.
433 Cándido Silveira.
435 Albino Márquez.
437 Eduardo Pesemonte.
438 Bernardo Berancur.
440 Cándido A. Durán.
441 Ambrosio Jaune.
442 Francisco Perlas.
459 Juan Bresso.
460 José María Meruice.
461 Pedro Alberto.
462 Pablo B. Benítes.
426 Jos. P. Navarrunia.
467 Gualberto Tejedor.
469 Natalio S. Rosas.
470 Leandro Niño.
472 Juan Bondo.
472 José Bottaro.
476 Gualberto Pintos.
478 José Facholo.
480 Máximo Pérez.
481 Santiago V. Copele.
483 Zenón P. Martínez.
486 Prudencio Ferro.
488 Mario Facciolo.
490 Francisco Vignart.
491 Italo Mantegani.
492 Feliciano Rebasio.
493 Serafín Penino.
494 Manuel Perrino.
496 Agustín Silva.
497 Francisco Rebasio.
498 Juan C. Rebasio.
499 Juan Almirón.
504 Catalino González.
507 Arturo M. Serra.
510 Fermín Reyes.
513 Teodoro V. González.
518 Dionisio N. Gazan.
525 Benito J. Sorraco.
526 Juan G. Rodríguez.
526 Juan F. Torres.
530 Manuel P. Mañana.
532 José Molinari.
535 Jacinto Pintos.
536 Francisco E. Alonso.
539 Américo Herráez.
541 Enrique Riestra.
543 Ascensio J. Fuentes.
548 Adolfo S. Algaré.
549 Ascensio Gregorio Sánchez.
553 Alfonso Rocha.
554 Isabelino Saavedra.
562 Raimundo de los Santos.
563 Domingo Burgueño.
564 Paulino P. Pesemonte.
565 Arturo Vignoli.
566 Florentino M. Reglitto.
570 Fermín Garro.
572 Tomás Figueredo.
573 Edelberto Pereda.
576 Gregorio A. Arispura.
577 Gabriel S. López.
581 Hipólito Vera.
582 Juan León Hernández.
584 Lorenzo S. Soria.
586 Miguel L. Clavera.
Montevideo, Enero 28 de 1910.
Florencio Aragón y Lahart, presidente; Miguel Ponciolo, secretario.

Comisión Depuradora núm. 9, Secciones 13, 11 y 20

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 13.a sección. (Por no haber comparecido en tiempo):
1027 Juan Ocosmiga
1029 Aniceto M. Costino
1031 Calixto Cantero
1031 Camilo Rijo
1032 Antonio Garibotto
1033 José M. Milán
1034 Atanasio Trinidad
1036 Fermín Silva
1040 Isabelino Zapata
1042 Guillermo D. Rodríguez
1043 Miguel Abasol
1044 Eufemio Rivero
1045 Matías A. Perdomo
1046 Isabelino del C. Delgado
1047 Luis Totela
1051 Juan A. Aquistapacio
1056 Juan Leitoro
1057 Francisco Britos
1058 Lorenzo Alejandro
1059 Vicente Severino
1060 Antonio Anacleto
1061 Nicasio Senes
1064 Juan Francisco
1065 Dionisio Pérez
1068 Casimiro Morales
1070 Ignacio Banegas
1073 Juan García
1077 Ramón P. Gómez
1078 Cornelio C. Morales
1081 Filomeno R. Arbelo
1083 Máximo de la Concepción
1084 Ramón Pulido
1086 Isidoro Alburquerque
1087 Gregorio P. Brun
1088 Lúcas Sánchez
1092 Casiano Contera
1093 Ventura A. González
1094 Secundino A. Ojeda
1095 Ramón Pérez
1099 Leopoldo Gómez
1100 Salomé Costa
1101 Luciano C. Moreira
Montevideo, Enero 21 de 1910.
Mario R. Pérez, Presidente,
José B. González, Secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones han justificado su identidad y domicilio, y han obtenido mayoría para su validez:
416 Ramón Casildo Rodríguez, domicilio anterior, San Ramón 53, domicilio actual 2.a Rivera 19.
66 Rodolfo García Obes, domicilio anterior Iglesia 38, domicilio actual Iglesia 56.
1322 Pedro Antonio Bernat, domicilio anterior Abayubá 153, domicilio actual Colorado 49.
1245 Luis R. Bussi, domicilio anterior C. Colón s|n., domicilio actual, C. Colón 11.
Juan Patrón, domicilio anterior Gil 13, domicilio actual Libertad 57.
RESOLUCION: Se hace constar que queda sin efecto la eliminación que pesaba sobre las mencionadas inscripciones.
Montevideo, Enero 28 de 1910.
Mario R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 11.a sección; señalándose hasta el día 29 del corriente para conocer reclamos.
Eliminados por cambio de domicilio
611 Vicente Rossio
628 Lorenzo F. Borghio
563 Andrés M. F. Scaron
620 Juan N. Patrone
629 Juan P. F. Martirené
631 José R. Burghi
648 Francisco S. García Arroyo
667 Pedro J. P. Estapé
681 José S. A. Bentre
693 Inocencio F. Duarte
705 Bas F. Ferrandi
718 Andrés Falchinetti
763 Juan Peinillo
857 Manuel P. Sisge
815 Vicente F. E. Darsino
833 Domingo Verza
885 Enrique A. Maciel
930 Luis Colombo
927 Adolfo Moniz
933 Ceferino J. Duarte
1195 Florentino Ferreira
1201 José Morandi
1225 Bernardo Regini
1241 Ernesto Etcheverry
1299 Avelino A. Barnada
1332 Pedro A. Bernat
1376 Carlos L. Balparda
1390 Pedro Galli
1436 Víctor M. Benavídez
1506 Francisco Federico Castilla
1524 Miguel Vallebona
1561 N. Durán y Vidal
1735 Pedro Demaría
1752 Pascasio J. M. Peduzzi
1815 Cándido M. Demaría
1969 A. Tomás G. Zurdo
1974 Domingo V. Ferrari
1978 José M.a Belleamani
2013 Leonardo Rapalini
RESOLUCION—Hácese constar que se eliminan de las listas de bien inscriptos publicadas los días 13 de Octubre y 13 de Noviembre del año [illegible], á los inscriptos que á continuación se mencionan; incluyéndolos en la presente nómina:
Eliminados por cambio de domicilio
13 Juan Carlos Quinteros
97 Domingo Otero
56 Horacio Márquez
53 Agustín Sanguinetti
82 Julio César Ghioldi
93 Lorenzo De Medina
Montevideo, Enero 21 de 1910.
Mario R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 20.a sección. (Eliminados por cambio de domicilio).
21 Gabino Ildefonso González
48 Laureano Eugenio Arizaga
56 Juan Bidegain
93 Vicente S. Estola
129 Carlos Carmelo
131 Marcos J. N. Guidono
358 Antonio D. Bato
359 César I. Casco
409 Juan S. Goya
472 Antonio Hernández
480 Francisco Yaragoza Peralta
586 Beltrán Salaberry
596 Juan José Rosano
662 Juan Bernardo B. Mazza
734 Juan B. Bonifacino
739 Julio Sabas Mata
798 Juan Rodríguez
802 Juan M. Mussetti
804 Justo P. Martínez
815 Luis Giovoninelli
836 Cirilo Pisano
838 Basilio C. Avala
883 Basilio Rodríguez
959 Luis F. Villarubi
1057 M. F. Castro
1071 Gaspar M. Costa
1113 Francisco Brunetto
1136 Eusebio Luciano Dabers
RESOLUCION—Se hace constar que los inscriptos que á continuación se mencionan y que fueron declarados bien inscriptos con fecha 25 de Noviembre de 1909 se los incluye en la presente lista por la causal que se expresa.
Eliminado por cambio de domicilio
618 Carlos Garet
678 José Freire
686 Antonio Freire
691 Pedro P. Gonzalez
1005 Pedro Gonzalez
Montevideo, Enero 20 de 1910.
María R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy en el Registro Cívico de la 20.a sección:
Excluídos por cambio de domicilio
25 Pedro J. Santos García.
48 Laureano E. Arizaga.
56 Juan Bidegain.
91 Bernardo Bordenave.
130 José M. P. Carrera.
131 Francisco Carrera.
138 Enrique Alivera.
150 Angel Degrande.
170 Luis S. Bonifacino.
215 Alfredo Fondán.
217 Francisco A. Negrón.
273 José Polvorazi.
306 Francisco A. Chinchurreta.
327 Félix Relo Ronsani.
332 Antolín E. Negrón.
338 José Valverdi.
341 Blas B. Greano.
345 Vicente Bonino.
350 Angel B. L. Narone.
351 Manuel Escarolla.
352 Carlos P. Almada.
387 Antonio Fimo.
387 Félix A. Costa.
421 Emilio A. Estapé.
442 Juan Cremin.
558 Adrián A. Luzardo.
562 Nicanor J. P. Carmusco.
663 José del Puerto.
669 Carlos Isardi.
660 Mario Apestegui.
662 Juan D. B. Mazza.
668 Juan M. Bilbao.
679 Ramón Luzardo.
469 José R. B. Seco.
473 Felipe F. Urieste.
479 Pedro S. V. Odello.
481 Francisco Z. Peralta.
484 Nocco C. Acosta.
547 Andrés A. J. Genoc.
555 Paulino M. González.
684 Guillermo Pintos.
731 Marcelino A. S. Lamarque.
792 Angel L. Polvorini.
822 José F. Iharte.
836 Basilio E. Hullaga.
941 Lorenzo Antonio Manoce.
943 Juan C. Zaque.
1008 Juan Zincabelli.
1010 José María Camargo.
1023 Vicente Natalio Gímenez.
1035 Ceferino Aguiar.
950 Federico H. Acuña.
952 Marcelino Boldera.
1048 Pedro Pesa.
1052 Juan Batllera.
1062 Isidoro Francisco Rodríguez.
1072 Guillermo Baigorria.
1074 José Pedro Cavigin.
1079 Francisco Peral.
1112 Andrés Arturo P. Doria.
Montevideo, Enero 26 de 1910.
Mario R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario.
3 p.

Comisión Depuradora número 1

Nómina de las exclusiones verificadas definitivamente durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 2.a sección:
(Por cambio de domicilio)
859 Alfonso Carro.
860 Felipe Juan Angel Silva.
871 Pedro Sosa.
872 Luis Lavié.
874 Genaro Martínez.
877 Agustín Aratta.
878 Agustín José Bengo.
879 Domingo Camp.
881 Ernesto Vicente Rentería.
882 Juan Ambrosio Zugasti.
883 Horacio Antonio Trápani.
884 José Pedro Marcos Montero.
890 Manuel Lafone.
891 César Rafael Schiaffino.
895 Ernesto F. Garçao.
898 Enrique Pichín.
899 Enrique Nattoone.
900 Domingo Guillermo Cervieri.
902 Francisco Tmaf.
903 Agustín Berón.
904 Martín Fernández.
(Por fallecimiento)
909 Joaquín Carbonero.
(Por cambio de domicilio)
911 Francisco F. Mautone.
913 Alberto Gabino Madriaga.
917 Joaquín Villarino.
918 Abdón Pablo Manuel Bustello.
902 Gerónimo Cervieri.
923 Marcelino Barreiro.
927 Aquiles F. Favaro.
928 Valentín Diparraguerre.
930 Juan Frugoni.
931 Cipriano Caldás.
933 Santiago Zino.
934 Manuel León Barreto.
935 Carlos Vacaro.
936 Julio D. Maisonave.
937 Luis Román Cardoso.
938 Antonio Santiago Calaia.
943 Federico P. Arrosa.
946 Antonio Berné.
947 Antonio Suárez.
950 Carlos Casaravilla.
(Por fallecimiento)
951 Fructuoso Cipriano Calares.
(Por cambio de domicilio)
953 Arturo Barneche.
955 Nicanor Méndez.
956 Esteban Calone.
959 Enrique Maleona.
960 Pedro García.
961 Francisco Vidal.
967 Juan J. Berodi.
972 Fernando M. Cortés.
976 Pedro Tomás Campaña.
979 Antonio Héctor Adolfo Rossi.
980 Domingo Brands.
986 Antonio Bidondo.
987 Luis Florido.
988 José Baittione.
989 Ricardo Puentes.
990 Gustavo José Maricean.
991 José Varela.
992 Luis Sivigüa.
993 Sixto Bergara.
995 Enrique Bastos.
1001 Pedro Lemos.
1003 Justo Ruiz.
1007 Augusto Possolo.
1009 Ricardo Pérez.
1010 Carlos María González.
1012 Santiago Servino.
1019 Antonio María Aubriot.
1021 Carlos M. Trápani.
1024 Juan Bautista Goñi.
1025 Alfredo Manuel Viacaba
1028 Jesús Pereyra.
1035 Saturnino Rivas.
1036 Luis Provens.
1037 Juan C. Montero.
1039 Martín Ceballos.
1040 Jesús Quiroga.
1041 Manuel Alejandro Villar.
1042 Jesús Francisco Javier Suárez.
1044 Jacinto Reynoso.
1045 Carlos Senor.
1046 Juan Santiago Buensegnor.
1047 Inocente Horacio Spar y Arroyal.
1049 Antonio Inocencio Carballidi.
1050 Antonio José Félix Morandi.
1051 Carlos Alberto Varese.
1060 Victoriano Rolando.
1062 Federico Guillermo Uchlemberck.
1064 Juan Abelardo Restano.
1065 Bartolomé Prado.
1067 Rufino Leopoldino Pasos.
1069 José Guiordano.
1074 Adolfo María Basáñez.
1178 Ramón Rodríguez.
1019 Ramón Rodríguez.
1077 Jacinto Joaquín Ramírez.
1079 Manuel Tiburcio Castillos.
1080 Robustiano Desiderio Viana.
1084 Bartolo C. Bernegui.
1085 Adrián Panci.
1086 Eduardo Daniel Capilla.
1087 Domingo Buen Señor.
1089 Francisco Zas.
1091 José Milano.
1095 Oscar Bernardino Urecenana.
1099 Elbio Zaz Martínez.
1100 Filomeno de los Santos.
1104 Manuel Aubriot.
1106 Ramón Ojeda.
1109 Antonio Alberto Vila.
1110 Gregorio Nieves.
1112 Honoré Milhas.
1114 Alberto Edmundo Aussig.
1118 Luis Podestá.
1120 Isolino Santos.
1121 Pedro Chila Veura.
1122 Juan Antonio Fernández.
1123 Miguel Mattos.
1124 Celestino Serafín Díaz.
1126 José S. Toribio.
1128 José Romualdo Junossa.
1133 Rodolfo Espinosa.
1137 Francisco Viacaba.
1138 Domingo Tesone.
1143 Manuel Ocampo.
1144 Fernando Segovia.
1146 Carlos Mariano Comcunegui.
1147 Alberto Pintos.
1148 Alberto Núñez.
1150 Rómulo Ascanti.
1153 Sotias Pereira.
1154 Juan Martín Burguette.
1167 Octavio Schiaffino.
1171 Manuel Delfino.
1172 Carlos Giménez Pastor.
1175 Luis Rosso.
1179 Pedro Antonello.
1180 Luis Cabrera.
1181 Santos Cardoso.
1182 Alberto M. Trapani.
1183 José María Pérez.
1185 Antonio Arroba.
1187 Conrado R. Rucker.
1200 Esteban Nin y Silva.
1202 Francisco Torres.
1205 Vilio Lescano.
1208 Edelmiro Mañé.
1213 Carmelo Donato Gutiérrez.
1214 José B. Gutiérrez.
1217 Juan Larré.
1222 Fernando J. Mendoza.
1223 Tomás Parozzi.
1227 Eduardo Desotte.
1228 Juan Laporte.
1230 Francisco Pizzo.
1235 Conrado Preve.
1240 Manuel Paras.
1241 Horacio Silveira.
1244 Adolfo Méndez.
1246 Domingo Rosanni.
1247 Juan Basahuen.
1250 Arturo Gómez Folle.
Montevideo, Enero 14 de 1910.
Eduardo Pittaluga, presidente. — Federico Brito del Pino, secretario.
479fb12.

Comisión Depuradora núm. 3, Sección 6.a

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 6.a sección, por tacha:
1392 Francisco Caraciolo France
1396 José María Rodríguez
1451 Roque Reyes
1479 Valentín Alvarez
1706 Baltasar Cabrera
1708 Ciriaco de Paula
1710 Dionisio H. Suárez
1737 Sebastián Flores
1760 Gregorio Artiguera
1834 Natalio Luis Alcorza
1842 Juan Natal Pinasco
1844 Constantino de Rosa
1845 Vicente Rosa
1846 Andrés Veiga
1850 Angel Estéban de León
1910 Gregorio Angel Moreira
2060 José Batlle y Ordóñez
2012 Modesto Broquetas
2172 Miguel Antonio Rinaldi
2382 Emilio Gariboni
2383 Pedro Melazzi
2392 Florentino Matilde Peralta
2393 Enrique Bernat
2396 Ramón Justo Pastor Fernández
2401 Alberto Claudio Debenedetti
2419 Juan Puig
2420 Ramón T. Montero
2423 Carlos M. Madero
2424 Benilo López
2425 Rafael Quiroga
2426 Miguel Recoba
2664 Santiago Beyeco
2665 Eugenio Juaquna
2510 Prudencio Donezo
2627 Carlos Medero
2629 Felipe Montani
2634 Juan del Pilar Gómez
2746 Vicente Brage
2749 José González
2750 Juan Manuel Lorenzo
2751 Saturnino Díaz
2756 Florentino Virgen Silva
2757 Emilio Federico Surbruch
2765 Gil Estrada
2767 Juan Olivera
2768 Nicolás Bado
2769 Antonio Higinio González
2770 Sebastián Rivas
2775 Agustín Díaz
2776 Juan Bautista Fontán Yila.
2777 Manuel José Medina.
2778 Jorge Rodríguez.
2779 Telmo González.
2780 Marcos Duarte.
2781 José Domingo Picardo.
2843 Juan Iglesias.
2856 Severino Eusebio González.
2857 Pedro María García.
2860 Avelino Acosta.
2881 Julio N. Tolero.
2882 Rosendo A. I. Sosa.
2892 Daniel F. A. Feula.
Montevideo, 14 de Enero de 1910.
Vicente Urta y Rocca. Presidente. — Francisco Escudero. Secretario ad hoc.
476fb12.

Comisión Depuradora núm. 4, Sección 7.a

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 7.a sección, por no vivir en la sección:
4146 Emilio Silva.
4136 Francisco Ferreyra.
2542 Juan C. Moreira.
4042 Enrique J. Ferrer.

4001 Victor M. Rodriguez.
(Por fallecimiento)
2912 Ambrosio Castagnet.
(Por no vivir en la sección)
3629 Antonio Castiglioni.
4257 José Cortada.
2764 Rafael Fontán.
3992 Florencio Lema.
3993 Justo Baldomero
2005 Delfino Montenegro.
737 Pedro T. Tobía.
2119 Tomás Gomensoro y Villegas.
3225 Juan Santos Ynonardi.
2404 José Otero.
2481 Cesar E. Ambrosoni.
1582 Manuel J. Allende.
2777 Alberto H. Giannorelli.
381 Clemente A. Camino.
502 José P. D. Giribaldo.
3740 Tomás Viaggio.
290 Francisco R. Brito.
3340 Elías Sanna.
3341 Elías Sanna.
3344 Octavio Sanna.
3187 Hilario Gonzalez.
(Boleta duplicada)
2338 Antonio R. Gandolfo
(Por no residir en la sección)
1075 Manuel García.
1754 Custodio Carrano.
1898 Justo Muniz.
1954 Gregorio P. Lagos.
2090 Feline Rios.
3411 Augusto N. A. Costa.
1388 Dámaso L. Alvarez.
1340 Julio Rodriguez.

Nómina de las inscripciones que, habiendo sido excluídas por esta comisión fueron reconsideradas y declaradas válidas por la misma en resoluciones posteriores adoptadas por unanimidad de votos:

285 Doroteo Antonio Moratorio, resolución de 31 de Octubre de 1909.
3297 Eulogio C. Taborda, id 2 de Enero de 1910.
2850 Ricardo Galan, el 25 de id id.
38 Hector Vazquez, el 25 de id id.
3449 Cayetano J. Pazzarelli, el 25 de id id.
4003 Juan Aragon, el 25 de id id.
4232 Carlos Trianon Guillot, el 25 de id id.
1731 Guillermo Fressi, el 25 de id id.
59 Rómulo Ygarzabal, el 28 de id id.
1407 Joaquin M. Candarı, el 28 de id id.
2353 Pedro Yuda (hijo), el 28 de id id.
2638 Héctor Crosignano, el 28 de id id.
2540 José Virgo, el 28 de id id.

Montevideo, Enero 28 de 1910.
Francisco del Campo, Secretario. — Domingo Veracierto, Presidente.
477fb12.

Comisión Depuradora núm. 7, Sección 10.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el dia de hoy, en el Registro Cívico de 10 sección, por no haber estado en quorum la comisión inscriptora al expedir las boletas.

1412 Isidro Nodas
1620 Juan Domínguez
1643 Menlader
1645 Valentín R. Ferreira

Montevideo, Enero 27 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente.
José S. Gascue, Secretario.
478fb12.

Comisión Depuradora núm. 7, Sección 18.a

Resolución: Esta comisión ha dispuesto en su sesión de hoy eliminar del Registro Cívico de la 18. sección las inscripciones que al pie se detallan por no haber estado en quorum la comisión inscriptora al expedirse esas boletas:

1663 Damian Vivas Cerantes
1703 Santiago Sciandro
1728 Lorenzo J. Gutiérrez
1745 Guillermo D. Giaccone
1799 Juan D. Zambado
1803 José M. González
1804 Ricardo Bermúdez
1806 Carlos José A. Cavena
1807 Juan Luis Capiano
1807 Luis Acarino
1809 Fermin L. Soria
1810 Santiago Soltaz
1813 Juan José A. Cánepa
1816 Antonio R. Casciani

Montevideo, Enero 25 de 1910.
Florencio Aragon y Etchart, Presidente.
Floro Cibils, Secretario.
472fb12.

Comisión Depuradora núm. 8 (19.a Seccion)

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 19.a sección, por tacha:

36 José Rodríguez
160 Camilo Bavio
296 Rodolfo Angnelo
356 Santiago M. Luddeke
384 José G. Araujo
561 Severino L. Pereira
567 Benito G. Vives
609 Francisco L. Bonilla
617 Felipe Belteza
663 Isaac P. Batista
665 Domingo González
697 Antonio L. Martinez
725 Lorenzo L. Cao
840 Pedro A. Brusa
854 Ramón L. Artecona
891 Inocencio V. Ruybal
932 José Pallas
773 Juan C. Giribaldi
1001 Pedro González
1160 Guillermo Kanciocu
1165 Juan S. Fugazot
1170 Leandro Neuman
1219 Vicente Varela
1243 Horacio del C. de I. Pieroni
1244 Alejandro Fernández
1271 José Floro A. Varela
1332 Pantaleón Sansone
1343 Nicolás Casareto
1420 Isaac de León
1448 José M. Rodríguez
1521 Eustaquio Arce
1771 Rosendo Matos
1853 Sinforoso Sosa
1861 Euclides Bravo
1866 José M. Vignoli
1877 Juan F. Vives
1302 Gregorio F. Almeida
1946 Agustín P. Reyes
1617 Celestino G. Estrada
1619 Antonio Gómez
1601 Vicente Z. Rodriguez
1656 Justino Machado
1659 Julio Domínguez
1614 Manuel Airoa
1479 Mario Fariña
1484 Lorenzo Bargas
1488 Alfonso Cabrera
1591 Juan R. Gondelben
1717 Héctor Romero
1678 Eduardo B. López
1639 Mauricio Casal
1668 Pablo R. Vives
1747 Diego Guerin
1753 Juan Marticorena
1632 Santos Márquez
1634 Pedro A. Vita
1705 Alalivo A. Figari
1743 Claudio Olivera
1612 Victor Mastrangelo

Montevideo, Enero 31 de 1910.
Victor Pérez Petit, Presidente
Vicente Ponce de León, Secretario.
475fb12.

Comisión Depuradora núm. 9, Sección 11.a

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comision de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

136 Victor Albistur, 13 de Marzo 61.
510 Juan Sewentich, Abayubá 22.
413 Juan C. Rebagliatti, Nubel 62.
841 Adolfo D. L. Oxehufrwod, Lucas Obes 178.

RESOLUCION—Se hace constar que las inscripciones 136 y 413 arriba mencionadas fueron declaradas excluidas por cambio de domicilio con fecha 13 de Octubre el año ppdo. el número 510 fué declarado dudoso con fecha igual y el número 841 había sido declarado excluido por cambio de domicilio con fecha 26 de Octubre ppdo.
Habiendo justificado su identidad y domicilio se les declaró bien inscriptos.

Montevideo, Enero 24 de 1910.
José B. Gonzalez, Secretario. — Mario R. Pérez, Presidente.
474fb11.

Comision Depuradora num. 9, Seccion 20.a

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 20.a sección:

Eliminados por cambio de domicilio
48 Laureano E. Arizaga
56 Juan Bidagain
93 Vicente S. Eiola
472 Antonio Hernandez
480 Francisco P. Peralta
662 Juan B. B. Mazza
734 Juan B. Bonifacino
799 Angel L. Balatini
804 Justo P. Martinez
838 Basilio E. Ayala
950 Luis F. Villarubi
81 Bruno S López

Montevideo, Enero 20 de 1910.
Mario R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario.
478fb12.

Comisión Depuradora núm. 1, Secciones 2.a y 3.a

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

5 Lucio J. Piñeyro, Cerrito 179.
13 Carlos Esteban Druillet, 25 de Mayo núm. 279.
18 Adrián Lacassagne, 25 de Mayo 298. núm. 78.
25 Emilio Gambin y Blanc, 25 de Mayo núm. 78.
33 Alfredo Castro, Ituzaingó 97.
37 Victor Leonardo Las Casas, Ituzaingó 52.
47 Francisco Esteban Lauz, 25 de Agosto 171.
52 Carlos Ildefonso García Acevedo, Perez Castellanos 78.
56 Froilán Plácido Carlos Delfino, Cerrito 125.
63 Arnaldo Bernardo Villart, Piedras 283.
78 Alberto Carlos Cibils, Cerrito 150.
79 Aureliano Rodriguez Larreta, Piedras núm. 190.
102 Francisco Esteban María Gabazzo, Piedras 125.
113 Ernesto Miguel Rafael Brunel, Treinta y Tres 84.
114 Germán Roosen, 25 de Mayo 211.
116 Alberto Floro Villars, Piedras 283.
145 Eugenio Ramón Agustín Antia, 25 de Agosto 92a.
151 Rafael Favaro, Misiones 154 (2.o piso).
152 Antonio Esteban Mitre, Comandancia de Marina.
153 Pedro Munyo, Cerrito 275.
156 Agustín Feliciano Morales, 25 de Mayo 317.
161 José Rosales, Rampla 99.
162 Francisco Luciano Enrique Acquarone. Misiones 84.
163 Eduardo Luis Acquarone, Misiones 84.
164 Atilio Pablo Acquarone, Misiones 84.
168 José B. Gomensoro, Piedras 114.
172 Antonio Carlos Enrile, Juan L. Cuestas 13.
186 Ramón Serapio Buffart, Zabala 30.
189 Félix Leopoldo Vidal, 25 de Agosto 34.
199 Máximo Aniceto Freire, Wáshington 90.
205 Juan Incuato Tajes, Piedras 72.
206 Vicente Manuel Lussich, Piedras 322.
212 Inocencio Teisera, Maciel 90.
217 Ramón Martín Borges, Cerrito 212.
221 José Angel Achinelli, Cerrito 245.
235 Eladio Guadalupe Velasco, Rincón 56.
240 Pascual Arló, 25 de Agosto 166.
259 Santiago Pedro Serafín Fazio, Comandancia General de Puertos.
262 Pedro Irineo Beroqui, Comandancia General de Puertos.
264 Saúl A. Iriarte, Guaraní 35.
266 César Freire, Wáshington 90.
319 Pedro Antonio Ratti, Cerrito 174.
321 Juan Jacinto Munyo, Piedras 253.
340 Alberto Carlos Farejas, 25 de Mayo 338.
352 José R. Fernández Aschero, Misiones núm. 90.
370 Alfredo Carrasco, Misiones 90.
375 Juan Cladera, Perez Castellanos 66.
385 Enrique Langlon, 25 de Mayo 160.
397 Juan Chans, Treinta y Tres 52.
412 Máximo Pablo Luciano Nin, Piedras núm. 322.
419 Francisco León Pérez, Guaraní 11.
428 Pedro Florencio Levtes, Isla de Flores.
449 Félix Bernardino Botini, 25 de Agosto 89.
466 Eduardo María de Santiago, Wáshington 70.
475 Félix García, Cerrito 2b.
482 Fernando Arló, 25 de Agosto 166.
501 Julio Gerónimo María Ratti, Solís 29. (primer piso).
510 Joaquín Jaime Suárez, Cerrito 95.
514 Guillermo Corcorán, Misiones 90.
515 Toribio Orestes Acquarone, Misiones núm. 84.
535 Fioravante Canevaro, 25 de Agosto 236.
645 José Pedro Ramirez, Rincón 68.
565 Manuel Gregorio Prieto, Wáshington núm. 68.
596 Diego Sanz, Piedras 68.
638 Juan Pedro Magnasco, 25 de Agosto núm. 184.
667 Francisco Domínguez, Cerrito 2.
679 Juan Carlos G. Blanco, 25 de Mayo 295.
701 Juan P. Zorrilla de San Martín, Rincón 76.
707 Lucio José del C. J. Piñeiro, Cerrito núm. 179.
712 Joaquín Freire, Wáshington 90.
723 Andrés Borzone Juan Carlos Gómez 25.
707 Juan C. Blanco Acevedo, 25 de Mayo núm. 295.
789 Miguel Liborio Ramírez, Capitanía de Puertos.
796 Manuel Patrone, 25 de Agosto 220.
726 Juan José María de Santiago, Wáshington 70.
743 Guillermo Gregorio Carbajal, Cerrito, núm. 63.
747 Juan Casal del Rey, Cerrito 65.
749 Enrique Bernardino Ayala, Piedras 119.
757 Joaquín Enrique Timoteo Lignoni, Piedras 314.
762 Teodoro Patricio Marcos Pereira, Rincón 100.
764 Juan Lamonaca, Comandancia de Marina.
765 Enrique Pietracaprina, Misiones 153.
773 Juan Francisco Gabazza, Rampla 104.
778 Blas Patrone, 25 de Agosto 58.
782 Federico Fravega, Rampla 102.
785 Carlos Marini, 25 de Agosto 317.
787 Rogelio Gaggero, Rampla 102.
804 Vicente Sposito, Capitanía del Puerto.
806 Anselmo Pazos, 25 de Agosto 220.
807 Trifón Querós, Juan C. Gómez 21.
810 Luis Antonio Barbieri, 25 de Agosto núm. 272.
811 Manuel Bado, Guaraní 11.
814 Joaquín Puig, Piedras 270.
817 Carlos Luis Schimper, Resguardo.
824 Jesús Romero, 25 de Agosto 291.
826 Hope Manuel Francisco Lafone (hijo), 25 de Mayo 105.
827 Pedro Pablo Tapie, 25 de Mayo 107.
829 Jacobo Figueroa, 25 de Mayo 54.
832 Ramón Giménez, Capitanía de Puertos.
837 José Conto, Guaraní 7.
841 Pablo Aurelio Blanco Acevedo, 25 de Mayo 295.
845 Manuel Ignacio Villarino, 25 de Agosto núm. 274.
848 Luis Peña, Treinta y Tres 108.
860 Juan Antonio García, 25 de Agosto 225.
865 Alberto Dallorzo, Misiones 48.
869 Juan Bonora, 25 de Agosto 128.
871 Mario Abelardo de la Peña, Treinta y Tres 108.
877 Gregorio Julio Preve, Piedras 304.
882 Francisco Xavier Miccio, Juan Carlos Gómez 21.
884 Pablo Balse, 25 de Agosto 194.
890 Juan Cavazza, Rampla 104.
892 Alfredo Russo, Resguardo.
896 Alfredo Cabral, Cerrito 43.
898 Juan José Sosa Díaz, Cerrito 175.
1612 Alfredo F. Staricco, Cerrito 315.
900 Lino Benito Esteban Castamilo, Resguardo.
905 Lucas José Domingo Patrone, 25 de Agosto 220.
923 José María Fernández, Maciel 94.
930 Victorio Antonio Rossi, Rampla 81.
943 José María Andrés Berro, Perez Castellanos 84.
946 Nicolás Eusebio Nazareno Barzoni, Juan Carlos Gómez 25.
949 Manuel Luis Ferrari, Treinta y Tres núm. 31.
953 Andrés Parodi, Ituzaingó 38.
957 Francisco Montero, Misiones 63.
965 Manuel Miguel Eusebio Cordero, Treinta y Tres 72.
967 Juan Patrone, 25 de Agosto 58.
971 José Plá, Treinta y Tres 41.
972 Domingo Agustín Pietracaprina, Misiones 153.
976 Aurelio Puentes, 25 de Agosto 83.
979 Pascual Trucó, Maciel 53.
980 Narciso Gil, Cerrito 2.
986 Santiago Ruibal, Colón 127.
999 Juan Francisco Pedro Balibiene, 25 de Mayo 74.
1012 Francisco Graña, Rampla 99.
1018 Federico Paullier, Cerrito 106.
1021 Enrique Gomensoro, Piedras 114.
1025 Enrique Barreiro, 25 de Mayo 168.
1027 Manuel José Rivanegra, Cerrito 17.
1031 Justo de la Cruz Más, Treinta y Tres núm. 66.
1032 Gerardo Fernández, Maciel 57.
1033 Pablo José Acquarone, Misiones 84.
1034 Manuel Alvarez, Piedras 247.
1045 Pablo Pita, Maciel 53.
1046 Eduardo Rodriguez, Cerrito 40.
1049 Alejandro Boglioti, Treinta y Tres 31.
1059 Pedro Falco, 25 de Agosto 129.
1066 Juan Antonio Falco, Ituzaingó 24.
1074 Juan Pablo Dallorzo, Treinta y Tres núm. 23a.
1075 Pedro Irigoyen, 25 de Mayo 305.
1082 Julio Souza, 25 de Mayo 26.
1100 Antonio Parodi, Ituzaingó 38.
1103 Luis Adolfo Alfieri, 25 de Agosto 274.
1108 Antonio Piaggio, Piedras 194.
1110 José Magnano, 25 de Agosto 184.
1114 César Díaz, Zabala 127.
1143 Pascual Grasso, Zabala 14.
1145 Carlos Grasso, Zabala 14.
1154 Pedro Armas, 25 de Mayo 47.
1157 Pedro Julio Lucio, Cerrito 51.
1174 Luis Bonora, Piedras 304.
1177 Federico Mastens, Perez Castellanos 87.
1196 Alfredo Seniba, Cerrito 35.
1197 Santiago José Barbieri, Ituzaingó 73.
1198 Juan Lusto, Perez Castellanos 5.
1203 Napoleón Eleuterio Fernández, Piedras núm. 304.
1204 Pedro Gregorio Fernández, Piedras 304.
1215 León Ferrari, Treinta y Tres 31.
1224 Antonio Fernández (hijo), Maciel 94.
1227 Agustín Casanello, Piedras 270.
1238 Enrique de Sosa Lacerda, Perez Castellanos 39.
1260 Vicente Trucco, Maciel 338.
1275 José Dall Orso, Treinta y Tres 24.
1261 José Pareja, 25 de Mayo 338.
1293 Cipriano Olasco, Piedras 283.
1296 Victor José Alberto Beognoie, 25 de Mayo 87.
1303 Pedro Francisco Righetti, Cerrito 214.
1329 César Righetti, Guaraní 7.
1332 Ernesto Garibaldi, Cerrito 102a.
1339 José Enrique Rodó, Cerrito 102a.
1340 Carlos María de Santiago, Wáshington 70.
1354 Francisco Domínguez, 25 de Mayo 48.
1385 Gerónimo Pratolongo, Piedras 282.
1386 A. Rufino Pereira, Rincón 100.
1402 Luis Marcos Russo, Maciel 66.
1403 Luis Pratolongo, Piedras 286.
1407 Dionisio Francisco Pérez, Resguardo.
1425 Antonio Pérez, Resguardo.
1452 Mario Francisco Cibils, Cerrito 179.
1453 Juan Manuel Lamas, Pérez Castellanos núm. 62.
1479 Ramón Blanco, Piedras 206.
1483 José Benito Pérez, Capitanía de Puertos.
1495 José Gerónimo Maza, 25 de Agosto 266.
1496 Eduardo Guillurg, 25 de Agosto 266.
1497 Enrique Espósito, Juan Carlos Gómez núm. 21.
1510 Luis Delfino, Cerrito 125.
1519 Benito Rial, Colón 150.
1533 Hipólito José Antonio Gallinal, Rincón 54.
1538 Juan Fravega, Rampla 102.
1539 Salvador Pons, 25 de Mayo 107.
1541 José Luis Antonio Casanelo, 25 de Mayo 274.
1547 Rafael García, Piedras 275.
1550 José Trucco, Maciel 53.
1551 José A. Suárez Traibel, 25 de Mayo 52.
1561 Pedro Diaz, 25 de Mayo 133.
1557 Eugenio Espósito, Juan C. Gómez 21.
1573 José Risso, Cerrito 127.
1575 José A. A. Persico, Colón 127.
1576 Angel Patrone, 25 de Agosto 220.
1577 Juan R. Falco, Ituzaingó 24.
1583 Alfredo C. P. Castells, Cerrito 177.
1584 Juan Caponi, 25 de Agosto 234.
1588 Pedro Figari, Misiones 55.
1610 José F. Barreiro, Solís 66.
1613 Victorio Staricco, Cerrito 315.
1614 Tomás Núñez, Cerrito 263.
1618 Bartolomé Berninzone, 25 de Agosto núm. 237.
1620 Anselmo Abal, Isla de Lobos 1b.
1621 Manuel M. Berninzone, Piedras 240.
1622 Felipe Nicanor Rodríguez, Capitanía.
1631 Francisco Mussio, 25 de Agosto 297.
1633 Juan Aquisgrana, Cerrito 226b.
1636 Francisco Seré, Cerrito 226.
1639 Manuel Boscana, Ituzaingó 38.
1645 Federico A. Ruano, Cerrito 185.
1646 Basilio Bermengo, Maciel 63.
1652 Máximo L. Barreto, 25 de Mayo 341.
1658 Ernesto Caprario, Misiones 134.
1663 Juan José Ortiz, Maciel 94.
1675 Eduardo Caprario, Misiones 134.
1678 Eusebio Díaz, 25 de Mayo 133.
1682 Agustín Dulcino, Wáshington 124.
1689 Manuel J. S. F. Salgado, Treinta y Tres 154.
1690 Luis Campaña, Resguardo.
1692 Justino E. M. G. C. Buela, Colón 73.
1693 Enrique A. Alvarez, Ituzaingó 59.
1694 Raymundo Tronchi, 25 de Mayo 87.
1698 Fernando Vasconcello, 25 de Agosto núm. 297.
1700 Francisco Vasconcello, 25 de Agosto núm. 197.
1713 Felipe Aquisgrana, Cerrito 226b.
1717 Luis Maggiolo, Cerrito 220.
1724 Antonio Armesto, Zabala 41.
1735 Alejandro Bianchi, Resguardo.
1737 Francisco D. Rodríguez Larreta, Piedras 190.
1747 Alfredo J. E. Persico, Colón 123.
1755 Angel Cavazza, Rampla 104.
1758 Celestino Martinez, Pérez Castellanos núm. 113.
1759 Pablo R. Diaz, 25 de Mayo 133.
1760 Leopoldo Barreras, Cerrito 301.
1761 Angel Dominione, Piedras 84.
1768 Eduardo Favaro, Cerrito 121.
1772 Ramón Nuñez, Cerrito 26a.
1774 Roque Nicoliello, Colón 144.
1776 Benito .. Cuñarro, Piedras 344.
1779 Juan Plá, Treinta y Tres 41.
1793 Carlos Henry Fleury, 25 de Mayo 107.
1809 Esteban Sabatino, Ituzaingó 49.
1811 José Basconcellos, 25 de Agosto 297.
1814 Miguel Trucco, Maciel 58.
1830 Teodoro Ferreyra, Comandancia de Marina.
1839 Jaime M. Sturla, Cerrito 121a.
1846 Isidro Anchustegui, 25 de Mayo 43.
1855 Tomás Luvis, 25 de Mayo 123.
1860 Juan L. Heguy, Zabala 47.
1863 José A. L. Persico, Colón 123.
1864 Bartolo M. Guerin, Zabala 14.
1865 Silvestre Pérez, Cerrito 45b.
1866 Manuel Murillo, Juan L. Cuestas 31.
1872 Andrés N. Cassaglia, Colón 125.
1873 Julio Agustín R. Cirio, Pérez Castellanos 16.
1883 Santiago V. Caponi, Cerrito 361.
1885 Federico Barruso, 25 de Agosto 299.
1889 Pedro E. Fernández, Ituzaingó 76.
1891 Sebastián Viviani, Cerrito 299.
1893 Ernesto E. Magnano, 25 de Agosto 184.
1916 Federico Orto, Piedras 222.
1921 Agustín Cassanello, Rampla 199.
1925 Bernardo Rochetti, 25 de Mayo 195.
1928 Carlos A. Alvarez, Ituzaingó 59.
1929 Domingo N. Falca, 25 de Agosto 129.
1958 Juan Cassanello, Piedras 270.
1966 Juan M. Merlo, 25 de Mayo 90.
1972 José S. Berrutti, Treinta y Tres 54.
1976 Angel Patrone, 25 de Agosto 220.
1977 Santiago Dercarso, 25 de Mayo 74.
1982 José Fravega, Rampla 102.
2006 Constantino Nadueewich, Piedras 211.
2010 Benjamín Cerulo, 25 de Agosto 172.
2016 Augusto S. Bustamante, Piedras 171.
2118 Enrique C. Goyot, Colón 107.
2039 Alejandro M. Nachiceawich, Piedras núm. 211.
2040 Juan Bonomi, Piedras 33.
2048 Carlos G. Parada, Isla de Flores.
2056 Eugenio Madalena, Rincón 162.
2060 Antenor Pereyra, Rincón 100.
2061 Tomás A. Patrone, Piedras 226.
2062 Domingo Mantero, Misiones 63.
2063 Mangini Gaggero, Rampla 132.
2065 Eduardo Barreras, Cerrito 301.
2075 Enrique Goberna, Piedras 130.
2076 Clemente Escande, Colón 110.
2099 Juan Carlos Cassolino, 25 de Agosto núm. 214.
2103 Rosario Leyes, 25 de Mayo 10.
2106 Juan Luis Patrone, 25 de Agosto 58.
2109 Antonio Juan P. Cavazza, Rampla 104.
2113 José Antonio Vázquez, Isla de Flores.
2116 Félix Escande, Colón 110.
2117 Rafael León Gómez, 25 de Agosto 102.
2118 Enrique Giuria, Colón 74.
2119 Gerardo Luciano Zorrilla de San Martín, Rincón 76.
2121 Guillermo Lyons, Comandancia.
2122 Juan Carlos Mario Rossi, Cerrito 277.
2126 Ernesto Ricci, Pérez Castellanos 55.
2128 Carlos Floro Gómez, 25 de Agosto 102.
2130 Lorenzo Fernández, Wáshington 98.
2131 Francisco Sainz Rozas, Colón 97.
2134 José Hamlet Bazzano, 25 de Mayo núm. 111a.
2135 José Guillermo Pascual, Guaraní 15.
2150 Gerónimo Santiago Pratolongo, Maciel núm. 72.
2152 Juan Angel Cassanello, Rampla 199.
2154 Pedro Manuel Antonio Palmero, Piedras 338.
2155 Guillermo Mac-Coll, Cerrito 6c.
2162 Angel Torterolo, 25 de Agosto 160.
2165 José Dall Orso, 25 de Agosto 135.
2169 Adolfo Luis Crovetto, Rampla 112.
2173 José Rossi, Piedras 217.
2178 Juan Pedro Croco, 25 de Agosto 38.
2180 Máximo Pedro Halty, Ituzaingó 124.
2182 Ezequiel Juan Bautista Lagomarsino, Colón 75.
2183 Luis Rossi, Piedras 217.
2185 Alberto Quintín Dall Orso, 25 de Agosto 135.
2186 José Castiglioni, Maciel 39.
2190 Alfredo Masini, Comandancia de Marina.
2197 Lázaro Panguse, Cerrito 29b.
2198 Lorenzo Agustín Echeto, Cerrito 34.
2202 Vicente Pérez, 25 de Mayo 130.
2214 Emilio N. Giufra, Rincón 162a.
2215 Oreste Frávega, Rampla 102.
2217 Alfredo Federico Telésforo Muñoz, Comandancia de Marina.
2221 Jesús María y José Lamas, Pérez Castellanos 62.
2225 Gregorio Ferro, 25 de Agosto 274.
2226 Antonio Camaño, Wáshington 88.
2231 Juan Doat, Colón 140.
2232 Pedro Doat, Colón 140.
2238 Luis Alberto Abalo, Isla de Lobos 8a.
2241 Adolfo Juan Manuel Alonso Martínez, Juan C. Gómez 107.
2245 Matías Adolfo Alonso Martínez, Juan C. Gómez 107.
2246 Máximo Cirilo Novella, Piedras 290.
2247 Pascasio Goñi, Wáshington 20.
2249 Eduardo Martinez, Cerrito 4c.
2252 Alberto Lorenzo Vidal, Maciel 100.
2253 Emilio Victorio Hagedorn, 25 de Mayo núm. 113.
2254 Alberto Eugenio Guani, Zabala 78.
2260 Rafael Reyes, Comandancia de Marina.
2264 Antonio Pérez, Guaraní 16.
2267 Melitón González, Cerrito 236.
2268 José Pérez Rodríguez, Treinta y Tres núm. 66.
2275 Felipe Faustino Cataumbert, Crucero "Montevideo".
2277 Eduardo Juan Mariano Vargas, Pérez Castellanos.
2279 Jacobo Gentini, 25 de Agosto 142.
2280 José Victor Novella, Piedras 180.
2282 Juan P. Suburu, Comandancia de Marina.
2285 Pablo Julián Goñi, Wáshington 20.
2286 Roberto Urioste, 25 de Mayo 181.
2288 Guillermo J. Usher, Cerrito 185 (segundo piso).
2299 Domingo Angel Cassanello, Rampla 199.
2301 Francisco Barreras, 25 de Agosto 252.
2303 Amadeo Landó, 25 de Mayo 118.
2305 Francisco Casanello, 25 de Agosto 240.
2306 Ignacio Angel Peralta, Wáshington 120.
2308 Antonio Pérez, Pérez Castellanos 66.
2310 Rómulo Luis Juan Bautista Guerra, 25 de Agosto 182.
2317 Federico Bernengo, Maciel 63.
2321 Américo Settino, Cerrito 212.
2322 Antonio Valzi, 25 de Agosto 194.
2324 Antonio Lacquaniti, Pérez Castellanos núm. 163.
2327 Tomás Silva, Cerrito 40.
2346 Jorge Eduardo Zovine, Cerrito 194.
2351 Vicente Bravo, Solís 1.
2355 Pablo Rotondo, 25 de Agosto 135.
2357 Juan María Fraud, Piedras 216.
2357 Carmelo Maceo, 25 de Agosto 315.
2360 Vicente Francisco Vives, Cerrito 8.
2363 Rodolfo Brown Coelho, Ituzaingó 44.
2364 Francisco Salvi, Piedras 262.
2366 Adolfo Gil, Cerrito 48.
2370 Juan Manuel Pareja, 25 de Mayo 338.
2371 Juan Bautista Mañe Valebona, 25 de Mayo 338.
2377 Antonio Suárez, Misiones 44a.
2384 José María González, Ituzaingó 103.
2386 Roberto Enrique Vallega, Misiones 84a.
2388 Gustavo Gabriel Gallinal, Rincón 54.
2389 Antonio Carrano, Rampla 112.
2390 Eleuterio Fernández, Piedras 27.
2393 Manuel González, Ituzaingó 103.
2395 Hipólito León Gallinal, Rincón 54.
2398 Aurelio González Carvalho, Cerrito 236.
2399 Carlos González Carvalho, Cerrito 236.
2403 Emilio Bas Murillo, Maciel 56.
2404 Otto Miguel Cione, Colón 107.
2407 Leopoldo González Carvalho, Cerrito núm. 236.
2408 Miguel Navarro, Resguardo.
2411 Pedro B. Bernengo, Maciel 63.
2420 Federico Carlos Pablo Garzón, Piedras núm. 77.
2422 Pablo Gregorio Nin Lavalleja, Piedras núm. 322.
2432 Francisco Gerónimo Abel del Pino, Piedras 279.
2424 Fernando Francisco Nebel, Pérez Castellanos 56.
2427 Eduardo Daniel Rodríguez Larreta, Piedras 190.
2428 Génaro Simonelli, Piedras 74.
2429 Ricardo S. Mendoza, 25 de Agosto 104c.
2430 Alberto Bravo, 25 de Mayo 341.
2433 José Mendoza, Cerrito 101.
2435 Enrique Leoncio Nebel, Pérez Castellanos 156.
2437 Luis Esteban Freire, Hospital de Caridad.
2438 Diógenes Manuel Venancio Otero, Cerrito 228.

Montevideo, Enero 4 de 1910.
Eduardo Pittaluga, Presidente. — *J. Brito del Pino* (hijo), Secretario
452fb11.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES—Y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 11 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, comedor, escritorio y loza, cristalería, sillas, espejos para sala, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega del todo al día siguiente.
458fb11.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
CASITA BAJA
CANELONES NUM. 140
Al lado de la esquina Daymán
BUEN PARAJE
Base $ 6.095,70
El martes 15 de Febrero á las 5 p. m.
EN LA MISMA PROPIEDAD

Mide 7 m. 65 de frente al Sud por 25 m. 40 de fondo.
Area 164 metros 35.
7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias.
Títulos y antecedentes, Sarandí 158. Oficina Actuaria Juzgado L. C. tercer turno, autos testamentarios Enrique García.
Escrituración por cuenta del comprador.
Oblación 10 por ciento. 381fb15.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Colonia 269 al 273 casi esquina Yi
2 MAGNIFICOS LOTES
PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS
En el barrio preferido para vivir
EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA
Base $ 30 el metro!!
El martes 15 de Febrero á las 4 p. m.
EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 80 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area [illegible].—Base pesos 13.557,68.
2.o lote con 10 m. 80 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area [illegible].—Base pesos 13.751,64.
Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos y antecedentes, Sarandí 158. Oficina Actuaria Juzgado L. C. tercer turno, autos testamentaria Enrique García. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 380fb15.

José B. Gomensoro
La casa Juan L. Cuestas 16 y 18
Entre 25 de Mayo y Cerrito
PRODUCE 600 PESOS ANUALES
VENTA EN LA MISMA
El miércoles 16 de Febrero á las 5 p. m.

remataré sin base, por repartición de bienes.
Esta casa con los edificios y mejoras que contiene, caño maestro, adoquinado, veredas y arrimos pagos.
Mide 9 metros 126 de frente al Oeste, 8 metros 423 en el contra frente, 28 m. 239 en el Norte y lo mismo en el Sur.
Area: 246 metros 63.
Títulos buenos
Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115. 423fb16.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
CASA BARATA
Calle Hocquart núm. 293
ENTRE SALSIPUEDES Y CUFRÉ
BUENA ALTURA
CON LA BASE DE $ 734
VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré esta casa que tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe y algunos árboles.
Mide 15 m. 46 de frente al Norte por 18 m. de fondo.
Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de primer turno, calle Rincón 63.
Autos sucesorios Juliana Castro de Montero.
Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.
Oblación, 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115. 419fb20.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Rio Negro núms. 195 á 197
BRILLANTE UBICACION

En un paraje que día á día adquiere fisonomía moderna.
A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, lindando por los fondos con otras propiedades en venta, de esta sucesión.—Dimensiones excelentes.—Mide 10 metros 73 de frente por 21 m. 36 de fondo.—Area: 229 metros 30.—Base: ps. 17.058.
EL MIERCOLES 23 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.
Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.
Autos: Testamentaría Enrique García.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115. 420fb23.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Avenida 18 de Julio 468 y 468 a
ENTRE EJIDO Y OLIMAR
Frente al futuro Palacio de Gobierno
Situación de incalculable porvenir
PRECIOSA AREA
344 metros 64
Con 10 m. 70 de frente por 32 m. 21
BASE $ 22.779
A $ 66 el metro!
VENTA EN LA MISMA
El jueves 24 de Febrero á las 4 p. m.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.
Autos: Testamentaría Enrique García.
Gastos de escrituración de cuenta del comprador.
Garantía, 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115. 421fb24.

Jose B. Gomensoro
JUDICIAL
En la Avenida 18 de Julio

Entre los más valiosos palacios, como el Standard, el de Heber, el de Gallinal, el de Rubio, etc. En el punto más lindo de esta gran Avenida, al lado de la esquina de Río Negro.—Dos notables propiedades, tanto por sus magníficas dimensiones como por su imponderable ubicación.—Dos soberbios lotes, á cual mejor.—El 1.o 18 de Julio 195 al 201, tiene 10 metros 70 de frente por 42 metros 70 de fondo.—Area: 458 m. 60.—Base: ps. 58.916 ó sean ps. 123 el metro!—El 2.o, 18 de Julio 203 al 209, mide 10 m. 54 por 32 metros.—Area: 337 metros 90.—Base: pesos 45.003, equivalentes á 133 pesos el metro.—Comprendidos los edificios de altos.
Son notorios los precios que se han obtenido en las últimas operaciones verificadas en esta calle:
El Jockey Club ha pagado más de pesos 200 el metro.
Y otros propietarios han rehusado oferta de 180 pesos.
Las bases pues, no pueden ser más razonables
EL MIERCOLES 23 de Febrero á las 4 p. m. en las mismas propiedades.
Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.
Autos: Testamentaria Enrique García.
Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115. 425fb23.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Olimar número 71
entre 18 de Julio y Colonia
ESPLENDIDA UBICACION
ATRAYENTES DIMENSIONES
10 m. 74 de frente al Este por 21 m. 66 de fondo. Area 232 m. 63.
Base: 5.007 pesos
Con edificio y mejoras importantes
El jueves 24 de Febrero á las 5 p.m.

en la misma propiedad.
Títulos y antecedentes. Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.
Autos testamentarios Enrique García.
Gastos de escrituración, á cargo del comprador.
Garantía 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115. 418fb24.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Colonia núm. 321
entre Ejido y Olimar
UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR
MUY BUENA POSICION

Mide 10 m. 84 por 30 m. 24.—Area: [illegible] metros 14.—Base: ps. 9360.—Poco más de 27 pesos metro.—Con edificios y mejoras de valor.
EL JUEVES 24 de Febrero á las 4 1|2 p.m., en la misma propiedad.—Títulos y antecedentes. Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.
Autos: Testamentaria Enrique García
Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento. Otros informes, Piedras 115. 424fb24.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
En la calle Andes, 212 y 214
Entre 18 de Julio y San José
AL LADO DEL TEATRO MODERNO
en la arteria transversal más importante de la ciudad nueva.
Una finca notable, con edificio de altos
Tiene 10 m. 64 de frente al Oeste por 21 m. 40 de fondo.
Area 228 mts. 33
Base: $ 24.325
El viernes 25 de Febrero á las 4 p. m.

en la misma propiedad.—Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.
Autos testamentarios, Enrique García.
Garantía, 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115. 442fb25

José B. Gomensoro
JUDICIAL
UNA CASA BAJA
Calle Juan C. Gómez, 200
Base 5.182 pesos

EL VIERNES 25 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.—Mide 8 m. 59 de frente al Oeste por 21 m. 28.—Area: 182 m. 79.
Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno.
Autos: Testamentaría Enrique García.
Oblación: 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115. 441fb25

Mendoza Garibay

REMATARÁ 23 SOLARES
El domingo 20 de Febrero á las 4 p. m.
POR ORDEN DEL
Banco Italiano del Uruguay
AL MEJOR POSTOR
EN 60 MENSUALIDADES
En la esquina Nord-Este de las calles
LARRAÑAGA Y RIVERA
FRENTE A VILLA DOLORES

y con frentes á las calles «Marco Bruto» y «Iris».
Espléndidos solares, altos, llanos, firmes, con empedrado y tranvía á su frente.—Es la posición más atrayente y valorizada de la importante calle Rivera por su inmediación á Villa Dolores.
Servicio del tranvía «La Comercial» al Buceo y Unión, cada 5 minutos.
Areas pequeñas desde 297 m. hasta 312 metros cuadrados.
Los terrenos se entregarán amojonados.
Seña: una cuota de 20 pesos por cada lote.
Títulos garantidos por el Banco Italiano, quien otorgará los boletos provisorios y escriturará definitivamente por cuenta de quien corresponda.
El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.
Por planos y más datos: Misiones 150. 413fb20.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL—De una casita de altos, tirantería de fierro, que produce 42 pesos—¡por 4 000 pesos!—Sita en la calle Treinta y Tres números 45 y 47 entre Cerrito y Piedras, con frente al Este. Los bajos están ocupados por un establecimiento de broncería y los altos por familia.

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos seguidos por Enriqueta Alberti Accinelli sobre venta de propiedad, por división de condominio, se hace saber al público que por intermedio del martillero don M. García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 19 del corriente mes á las 5 de la tarde, de la finca de altos ubicada en esta ciudad, calle Treinta y Tres números 45 y 47, compuesto el terreno en que está construida de 6 metros 199 milímetros de frente al Este sobre dicha calle Treinta y Tres y 10 metros 318 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte, así como por el Norte y Sud, con la testamentaría de don José Silva.—Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos, en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Domicilio del rematador: Rivera 227. 417fb19.

Deolindo F. Tirelli

DE 7 ESPLENDIDOS SOLARES
A 100 meses de plazo!
OCASION UNICA
En la Rambla de Los Pocitos
POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR
¡Venta obligada! - ¡Se liquidan!

EL DOMINGO 13 de Febrero de 1910 á las 5 p. m., procederé á la venta de estos 7 magníficos solares de terreno, donde hoy nadie vende!... Solares altos y llanos y al nivel de la calle, apropiados para ricos chalets, quintas, etc. Son los mejores terrenos que hoy se encuentran en la Rambla á los Pocitos. ¡Nada mejor!... El primero con frente á la calle Constituyente esquina Juan B. Blanco, con 11 metros 77 centímetros de frente por 25 de fondo. Area total 295 metros 25 centímetros de fondo.—El 2.o sobre la calle Juan Benito Blanco, con 11 metros 95 centímetros de frente por 11 metros 77 de fondo. Area total 126 metros 88 centímetros. El 3.o sobre la misma calle con 8 metros 39 de frente por 39 metros 84 de fondo. Area total 331 metros 92 centímetros. El 4.o sobre la calle Francisco Vidal, con 8 metros 50 de frente por 35 centímetros de fondo. Area total 300 metros 65 centímetros. El 5.o, 6.o y 7.o, contienen áreas iguales que el 4.o. Todo comprador entrará en posesión de su compra, abonando tan solo la 1.a cuota. Títulos de primera.

NOTA—Para ir á los terrenos en venta, tomar el eléctrico número 35 que va á Punta Carreta y bajarse en la curva de Ellauri; y seguir por la calle Constituyente, derecho hacia el mar. Por mayores detalles, pídanse programas en el Banco Popular ó en mi domicilio, Justicia 122, de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145 ó 1221 central. 457fb13.

Francisco Piria

58 solares en Los Pocitos, frente á Villa Dolores.—A 80, 100 y 150 meses de plazo.—Base de venta 5 reales el metro.—Colosal remate.—Todo el mundo propietario.—Venta á precios ruinosos.—Plazos largos.—Mensualidades chicas.
EL DOMINGO 20 de Febrero.—Oportunamente grandes detalles.
Váyanse preparando.
Oficina, Cerrito 134. 464fb18.

Antonio S. Zorrilla

EN EL ENSANCHE DE LA
GRAN AVENIDA BRASIL
POR ORDEN DEL
BANCO FRANCÉS
A 60 meses de plazo
4 SOBERBIOS SOLARES 4
Lindando con el Mirador Rosado
UBICACION MAGNIFICA

¡En el centro de nuestros primeros paseos al Sud!—Próximos al Boulevard General Artigas—A los Parques Urbano y Pereyra—A las playas Pocitos y Ramírez—Terrenos de gran valor y seguro porvenir—Areas muy convenientes.

El domingo 20 de Febrero á las 5 de la tarde

por órden del Banco Francés, venderé á 60 meses de plazo, estos 4 espléndidos solares, de una altiplanicie perfecta y con frentes á la Avenida Brasil.—á pocos minutos de la ciudad, pasaje de ps. 0,04, en una localidad única, inmejorable, que se caracteriza por su galopante progreso, traducido en una ascendente y firme valorización de la propiedad.
Con alumbrado y tranvía eléctrico á su frente.
Vereda, cerco y afirmado pagos. Es necesario que visiten estos terrenos para poder comprobar su verdadero mérito.
Los distingue un tablero colocado en los mismos.
Por planos é informes al Banco Francés, calle 25 de Mayo ó á mi oficina, Misiones número 214. 459fb20.

Antonio S. Zorrilla
3 hermosos solares 3
EN EL REDUCTO
EXCELENTE POSICION
Frentes al camino Millán
Entre las calles Domingo Aramburú y Blandengues

Rodeados de edificación, con los eléctricos de La Transatlántica por su frente, los de La Comercial á 20 metros.—Areas convenientes: 181 metros 83; 182 metros 76 y 183 metros 71.
EL DOMINGO 20 de Febrero á las 3 y media de la tarde venderé al mejor postor y al contado en el paraje de su ubicación, estos tres lindos solares acerca de los cuales llamo la atención de los constructores, pues son apropósito para edificar lindas casitas.
Títulos garantidos.
Gastos de escrituración por cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.
Un tablero colocado de los mismos, indica su ubicación.
Por más datos á mi oficina, Misiones 214. 460fb20.

Antonio S. Zorrilla
SEGUNDO REMATE-LIQUIDACION
POR ORDEN DEL
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
En 60 mensualidades
EN EL PUEBLO ITUZAINGO
Espléndidos solares
Inmediatos al Hipódromo Nacional
Tranvía eléctrico á sus puertas
Con frente á las principales calles de esta localidad
Proximamente más detalles
386en38.

Antonio S. Zorrilla
En la gran Avenida G. Flores! (antes Goes)
POR ORDEN DEL
Banco Italiano del Uruguay
EN CUOTAS MODICAS
A LARGOS PLAZOS
PRECIOSOS SOLARES

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—A la altura del Camino Corrales—Antigua quinta de don Bernardo Berro—Lindando con el conocido almacén de Beltrán—Con frentes á la Avenida General Flores, á calles de 17 metros y á un gran boulevard de 20 metros de ancho, arbolado con acacias de 50 años.
Proximamente más detalles

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS
EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL VIERNES 11 de Febrero, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.
AL MISMO TIEMPO—Una partida de perfumerías finas. 466-feb.11.